



Universitat Autònoma de Barcelona

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  [http://cat.creativecommons.org/?page\\_id=184](http://cat.creativecommons.org/?page_id=184)

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

**WARNING.** The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>



Doctorado en Estudios Interdisciplinarios  
SOBRE PENSAMIENTO, CULTURA Y SOCIEDAD



Políticas de lo inapropiable: coteorizar lo común a través de  
luchas heterogéneas encarnadas por mujeres en Valparaíso Chile y  
en Medellín Colombia

Tesista

Lina Marcela Marín Moreno

Director/a tesis

Marisela Montenegro y Juan Sandoval

Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre  
Pensamiento, Cultura y Sociedad de la Universidad de Valparaíso  
en cotutela con el Doctorado en Persona y Sociedad en el Mundo  
Contemporáneo de la Universidad Autónoma de Barcelona

## ÍNDICE

<b>Resumen</b>	5
<b>Agradecimientos</b>	7
<b>CAPÍTULO UNO: Introducción: Origen, diseño y montaje de la investigación</b>	
1. Prefacio	8
2. Preguntas	9
3. Entrevista de la autora consigo misma	11
4. Argumento y objetivos de la investigación	14
5. Diseño de la investigación	15
6. Narrativas Colombia	24
7. Narrativas Chile	26
8. Montaje: el texto como cuerpo	27
<b>CAPÍTULO DOS: Dispositivo propietario y reelaboraciones de lo común</b>	
1. Introducción	32
2. De la propiedad a la privación	36
3. Apropiación del cuerpo de las mujeres	40
4. Luchas: defender lo común	43
5. Feminismos: elaborar lo común	50
6. Comunes como extensión del cuerpo	51
7. Bibliografía	54

**CAPÍTULO TRES: Producing commons through intermedial Narratives: embodied struggles of women in Chile and Colombia/ Producir comunes a través de narrativas intermediales: luchas encarnadas por mujeres en Chile y en Colombia**

1. Abstract	65
2. Introduction	66
3. Narrative Productions and Intermediality	68
4. Embodied knowledge and intermedial archives	70
5. Final considerations. Bodies, media and politics	75
6. Bibliography	78

**CAPÍTULO 4: Luchas encarnadas por mujeres: dispositivo propietario, estallido social y políticas de lo común en Valparaíso-Chile**

1. Introducción	83
2. Dispositivo propietario y movilizaciones sociales	86
3. Las luchas por lo común inapropiable	95
4. Consideraciones finales	103
5. Bibliografía	104

**CAPÍTULO 5: Violencia contra las mujeres, despojo de los comunes y luchas encarnadas en Medellín Colombia**

1. Introducción	110
2. El cuerpo común. Apropiación y feminicidio	111
3. Apropiación de los comunes, precarización y violencia	120
4. Redes, alianzas y repertorios de lucha	128
5. Consideraciones finales	135
6. Bibliografía	137

**CAPÍTULO SEIS: Desterradas del río. Hidroituango y la destrucción del cuerpo-territorio por megaproyectos. Entre el interés general y el sostenimiento de la vida**

1. Resumen	140
2. Introducción	141
3. Dispositivo propietario: Expulsiones	145
4. Dispositivo propietario: Destrucción del Territorio	150
5. Dispositivo propietario: desigualdad	155
6. Consideraciones finales	158
7. Bibliografía	161

**CAPÍTULO SIETE: Conclusiones - Imaginar políticas de lo inapropiable**

1. Introducción	168
2. Dispositivo propietario como proyecto de muerte	171
3. Políticas de lo inapropiable	174
4. Sobre el proceso	180
5. Bibliografía	182

**ANEXOS**

ANEXO UNO:	183
------------	-----

Traducción capítulo III: Producir comunes a través de Narrativas intermediales. Luchas encarnadas por mujeres en Chile y en Colombia

ANEXO DOS:	202
------------	-----

Reseña: Christian Laval y Pierre Dardot, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo xxi*, Gedisa, Barcelona, 2015, 672 pp.

## RESUMEN

Esta investigación aborda la noción de común a través de un proceso de coteorización con mujeres que en Valparaíso-Chile y en Medellín-Colombia encarnan luchas heterogéneas y las asumen como forma de vida. El trabajo se articula a través de tres ejes: 1) la descripción de lo que denomino dispositivo propietario, un conjunto heterogéneo de elementos que determinan que la propiedad, constituida en principio y fundamento del ordenamiento social, derive en *la privación de la vida*. 2) La comprensión de lo común como categoría política que se construye en las prácticas sociales colectivas en defensa de aquello de lo que depende la vida. 3) La imaginación, diseño y creación de políticas de lo inapropiable que se elaboran en las luchas encarnadas por mujeres. El trabajo se basa en la epistemología feminista de conocimientos situados y en la metodología Producciones Narrativas que consiste en la elaboración de relatos en los que las participantes comparten su historia de vida, sus experiencias y la teoría encarnada en la práctica. Su estatus es el de creadoras-coautoras que diagnostican problemas, imaginan escenarios posibles y crean políticas. Cada eje teórico-metodológico de la tesis se construye a partir de un proceso de coteorización, articulación e interpretación colectiva inter/transdisciplinaria entre estudios académicos y el conocimiento que emerge en las narrativas. El trabajo amplía la comprensión de los procesos contemporáneos de elaboración de lo común desde luchas feministas heterogéneas que contribuyan a pensar en otros mundos no apropiables y en un porvenir común.

## **ABSTRACT**

This research addresses the notion of the common through a process of co-theorization with women who in Valparaíso-Chile and Medellín-Colombia embody heterogeneous struggles and assume them as a way of life. The work is articulated through three axes: 1) the description of a proprietary device, a heterogeneous set of elements that determine that property, constituted as a principle and foundation of social order, derives from the deprivation of life. 2) The understanding of the common as a political category is built in collective social practices to defend life. 3) The imagination, design, and creation of policies of the inappropriate that are elaborated in the struggles embodied by women. The work is based on the feminist epistemology of situated knowledge and on the Narrative Productions methodology, which consists of the elaboration of stories in which the participants share their life stories, their experiences, and the theory embodied in practice. Their status is that of creator-co-authors who diagnose problems, imagine possible scenarios, and create other policies. Each theoretical-methodological axis of the thesis is built from a process of co-theorization, articulation, and inter/transdisciplinary collective interpretation between academic studies and the knowledge that emerges in the narratives. The work broadens the understanding of the contemporary processes of elaboration of the common from heterogeneous feminist struggles that contribute to thinking of other worlds that cannot be appropriated and of a common future.

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a Hugo Alberto Marín Rivera, mi papá.

Gracias siempre a César Andrés Paredes por acompañar este camino desde el principio y hasta el final.

Gracias a mi mamá Luisa Stella Moreno por el amor, la compañía y la inspiración. Gracias a mi hermana Luisa Marín Moreno por ser la mejor hermana. Gracias a mis hermanos Santiago y Alejandro. Qué alegría tener hermanos. Gracias a Luis Fernando García y a mis sobrinos Juan José, Luis Felipe, Abel e Isaac por ser mi familia. Gracias a las tías Magda, Olguita, Alexandra y Adriana por el cariño.

Gracias a Marisela Montenegro, directora de tesis en la Universidad Autónoma de Barcelona. Mi encuentro con ella ha sido el más afortunado de todos estos años. Sin Marisela esta tesis no existiría. Gracias a Juan Sandoval –director de tesis en la Universidad de Valparaíso– por alumbrar el proceso y siempre ayudarme a encontrar respuestas y salidas.

Gracias a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile por financiar esta investigación. Gracias a Chile por abrir las puertas a las personas extranjeras. Gracias a la Universidad Autónoma de Barcelona y a Cristina Prats Vilarós, secretaria del doctorado. Su amabilidad y orientación hicieron posible la cotutela. Gracias a Barcelona por hacerme feliz. Gracias a La Ceja, un pueblo pequeño de algún lugar del mundo en el que reencontré a las personas amadas y despedí a mi papá. Aquí terminé de escribir esta tesis.

Gracias a Gobolina, que apareció en Valparaíso y me enseñó nuevas dimensiones del amor. Gracias a Begonio y a Bellota también por estar ahí y hacer parte de mis parientes. Gracias a los amigos y amigas de tantos tiempos y lugares.

Gracias a cada una de las mujeres que compartieron sus experiencias de vida conmigo y que hacen parte de las narrativas que conforman la investigación. Las nombraré todo el tiempo en este recorrido.



## CAPÍTULO UNO

### **Introducción: origen, diseño y montaje de la investigación**

“No es lo que existe lo que necesita de nosotros, sino lo que podría y debería existir”

Cornelius Castoriadis

#### **Prefacio<sup>1</sup>**

Cuando hacía historias en televisión y a la gente le gustaban, mi mamá se sentía orgullosa. Mi mamá, que casi nunca parece estar orgullosa de nada, preguntaba a la señora de la tienda si había visto el reportaje del pueblo que no conoce el significado de su nombre: Libertad. “Mire, lo hizo mi hija que está aquí de visita”. Se refería a un pueblo de Colombia del que hice un reportaje en 2011.

Me gustan las historias y quisiera pensar este trabajo como tal. Al fin y al cabo, el origen de todas las investigaciones está en las experiencias que después podemos contar. No importa qué tipo de formato, lenguaje o terminología adopten: matemático, físico, psicológico, médico. Todos esos conjuntos de palabras, signos y significados responden a su vez a otras grandes historias. Crear cualquier conocimiento implica reconstruir la experiencia a partir de conexiones, fragmentos y encuentros a los que de alguna manera les damos sentido, pues nada en el espacio-tiempo que habitamos es natural o dado.

Estudié periodismo con el objetivo de buscar esos relatos que dieran algo de sentido al caos, que me ayudaran a entender la intemperie de los tiempos en los que vivo. Esa intemperie se manifiesta en la precariedad, en el despojo, en la violencia, en el asesinato... males

---

<sup>1</sup> Por el tono que adopta esta introducción a modo de conversación de la autora, en este apartado no se hará referencia a ninguna autora o concepto, lo que sí tendrá lugar en el cuerpo de la tesis.

interconectados que hacen parte de un proyecto global de muerte que en este trabajo describo como dispositivo propietario. Mis preguntas son vagas y difíciles de responder: ¿qué pasa?, ¿por qué?, ¿dónde?, ¿a quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? A ese esquema periodístico le sumo una pregunta: ¿qué podemos hacer? Creo que son las narrativas entrelazadas y heterogéneas (y no las soluciones dictaminadas por técnicos o expertos) las únicas que pueden hablarnos de "eso que pasa" y alumbrar las salidas al laberinto, aunque a veces sea tan difícil creer que hay salidas.

### **Preguntas**

Qué: Me encontré con la palabra común hace algún tiempo. Inicialmente me interesó por las prácticas que de alguna manera se relacionaban con este significante: luchas, marchas, movimientos, plazas ocupadas, espacios y prácticas locales de reinención de otras formas de vida y de protesta contra el proyecto global de muerte. Común viene del latín *munus* que remite a tareas compartidas, a prácticas, a aquello que me liga a los otros y otras en cuanto deudora de algo impagable. Es lo contrario a lo privado y a lo propio, lo que no se puede poseer, lo inapropiable. En este significado vi su potencia como horizonte político que está por elaborarse y reinventarse. El plural, comunes, remite a todas aquellas esferas de las que depende la vida y que no pueden ser sometidas al régimen de privación. Los comunes ya habían sido definidos a mediados del siglo XX desde la economía como aquello que no era ni público ni privado; asociado también a bienes, recursos e insumos gestionados por las comunidades.

Quién: La decisión de acudir a la versión de mujeres surgió inicialmente como intuición tras advertir que luchas emblemáticas y diversas en América Latina eran encarnadas por mujeres. Menciono aquí algunos nombres: Berta Cáceres en Honduras, Máxima Acuña en Perú; Isabel Cristina Zuleta y Francia Márquez en Colombia, Macarena Valdés en Chile. Posteriormente comprendí el entrecruzamiento de opresiones que tenía lugar en el cuerpo de las mujeres. Ese horizonte político de lo común habría que buscarlo en quienes, por recibir y sufrir sobre sus cuerpos y territorios, -en carne propia-, el peso

y las consecuencias del proceso de privatización de la vida (llámese precarización, despojo, pobreza, contaminación...), han decidido emprender una lucha encarnada en defensa de formas de vida diversas. Seleccione luchas heterogéneas en defensa del territorio y de la vida en un intento por buscar los puntos de encuentro y articulación, más que las reivindicaciones identitarias, cerradas y fragmentarias. Las luchas de *mujeres*, como se verá más adelante, se entienden aquí desde la transitoriedad y la contradicción, no por una esencia femenina que conduzca al cuidado de la vida, sino por la condición-posición asignada de "mujeres", que ha ocasionado su expulsión de las esferas donde se decide cómo se gestiona y se administra la vida. No son, entonces, luchas de mujeres, para mujeres, sobre mujeres, las que abordan este trabajo, sino las de quienes luchan por eliminar esas mismas categorías que las encierran y les determinan una suerte de destino.

Dónde: Me centro en dos territorios en los que viví por algunos años: Medellín y Valparaíso, ambos conectados por dinámicas globales que podrían ayudar a explicar la expansión de la privatización de las condiciones de vida y las prácticas sociales que surgen a partir de las luchas. Ambas ciudades han estado atravesadas por políticas neoliberales que determinan las exclusiones, precariedades y la manera en la que pueden vivir sus habitantes.

Cómo: Si lo común, siguiendo la pista etimológica, remite a las prácticas, era desde la experiencia y la forma de vida, que se podría indagar en el camino alternativo a la privatización de la vida. Al encontrar el nexo entre experiencia, vida y narrativa, apoyado en una línea de investigación que evidencia el carácter epistémico de la narrativa y que será ampliado en el capítulo uno, me di cuenta de cuál sería la metodología a usar. La narrativa en esta tesis es concebida como conocimiento-creación-imaginación-práctica, no como sinónimo de testimonio, relato o anécdota que debe ser analizado. Se trata entonces de producir narrativas que contribuyan a imaginar, coteorizar y reinventar políticas que hagan posible otras formas de vida.

La articulación semiótico-material de narrativas híbridas, heterogéneas y polifónicas de las mujeres que luchan, de investigaciones y de mi propia experiencia, entraña el desafío de presentar versiones no verificables de mundos que están por hacer. De ahí la alusión a políticas de lo inapropiable que invita a pensar la política no como singular, definida y cerrada sino como plural, abierta y en proceso. La política como aquello que hace emerger lo inesperado, la política como el resultado de estar juntas, de comparecer, la política como inapropiable.

...

#### **Entrevista de la autora consigo misma**

**¿Qué son las políticas de lo inapropiable? ¿Por qué hacen parte del título de este texto?**

Recuerdo que cuando pensaba en la palabra que podía usar para nombrar aquello que proponen y crean quienes luchan, enumeré una lista que incluía: alternativas, herramientas, ideas, soluciones, etc. Después me di cuenta que lo que se hace en la lucha es disputar los modos de vivir y eso es la política. Por eso uso una palabra que es a la vez rancia, desgastada y nueva: política, pero en plural. Las formas de estas políticas que se trazan en las prácticas sociales encarnadas por mujeres, luchan contra aquello que consideran perjudicial y potencian la vida. Si múltiples luchas convergen en el rechazo a la apropiación de formas de vida diversas, también confluyen en la imaginación, diseño y creación de prácticas que inventen la inapropiabilidad.

**¿Cómo imagina las políticas de lo inapropiable?**

Imaginar es lo mas difícil porque el gran trabajo del dispositivo propietario es mostrar que no hay otros caminos, que el mundo funciona comprando, vendiendo, acumulando, ganando y que este esquema puede y debe llegar a todas las áreas de la vida —aunque en el camino queden perdedores que no puedan comprar lo que necesitan para sobrevivir—. Entonces las políticas de lo inapropiable son aquellas que están por fuera de ese dispositivo. Esas políticas procuran satisfacer las necesidades básicas para que la vida no esté

sometida al régimen de privación, que no dependa de las circunstancias del mercado. Lo primero que se me viene a la mente, curiosamente, son las necesidades básicas. Las políticas de lo inapropiable -en mi propio ejercicio de imaginación- deberían ser aquellas en las que el agua, los alimentos, el vestido, el techo, la salud y la educación estén cubiertas. Y a eso hay que sumarle algo parecido a la seguridad: que no me maten, ni me roben, ni me violen. No es solo algo como la renta básica que propone un monto de dinero que cubra las necesidades fundamentales y que se otorgue a quienes lo requieran. Eso le permitiría, por ejemplo, a las empresas mineras, seguir operando aun cuando su intervención sea perjudicial para los territorios, con la excusa de que de allí salen las rentas necesarias para suplir estos rubros; de esta manera, el esquema de mercantilización y privación que acaba con la vida seguiría funcionando. El desafío es más complejo. Yo pensaría mas bien en un proceso recíproco que recupera el trabajo como práctica social, en el que contribuyamos desde nuestras posibilidades y modos de hacer a crear formas de organizar la vida en común para que estas necesidades básicas estén cubiertas.

### **¿Es algo como el paraíso?**

Parece que un lugar con agua, alimentos, salud, educación y seguridad para todas no puede ser este, ¿qué sería entonces el paraíso? Porque nadie se imagina un paraíso en el que haya que trabajar mas de 10 horas al día solo para cubrir los gastos básicos o para comprar cosas innecesarias que no hacen feliz a nadie y que terminarán contaminando el planeta. Nadie se imagina un buen lugar sometido a los designios del mercado. Entonces ¿por qué diseñamos un infierno y creemos que no puede haber nada que funcione mejor?

Tenemos que ponernos de acuerdo en algo que parece fácil de aceptar: la vida en la tierra se sostiene cuando tenemos acceso al agua, los alimentos, el vestido, el techo, la salud y la educación, y cuando ese acceso se hace teniendo en cuenta los límites del planeta, el daño ecológico actual y el respeto y cuidado por otras formas de vida. El acaparamiento de recursos y de capital ha demostrado no ser compatible con el sostenimiento de la vida. Por eso es necesario

oponerse al dispositivo propietario, al mismo tiempo que se construyen instituciones de lo común.

### **¿Dónde podemos ver estas políticas y formas de hacer?**

Tenemos que ser capaces de ver las políticas de lo inapropiable. Estas formas de vida están en marcha en diferentes lugares del mundo a costos muy altos. La cifra de líderes asesinados en Colombia es muestra de que se trata de una lucha que deja cientos de muertos. En Valparaíso se reeditan prácticas de amenaza, control y hostigamiento a quienes defienden su territorio. La oposición a alguno de los elementos del dispositivo propietario tiene lugar en medio del riesgo permanente de sufrir violencia y muerte. Ante eso, parece que no quedara más que resignarse al silencio y al fin.

En el trabajo que hice en Libertad en 2011 —un pueblo de Colombia en el que los paramilitares habían violado y asesinado a decenas de mujeres— entrevisté a una mujer que siempre sonreía y preparaba comida muy rica. Me dijo que su sueño era tener una máquina de coser y ser modista, que no quería morirse sin hacerlo. En ese momento, en el que todo invitaba al silencio o a la memoria de la violencia, ella no olvidaba los sueños. No sé si ha podido ser modista, ni que ha sido de su vida en Libertad, pero la consumación de la tragedia es negarnos a imaginar la máquina de coser, a imaginar otros mundos a pesar de la adversidad.

Por eso esta investigación es un ejercicio de imaginación y una historia más de la que quisiera que mi mamá estuviera orgullosa. Una historia que espero se enlace con aquellas otras que se escriben y se cuentan en este momento en diferentes lugares del mundo y que no creen que ya está todo dicho y hecho, que se atreven a cambiar el esperado final por nuevos comienzos. Estas narrativas que se salen del guion y de la trama impuesta solo se pueden tejer con cuerpos que, a pesar de ser permanentemente descalificados y silenciados, siguen resistiendo y alumbrando.

### **Argumento de la investigación:**

La coteorización con las narrativas de mujeres que encarnan luchas heterogéneas por lo común en Medellín-Colombia y en Valparaíso-Chile posibilita, a partir de la singularidad de cada caso, la emergencia de políticas de lo inapropiable que cuestionan las dicotomías público/privado - producción/reproducción y el modelo de acumulación de capital donde la propiedad deviene en principio y categoría central.

A partir de este argumento central planteo tres grupos de postulados que orientaron la investigación: **1-** La precarización de la vida, la pobreza y la desigualdad no se dan por una falla residual del sistema, son el resultado de un dispositivo de saber-poder-ser que funda nichos de apropiación y acumulación en áreas de las que depende la vida **2-** Las luchas no defienden solo el acceso a un recurso-bien-derecho particular sino que disputan prioridades políticas y una forma de ver y actuar en el mundo. Profundizar en la razón de ser de cada lucha particular y encontrar los puntos de conexión con otras luchas, permite desactivar el etiquetado de mercancías y bienes para aquello de lo que depende la vida. **3-** Es posible vincular lo común con una política imaginada y creada desde las luchas. La experiencia de lucha desde el feminismo puede dar pistas de otro modo de pensar y hacer política.

### **Objetivos**

#### Objetivo general:

Coteorizar y reelaborar la noción de común como categoría política a partir de una lectura inter/transdisciplinaria entre estudios e investigaciones académicas y el conocimiento y teoría encarnada en narrativas de mujeres que en Valparaíso-Chile y en Medellín-Colombia asumen como forma de vida luchas heterogéneas por todo aquello que consideran fundamental para la vida.

### Objetivos específicos:

1. Describir cómo opera la privatización-apropiación-privación de la vida en Valparaíso (Chile) y Medellín (Colombia) a través de narrativas de mujeres que se oponen a este dispositivo.
2. Identificar las esferas que pueden ser consideradas *comunes e inapropiables* en las prácticas concretas de lucha ejercidas por las mujeres que conformarán la investigación.
3. Indagar a través de las narrativas en las formas de ver el mundo y en las políticas que se disputan en las luchas por aquello indispensable para la vida.
4. Posibilitar la emergencia de nuevas categorías analíticas y de eventuales derivas-reajustes de la investigación- a partir del trabajo de colaboración con las coautoras.

### **Diseño de investigación**

Esta investigación articula los conocimientos que se elaboran en luchas heterogéneas encarnadas por mujeres en Valparaíso-Chile y en Medellín-Colombia. A partir de la producción compartida de narrativas indago en los modos de contar-vivir que atraviesan la experiencia de estas mujeres. De esta manera llevo a cabo un proceso de coteorización de la noción de común a través de la confluencia entre estudios e investigaciones académicas y una forma de conocer que emana de la práctica y la vida (Balasch & Montenegro, 2003; Carr, 2014; García & Montenegro, 2014; Rappaport, 2007; Vasco, 2002). Con este trabajo busco la emergencia de políticas de lo inapropiable opuestas a la lógica del sistema de acumulación de capital, en el que la propiedad, constituida en principio y categoría central, deriva en la apropiación, privatización y privación de la vida (Escobar, 2010; Pérez Orozco, 2014; Reguillo, 2007; Valencia, 2010).

Valparaíso y Medellín se eligen en pro de un criterio que garantice la heterogeneidad y que responde a una línea de investigación de los comunes que conecta territorios y luchas diversas y distante



(Poteete, Janssen & Ostrom, 2012 [2010]). De esta manera, las prácticas sociales que hacen parte de esta investigación son leídas en su doble dimensión: como la respuesta a conflictos locales enmarcados en una red global de luchas en diferentes lugares, con reivindicaciones que trazan puntos en común a pesar de las distancias geográficas y culturales. Estas dos ciudades no capitales son tomadas como epicentros y nodos<sup>2</sup> donde convergen luchas que pueden atravesar y conectar los territorios más amplios de los que hacen parte (V Región, en el caso de Chile y Departamento de Antioquia, en el caso de Colombia). En efecto, ambos lugares tienen una importante diferencia demográfica<sup>3</sup>, social y política; sin embargo, encuentran puntos coincidentes en los intensivos procesos de privatización y apropiación de lo común, que dejan fuera de las posibilidades de una vida digna a buena parte de la población (Álvarez Castaño, Bernal Medina & Sepúlveda Herrera, 2011; Carroza Athens & Valenzuela Ormeño, 2010).

La investigación indaga desde posiciones singulares, locales y situadas en la experiencia de lucha de mujeres, en su praxis, hábitos y modo de vida. Sin embargo, no entendemos "mujeres" como un absoluto homogéneo o identidad prefijada (Reverter Bañón, 2010). Lejos de los esencialismos que relacionan femenino, mujeres, vida, reproducción; nos orientamos por perspectivas analíticas centradas en la experiencia histórica (Carr, 2014) que, en el caso de las mujeres, ha estado marcada por configuraciones binarias: público-privado, producción-reproducción.

De esta manera, el trabajo de tesis toma como punto de partida lo que considera un proceso de privatización-apropiación-privación de la vida para pensar en otro camino que reinventa y reelabora lo común. Acudir a luchas heterogéneas encarnadas por mujeres

---

<sup>2</sup> Coincido con Patiño Villa (2015) cuando afirma que las delimitaciones político-administrativas son excedidas por las dinámicas y relaciones de quienes habitan los territorios. Por lo tanto, no es posible limitarse a este tipo de fronteras que permanentemente son desbordadas.

<sup>3</sup> De acuerdo con cifras actualizadas Medellín tiene 2.508.452 habitantes, el Área Metropolitana 3.821.797, y el Departamento de Antioquia 6'456.299 (proyecciones DANE 2015 [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06\\_20/7Proyecciones\\_poblacion.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf)). En el caso de Valparaíso, la Comuna tiene 296.655 habitantes, la provincia 751.317, y la región 1.815.902 según el Censo Chile 2017 <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>.

contribuye a pensar cómo emergen, desde la práctica y la vida cotidiana, políticas de lo inapropiable tejidas de lo que nos es común y que por tanto no puede ser privatizado ni apropiado. Lo común, se entenderá como un principio político que se elabora en la acción de diferentes comunidades que se oponen a cercamientos; que defienden la inapropiabilidad de esferas comunes a través de prácticas de autogobierno y que cuestionan la propiedad como derecho absoluto.

Esta investigación se orienta por la epistemología feminista de conocimientos situados (Haraway, 1999). Esta perspectiva plantea que el conocimiento tiene un carácter semiótico-material, siempre está encarnado y emerge a través de la elaboración colectiva entre sujetos que, a partir de encuentros y articulaciones, transforman su realidad y se transforman a sí mismos. Reconociendo este modo de conocer y de hacer, surge la metodología Producciones Narrativas PN en la que se basa la investigación (Balasch & Montenegro, 2003; Biglia & Bonet-Martí, 2009; García & Montenegro, 2014; Pujol & Montenegro, 2013). Lo fundamental de la propuesta PN es la elaboración de narrativas a través de procesos de articulación e interpretación colectiva que abordan los temas centrales de la investigación. Las participantes comparten no solo su historia de vida y sus experiencias, sino también las ideas y teoría encarnada en la práctica. Su estatus es el de creadoras-coautoras y no de informantes; en este sentido, son sujetos de acción política, que con su narración crean realidades, imaginan escenarios posibles y proyectan soluciones. La investigadora no tiene el control total sobre el documento ni la manera como es presentado, pues la coautora tiene la posibilidad de revisar lo dicho, modificarlo e intervenir el texto. Las narrativas, a diferencia de las entrevistas, las encuestas o las historias de vida, no son datos o insumos que deben ser codificados o analizados; por tratarse de una construcción colectiva sobre un asunto, se espera que el resultado sea un texto dialógico, un documento con carácter epistémico que da cuenta de un fenómeno.

Este modo de concebir y elaborar las narrativas genera conocimiento<sup>4</sup>, por eso es posible coteorizar: "poner la mirada de las participantes al mismo nivel epistémico que el de otras autoras que han trabajado sobre el fenómeno a abordar" (García & Montenegro, 2014, p.74). En consecuencia, las narrativas se citan de la misma manera que los otros documentos bibliográficos a los que se acude para llevar a cabo los objetivos de la investigación. A continuación, explico a través de cinco partes el bricolaje y collage que tuvo lugar en la metodología de este trabajo. Estoy de acuerdo con Biglia (2015) en que las metodologías no deben ser intocables y que es necesario reajustar las formas de hacer de tal manera que respondan a las características y necesidades de la investigación.

#### Selección y número de participantes

Un criterio de heterogeneidad –basado en el estudio de los *commons*– orientó la selección de participantes (Poteete, Janssen & Ostrom, 2012). Al tratarse de un proceso de coteorización y coautoría con mujeres que encarnan luchas singulares y situadas, que emergen a partir de una situación que les afecta directamente, fue necesario moverse de la idea de 'muestra' a la de *corpus*. En efecto, la selección no da cuenta de un tipo de sujetos cuyas características, comportamiento o discurso pueda generalizarse a un grupo o población. Se trata más bien de la conjugación de casos paradigmáticos en los que irrepresentabilidad se superpone a representación (Agamben, 2010). En este punto apelamos a una desidentificación, a la figura del *cualquiera*, que es quien no se deja marcar con una identidad o pertenencia predefinida a través de

---

<sup>4</sup> Haraway (1997) sostiene que las narrativas son entidades físicas, no "meramente nada" y que hacen parte constitutiva del proceso de creación de conocimiento. Este argumento de la entidad física de la narrativa encuentra su correlato en el estatus ontológico que le confiere Carr (2014), quien postula que la narrativa tiene además un carácter cognitivo, estético y práctico. La narrativa puede considerarse episteme, no tiene porque no serlo, entraña un modo válido de comprensión y explicación de fenómenos puesto que la forma humana de estar en el mundo y de aprehenderlo es narratológica: experiencias y acciones tienen sentido en la medida en que son hilvanadas en una trama que toma como referencia el pasado y organiza el presente con medios, planes y acciones proyectados a un fin que tiene lugar en el futuro. La narrativa también coincide con la praxis: "la acción puede verse como un proceso de contarnos historias, escuchar esas historias y representarlas" (Carr, 2014, p.111).

propiedades positivas; por el contrario, es quien se constituye a partir de la práctica, el hábito y el modo de vida (Agamben, 1996; 2013; Esposito, 2003; Saidel, 2013).

A través de esta perspectiva pensamos la homogeneidad necesaria para configurar el *corpus* desde la articulación entre cuerpo-práctica-territorio, sin tener en cuenta otras categorías como clase, edad, nivel de estudios, nacionalidad etc., pues impedía abordar una mayor heterogeneidad de trayectorias. En consecuencia, conformamos una comunidad hecha de diferencias y singularidades: mujeres que en Valparaíso y en Medellín encarnan luchas diversas por todo aquello que consideran fundamental para la vida, que asumen esta reivindicación como su ocupación principal; que participan en redes y organizaciones más amplias, de modo que su trabajo está articulado con una perspectiva colectiva e inserto en un contexto más amplio de reivindicaciones de comunidades.

Para conformar el *corpus* se llevaron a cabo conversaciones con organizaciones y movimientos sociales enfocados en luchas heterogéneas (agua, vivienda, servicios públicos, energía, alimentos, semillas, salud, educación, medio ambiente, entre otras esferas vitales) en los respectivos territorios; y se acudió, en busca de información complementaria, a redes sociales, medios de comunicación y sistemas de difusión de las organizaciones. De esta manera, acopiamos un panorama preliminar de luchas encarnadas por mujeres. Posteriormente procedimos elaborar un *corpus* que garantizara la mayor heterogeneidad posible en el espectro de luchas. Es importante tener en cuenta que las luchas no están ligadas a un área específica y delimitada, sino que en ellas convergen varios aspectos. En Medellín, por ejemplo, han emergido luchas por "la vida digna" que defienden al mismo tiempo la vivienda, los servicios públicos, la salud y la educación<sup>5</sup>. Por lo tanto, lo que interesaba no era la posibilidad de vincular una lucha con un objeto-derecho-bien específico, sino el encuentro con una práctica encarnada que se mueve en un espectro de reivindicaciones por el carácter común de aquello que consideran necesario para la vida. Aunque el modo de contacto inicial incluyó a organizaciones y

---

<sup>5</sup> <http://mesainterbarrialdedesconectados.blogspot.com/>

colectivos, la selección de las mujeres obedeció a sus prácticas y no a su pertenencia o adscripción. Por lo tanto, no hablan en representación de un cierto tipo de organización sino desde su experiencia de vida, que de una u otra forma, ha estado permeada e influida por los vínculos con una lucha colectiva.

La articulación investigadora-participante no buscó dar cuenta de algo ocurrido o dado sino crear nuevos significados en torno a las experiencias, saberes, ideas y perspectivas aprehendidas en las luchas (Cabruja, Iñiguez & Vázquez, 2000). Para elaborar las narrativas se generó un espacio performativo que combinó la conversación, el recorrido y el archivo. Este encuentro de subjetividades enlazó actitud de escucha, interpelación, elaboración de ideas y creación de pensamiento. Hay una matriz de narración y coteorización que fue previamente compartida con las coautoras y que delinea cuatro ejes de conversación que se corresponden con cada uno de los objetivos de la investigación. Estos temas se abordaron en varias sesiones de entre dos y tres horas cada una que fueron grabadas en los formatos que se acordó con las coautoras.

Matriz de narración y coteorización

<b>Ejes</b>	<b>Temas</b>	<b>Preguntas o cuestiones</b>	<b>Objetivos específicos a abordar</b>
<b>Privación</b>	Por qué hacen lo que hacen	-Sus ideas sobre la naturaleza y causas de los problemas que originaron la lucha - ¿Por qué emprendieron esta defensa? -Cuál es la situación a la que se enfrentan ellas y las comunidades que habitan	Describir cómo opera el modelo de privatización-apropiación-privación de la vida en Valparaíso (Chile) y Medellín (Colombia) a través de narrativas de mujeres que luchan en contra de este dispositivo

<b>Prácticas</b>	Qué hacen, cómo lo hacen, con quién lo hacen	Descripción e interpretación de las prácticas y acciones ¿Qué defienden? ¿Cómo lo defienden? ¿Cómo afecta esta lucha la vida personal? Puntos coincidentes con otras luchas	Identificar y definir las esferas que pueden ser consideradas comunes a través de las prácticas concretas de lucha ejercidas por las mujeres que conformarán la investigación
<b>Imaginación</b>	¿Qué han logrado? ¿Cómo es el mundo que imaginan?	Retrospectiva del pasado Diagnóstico del presente Prospectiva al futuro	Indagar a través de las narrativas en la forma de ver el mundo que se disputa en las luchas para encontrar coincidencias y tensiones con una política que se opone a la apropiación de aquello indispensable para la vida y por lo tanto común
<b>Derivas<sup>6</sup></b>	Otros aspectos no contemplados en la matriz	Preguntas y apuntes propuestos e incorporados por las coautoras	Posibilitar la emergencia de nuevas categorías analíticas a través del trabajo de colaboración y coteorización con las coautoras

La coteorización tuvo lugar en cada una de las sesiones en la medida en que la narrativa va más allá de una historia de vida y ahonda en las comprensiones de los fenómenos. Así "se genera una nueva construcción, compleja, que se desarrolla en el juego de interpelación-reflexión entre sujeto participante e investigadora" (Troncoso Pérez, Galaz Valderrama & Alvarez, 2017, p. 24). En este sentido, la historia de la lucha no puede separarse de las concepciones, ideas y teorías encarnadas en la vida cotidiana y en la experiencia. En la primera sesión abordamos los temas de la matriz. La elaboración de la narrativa tomó forma a partir de la

---

<sup>6</sup> Aunque se destina un punto específico que posibilite las derivas de la investigación, esto se refiere a temas nuevos no contemplados en la matriz, no significa que el proceso de coteorización este supeditado a este objetivo. Como se ha mencionado a lo largo del proyecto, la coteorización es lo que orienta toda la investigación y cada uno de los objetivos.

interacción entre conversación y archivos de la lucha acopiados por la investigadora y las coautoras: fotos, artículos de prensa, diarios, textos, videos, entre otros objetos. Estos archivos tuvieron la doble función de ayudar a orientar la sesión y constituyen, como se verá más adelante, parte de las narrativas. En la segunda sesión se llevaron a cabo las repreguntas y conceptualizaciones necesarias a partir del resultado de la primera sesión. En la tercera sesión se compartió una versión escrita de la narrativa y se iniciaron los procesos de revisión y edición conjunta. Los textos se intervinieron de acuerdo a las observaciones de la coautora. Este último paso requirió un activo trabajo para ordenar los contenidos según las temáticas abordadas. A partir de estos tres encuentros que fueron básicos, se produjeron, en algunos casos, otras reuniones, presenciales o por vías remotas, para ajustar detalles de la escritura o presentación de las narrativas y para incorporar nuevos cambios. Finalizar el texto implicó el acuerdo entre ambas partes.

Esta investigación procura recrear y recombinar las formas de hacer de las investigaciones narrativas, sus potencialidades, límites, tensiones y desafíos para idear narrativas intermediales que compaginan la teoría de la coautora, el archivo, la emocionalidad, la historia de vida y otros elementos que puedan dar cuenta de la materialidad de los saberes (Sandoval, 2013). En este sentido, articulamos lo común con una propuesta estética que apuesta por la mezcla, la contaminación y la inespecificidad (Garramuño, 2015). Esto supone la apertura a diversos registros y lenguajes (que también hacen parte de los modos de contar-vivir que encarnan estas mujeres y que están presentes en las narrativas. Los documentos finales, si bien tienen formas heterogéneas, están articulados entre sí por los ejes argumentativos trazados en la investigación. Cada Narrativa tiene entre tres mil y seis mil palabras.

#### Tratamiento y coteorización

Tras el proceso de producción de las narrativas hay un "conjunto de conocimientos situados y parciales de la temática que se está abordando" (Pujol y Montenegro, 2013, p. 35). Un primer proceso

consistió en encontrar las posiciones de acuerdo y desacuerdo entre las diferentes narrativas (Fraser, 2004). La coteorización, ya iniciada en el momento en el que se producen las narrativas, se completó a través de la compaginación, articulación y análisis del *corpus* teórico y del *corpus* narrativo. "En esencia, esta empresa tiene el potencial de crear nuevas formas de teoría, [...] conceptos teóricos surgidos de realidades cotidianas, a los que Vasco llama "cosas-conceptos" para resaltar la materialidad de esta forma de teorizar" (Rappaport, 2007, p. 206; Vasco, 2002, p.466). Por eso el tratamiento de las narrativas no es distinto al que se le da al resto de los textos consultados: una lectura y relectura cuidadosa de la que se extraen categorías centrales con las cuales aportar a los objetivos de la investigación.

#### Consideraciones éticas

En el contexto de este trabajo no tiene sentido –y además sería contradictorio– el anonimato de las coautoras que llevan a cabo una lucha pública y abierta. Además, se trata de prácticas situadas que constantemente buscan visibilidad y diferentes medios de expresión. La coautoría es un mecanismo de inscripción de la interlocutora como productora de conocimiento. En este caso la investigadora pone también su tiempo a disposición de la lucha que encarna la participante en un proceso colectivo que permite la creación de otros modos de significación e interpretación. Estos conocimientos, en la medida en que se presentan en formatos no académicos, pueden tener valor en las comunidades donde se trabaja. En cuanto a la relación investigadora-participante se intenta alcanzar cierta horizontalidad a través de las prácticas de escritura y edición compartidas, del establecimiento conjunto de temas y del proceso de coteorización. Sin embargo, reconocemos la imposibilidad de una horizontalidad total. En efecto, la definición de los temas de este trabajo está orientada por una decisión que toma la investigadora, a pesar de que muchas de las categorías emerjan de las mismas luchas. Es por eso que la investigación explicita las contradicciones y malestares que se dan en el proceso (Gandarias, 2014b). Las participantes cuentan con un consentimiento informado que explica ampliamente todos los procesos de la investigación, las posibles



publicaciones derivadas, lo que se espera de su participación y vínculo con el trabajo, los derechos de uso de las narrativas y las posibilidades de retiro.

### **Narrativas: Colombia y Chile**

A continuación, nombramos y describimos la experiencia de cada una de las diez mujeres que participaron en la investigación. El trabajo implicó la producción de diez narrativas en las que se aborda la historia de vida de las mujeres que participan; el diagnóstico de los problemas que enfrentan; las características de las luchas que encarnan y los mundos posibles que imaginan. Los documentos están centrados en la defensa de comunes como el aire, el agua, el mar, el espacio público, los alimentos, los ríos, la salud, la vivienda, y de una manera más comprehensiva, del cuerpo-territorio (Gago, 2018). Las narrativas completas pueden verse en la página web [comuneras.com](http://comuneras.com)

### **Narrativas Colombia**

**1-Isabel Cristina Zuleta.** Colectivos: Movimiento Ríos Vivos.

Desde el 2008 Isabel es la cara más visible de la lucha contra la construcción de la hidroeléctrica Hidroituango en el departamento de Antioquia que ha destruido ecosistemas estratégicos, formas de vida diversas y que ha dejado sin medios de sustento a miles de personas. El Movimiento del que hace parte propone que no se acuda a esta fuente de generación de energía que destruye los territorios, mata los ríos y despoja a las comunidades. Ver narrativa: <https://bit.ly/2WFDSHS>

**2- Marta Restrepo** Red feminista antimilitarista. Marta expone la violencia contra las mujeres y promueve espacios políticos de poder feminista. Fue una de las primeras activistas que logro posicionar el tema de los feminicidios en Medellín y creó la primera escuela feminista en la ciudad. Actualmente implementa el observatorio de feminicidios y lucha por la desnaturalización de la violencia contra

la mujer. Fue una de las fundadoras del movimiento político Estamos Listas. Ver narrativa: <https://bit.ly/2YOwsLM>

**3- Carmen Acevedo.** Siempre vivas. Carmen trabaja por el derecho de las mujeres a las semillas, a sembrar, a la propiedad de la tierra y por el acceso justo y equitativo a los alimentos en las zonas rurales de Medellín. Con su labor busca la defensa y promoción de alimentos sanos que se produzcan sin agrotóxicos y a través un circuito de producción y distribución que tenga en cuenta las mujeres campesinas. En su lucha ha formado redes de mujeres que crean nuevas formas de producción de los alimentos a contracorriente de las prácticas de agricultura extensiva. Ver narrativa: <https://bit.ly/2Lcu49J>

**4- María Leonelia Zapata.** Red de mujeres populares de Medellín y Carnaval de las mujeres y el agua. Leonelia lleva a cabo una lucha por el agua en las comunas vulnerables de Medellín, defiende el derecho al agua potable y la autonomía para gestionar acueductos comunitarios. Promueve la gestión de acueductos comunitarios, denuncia la privación en el acceso al agua y las prácticas que violan este derecho fundamental por parte de la empresa que provee el servicio en Medellín. Ver narrativa: <https://bit.ly/3dr85YE>

**5- Beatriz Gómez Medina.** Movimiento Cívico, Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño AMOR - Movete. Beatriz promueve la participación de las mujeres en diferentes instancias comunitarias y políticas que luchan en contra de proyectos extractivos en municipios del oriente del departamento de Antioquia. Ha denunciado durante años el vínculo entre violencia contra las mujeres y despojo territorial. Actualmente pone en evidencia las estrategias para la construcción fraudulenta de hidroeléctricas, las prácticas que ponen en peligro la disponibilidad de agua en el oriente antioqueño y los riesgos que entraña el uso de agrotóxicos en los alimentos. Su labor está centrada en la construcción de redes comunales que resistan a estas prácticas a través de la participación de las mujeres. Ver narrativa: <https://bit.ly/2LpmKaI>

## **Narrativas Chile**

**1-Carolina Orellana.** Casa de la mujer de Quintero - Consejo Ciudadano de Quintero. Carolina lucha contra las zonas de sacrificio en Chile. Ha denunciado la contaminación y las consecuencias de un cordón industrial que afecta gravemente la calidad del aire y la salud de los habitantes de las comunas de Puchuncaví y Quintero. Su trabajo ha logrado visibilizar el daño de estas industrias, el papel de la mujer en las luchas, las posibilidades de sanación de la tierra y de recuperación del territorio contaminado. Ver narrativa: <https://bit.ly/2S00pI6>

**2-Marlene Orrego.** Recuperando bienes comunes Valparaíso, Mesa Territorial Cerro Barón, Centro Juvenil Barón. Marlene trabaja por la reconstrucción del tejido comunitario en el cerro Barón de Valparaíso y en la recuperación de espacios físicos para el uso colectivo en un contexto en el que las grandes inmobiliarias pretenden apropiarse de estos terrenos y construcciones. Su labor incluye la supervisión permanente a los proyectos inmobiliarios que llegan al cerro y su efecto en la gentrificación y deterioro de la calidad de vida de los habitantes del sector. Ver narrativa: <https://bit.ly/2zmHBZA>

**3-Gabriela Almonacid** Movimiento Defensa de los parques Barrio O'higgins. Gabriela trabaja en la preservación de parques, zonas verdes y reservas ecológicas que proveen oxígeno a la ciudad y que están en amenaza permanente. A través de su labor busca que estos ecosistemas sean declarados zonas de protección especial y así evitar su destrucción y posterior urbanización por parte de inmobiliarias. Su trabajo es fundamental para resguardar las zonas verdes y la biodiversidad en Valparaíso. Ver narrativa <https://bit.ly/2WHEbsf>

**4-Paula Adones Soto.** Escuela Crítica de Salud. Paula conforma un movimiento crítico cuyo objetivo es exponer las falencias del privatizado sistema de salud chileno, al tiempo que construyen espacios y prácticas de salud comunitaria en los barrios de Valparaíso. Con su labor deja ver otras posibilidades en la

atención y prevención de enfermedades. Este modelo deja claro que mejorar la salud solo es posible con un cambio radical en el que converjan múltiples factores sociales y económicos que afectan la vida de las personas. Ver narrativa: <https://bit.ly/2SNXfEh>

**5-Carolina Caballero.** Colectivos: Espacio Santa Ana - Colectiva de Fútbol. Carolina Caballero ha sido defensora del hábitat desde su niñez. Considera que el hábitat atraviesa todas las prácticas comunes, en las que incluye especialmente al deporte y a los espacios deportivos. Trabaja en la recuperación del carácter común de los deportes, de las prácticas de esparcimiento y recreación y de los espacios deportivos que también han sufrido un intensivo proceso de privatización en Chile. En momentos donde el fútbol profesional representa un importante nicho de desigualdad, ella aboga por barrios con espacios deportivos abiertos, por la práctica libre del deporte y por un fútbol feminista que pueda ser para la gente y no solo para una élite privilegiada. Ver narrativa: <https://bit.ly/3fxL3kH>

#### **Montaje: el texto como cuerpo**

Se supone que las tesis deben estar escritas en un lenguaje académico enmarcado en un área específica del conocimiento. En muchas ocasiones se espera que sean insumos para políticas públicas, que solucionen un problema concreto, que llenen un vacío en algún mercado académico, que se transformen en patentes o en productos. Sin embargo, la apertura a formas de conocimiento transdisciplinarias me permite pensar esta tesis como puerta que deja ver otros lugares, como texto que podría leerse desde espacios imprevistos y que puede ser en sí mismo un cuerpo que se articula con distintas formas de aprehender el mundo. Sigo a Federici cuando enfatiza en la necesidad de que los textos que se producen en la academia sean comprendidos desde las luchas (2018), o a Castillo cuando afirma que el proyecto de transformación total del feminismo desconfía de las narrativas científicas, de los límites entre lo literario y lo no literario y de las retóricas universalistas. En consecuencia, esta tesis ensaya una profanación de aquello que ha

sido separado a lo sagrado (lo científico) para restituirlo al uso común (Agamben, 2014). En este ensayar camino por vías paralelas de escritura que procuran reconciliar ámbitos entre los cuales se impuso una frontera: la producción de conocimiento desde la academia y el conocimiento común que se elabora desde la experiencia de vida. Haciendo lo uno, -generar conocimiento- sin dejar de hacer lo otro, -restituirlo al uso común- (Garramuño, 2015).

Reelaborar lo común como categoría política de lo inapropiable a partir de una lectura inter/transdisciplinaria que teje la teoría encarnada en las narrativas, solo es posible a través del diálogo entre voces y prácticas diversas y heterogéneas; con el potencial de interpelar binarismos y versiones hegemónicas. La propuesta central del enfoque teórico-metodológico con el que llevo a cabo esta investigación combina -sin establecer jerarquías- formas y lenguajes que habían sido separados. El proceso de coteorización no disocia teoría y práctica, es a través de este proceso que emergen nuevos conceptos y categorías analíticas que permiten entregar una versión más amplia y compleja que evidencia "la tensión entre narrativas dominantes [centradas en la propiedad] y narrativas contra-hegemónicas [que elaboren caminos para lo común] en las que se pone en juego la visibilización y la creación de imaginarios y prácticas liberadoras" (Gandarias y García, 2014, p.100).

Para poder presentar una tesis por compendio de publicaciones, será necesario haber publicado un mínimo de dos artículos en los que el doctorando o la doctoranda figure como primer firmante. Uno de ellos debe estar publicado en una revista indexada en el Journal of Citation Reports, en cualquiera de sus dos ediciones o en SCImago Journal Rank. Los trabajos deben haber sido publicados o aceptados para su publicación, con posterioridad al inicio del Programa de Doctorado.

Este trabajo se presenta en la modalidad de compendio de artículos de acuerdo con el reglamento de la Universidad Autónoma de Barcelona, -aceptado también por la Universidad de Valparaíso-, para el que se pide un mínimo de dos artículos, uno de ellos indexado en el *Journal of Citation Reports*, en cualquiera de sus dos ediciones

o en *SCImago Journal Rank*. Estos artículos están integrados en este documento de siete capítulos. En cada uno se cruzan tres temas centrales: 1) cómo se dan los procesos de apropiación de lo fundamental para vivir, 2) cómo se lucha contra estos procesos a través de lo que llamamos defensa de lo común y 3) qué implica que estas luchas sean asumidas por mujeres. A partir de estos ejes centrales desplegamos los temas en el orden que sigue en los diferentes apartados del texto: definimos qué es el dispositivo propietario y desarrollamos el concepto de lo común; mostramos por qué tiene sentido abordar este tema a través de la metodología Producciones Narrativas; exponemos las luchas de Valparaíso y las luchas de Medellín; abordamos en extenso un caso de Medellín – hidroeléctrica Hidroituango–, que por la magnitud del daño que ocasiona, evidencian con gran claridad la tensión entre apropiación y defensa de lo común. Finalmente, unimos en un apartado todas las experiencias para aproximarnos a una idea de lo inapropiable. A continuación, expongo en detalle el contenido de cada uno de los capítulos.

El **capítulo dos**, “Dispositivo propietario y luchas por lo común” tiene el objetivo de conectar las dos esferas que estructuran todo el trabajo. En primer lugar, explica qué se entenderá por dispositivo propietario, luego expone las perspectivas que se tienen en cuenta para entender lo común como el reverso a este dispositivo, lo contrario a lo propio; finalmente se establece una articulación con las luchas encarnadas por mujeres para evidenciar su dimensión común.

El **capítulo tres**, “Crear comunes a través de narrativas intermediales” muestra cómo generar conocimientos comunes a partir de la metodología Producciones Narrativas que se implementó en esta investigación. Plantea que para que los conocimientos lleguen a ser comunes es necesario instituir prácticas sociales. Nos centramos en cómo desplegar repertorios intermediales de creación colectiva que respondan a la experiencia de esos cuerpos. Mostramos la potencia de la metodología Producciones Narrativas para articular cuerpos y medios con el propósito de generar conocimientos que disputen la captura de lo común y que propongan otras formas de vida.

El **capítulo cuatro**, "Luchas encarnadas por mujeres: dispositivo propietario, estallido social y políticas de lo común en Valparaíso Chile" evidencia cómo la exacerbación de la propiedad como eje del modo de vida impuesto en Chile, podría considerarse la causa principal de las protestas sociales que estallaron en 2019 abriendo puertas para una nueva Constitución. Las marchas y tomas feministas del 2018 impugnaron el régimen de apropiación del cuerpo de las mujeres y abonaron el camino para la llamada Revolución de octubre de 2019 que interconectó luchas contra los distintos mecanismos de privatización de la vida. A través de las experiencias de las mujeres que participan en esta investigación, estas luchas cobran una dimensión estratégica para desactivar el dispositivo propietario e inventar políticas de lo común.

El **capítulo cinco**, "Despojo de los comunes, violencia contra las mujeres y luchas encarnadas en Medellín, Colombia" se basa en las Producciones Narrativas elaboradas en Medellín y en el departamento de Antioquia en Colombia con mujeres que encarnan luchas heterogéneas por lo común. Este apartado relaciona el despojo y la apropiación de comunes fundamentales para la reproducción de la vida con un repertorio de violencias contra las mujeres que va desde las distintas formas de precarización de la vida hasta violencias explícitas como las formas de explotación de los cuerpos y el feminicidio. Esta relación entre capital y violencia tiene especial relevancia en Medellín donde la comercialización de todas las formas de vida es puesta como piedra angular del sistema económico. Finalmente, mostramos cómo las luchas encarnadas por mujeres hacen frente a estos problemas y proponen políticas en las que la vida se ponga en el centro.

El **capítulo seis**, "Desterradas del río. Hidroituango y la destrucción del territorio por mega-obras: entre el interés general y el sostenimiento de la vida", expone los ensamblajes entre pobreza, destrucción de territorios y acumulación de capital por megaproyectos. Para tal fin se toma el caso de la hidroeléctrica Hidroituango y la experiencia de la líder social Isabel Cristina Zuleta de Ríos Vivos Colombia para mostrar cómo opera un dispositivo

propietario en el que Estado, empresas y grupos armados despliegan estrategias para la apropiación del territorio y la acumulación de capital.

El **capítulo siete**, "Conclusiones: Imaginar políticas de lo inapropiable desde Medellín y Valparaíso", aproximan una comprensión de lo que serían las políticas de lo inapropiable que se elaboran en las luchas y cómo estas ideas perfilan un horizonte de trabajo conjunto y de reelaboración de esferas que no deben estar sometidas al régimen de propiedad.

"Aún está todo por hacer, y ¿quién sino nosotras se podrá hacer cargo de ello?"<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Adrián Almazán Gómez. Prefacio de *Hecho y por hacer*.



## CAPÍTULO DOS

### Dispositivo propietario y reelaboraciones de lo común

Una mujer se suicida y asesina a su hijo de 10 años porque no tiene dinero para el prestamista que amenaza con matarla si no paga<sup>8</sup>. Un cantante es víctima de homicidio involuntario por una bala perdida que dispara alguien que reacciona a un robo<sup>9</sup>. Un líder social aparece muerto después de marchar en defensa de su territorio plagado de industrias contaminantes<sup>10</sup>. Un joven de 24 años que participaba en la recuperación de tierras de su comunidad es asesinado por un miembro de la policía<sup>11</sup>. ¿Qué tienen en común estos casos de muertes ocurridas en Chile y en Colombia en 2018 y 2019? En todos media un nicho de negocio y de acumulación de capital: préstamos a altos intereses, comercio de armas de fuego, industrias contaminantes y acaparamiento de tierras. En buena parte de esas muertes violentas hay implícita una ganancia monetaria, esta obviedad se puede identificar en casi cualquier acontecimiento del que tenemos noticia o que vivimos en carne propia.

Esta intemperie y desprotección de la vida, sus causas y consecuencias, están todas entretrejidas. Llamaré a esta red de interconexiones **dispositivo propietario**. El siguiente esquema basado en la definición de Agamben (2014) explica qué es un dispositivo<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> [https://www.abc.es/sociedad/abci-doesconsolado-llanto-policias-no-poder-salvar-mujer-suicido-hijo-colombia-201902081235\\_noticia.html](https://www.abc.es/sociedad/abci-doesconsolado-llanto-policias-no-poder-salvar-mujer-suicido-hijo-colombia-201902081235_noticia.html)

<sup>9</sup> <https://www.elperiodico.com/es/gente/20190208/muere-fabio-legarda-tiroteo-7292733>

<sup>10</sup> <https://www.eldesconcierto.cl/2018/10/04/dirigente-sindical-y-lider-de-protestas-en-quintero-fue-encontrado-muerto-en-valparaiso/>

<sup>11</sup> <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46233851>

<sup>12</sup> Agamben hace una genealogía del concepto de dispositivo, un término central en el pensamiento de Foucault y que, sin embargo, no fue nunca definido sistemáticamente por el autor. Agamben propone una división entre los seres vivientes y los dispositivos en los que son capturados, considerando que no solo se gobierna a través de ciertas instituciones (prisiones, manicomios, escuela...) sino a través de múltiples dispositivos cuya función es la desubjetivación y la captura de lo viviente.

**Dispositivo**

**Es una red entre elementos heterogéneos**

Reglas-ritos-instituciones-ideas-prácticas-políticas-lugares-  
discursos-edificios-leyes-medidas de policía-proposiciones  
filosóficas

**Busca**

Direccionar-captar-gestionar-gobernar-controlar-orientar ordenar-  
moldear-interceptar-asegurar

**Trabaja sobre**

Comportamientos-gestos-pensamientos-sentimientos-conductas-  
opiniones-discursos

**Se inscribe en relaciones de saber-poder-ser impuestas desde  
afuera con un objetivo estratégico concreto:**

Lograr obediencia - alcanzar un destino - capturar lo viviente

Imaginémonos una red entre los dispositivos mismos, que se teje para conformar un gran dispositivo: "Probablemente no sería errado definir la fase extrema del desarrollo capitalista que estamos viviendo como una gigantesca acumulación y proliferación de dispositivos" (Agamben, 2014,p. 19) en los que convergen corporaciones, gobiernos, grandes mercados legales e ilegales, complejas legislaciones, acuerdos y tratados comerciales; territorios moldeados y cuerpos que se mueven conforme a determinadas premisas, sueños, emociones, relatos, creencias,

sentimientos y prácticas cotidianas. Este dispositivo no se limita al plano económico, sino que actúa en varias dimensiones. Su sistema operativo tiene un fundamento central: la propiedad. Tras sucesivas actualizaciones, ha derivado en la privatización-apropiación-privación de la vida. Su objetivo estratégico es la captura a gran escala de lo viviente.

Ante la idea de que esta descripción agambeniana parece más el argumento central de una teoría conspirativa o serie televisiva, es pertinente pasar de inmediato a las cifras y datos -que produce el mismo dispositivo- y que dan cuenta de las tres manifestaciones más elocuentes de la captura a gran escala de lo viviente: **la crisis ecológica** que se expresa en daños al sistema tierra y en la destrucción de formas de vida diversas; las **desigualdades** que generan pobreza, expulsiones y migraciones; y las **violencias**. Como veremos, estas manifestaciones tienen relaciones simbióticas, cada una es causa y consecuencia de la otra.

Recientes investigaciones demuestran de manera contundente que el deterioro del planeta no tiene precedentes, y que el paso de la "crisis" a la "catástrofe" ecológica se fecha en este mismo siglo. En el 2015 se identificaron nueve procesos que sostienen la vida en la tierra y sus respectivos límites (Steffen et al, 2015). Entre estos procesos están el cambio climático, la biodiversidad, la disponibilidad de aire respirable y de agua dulce. En ese momento se advirtió que ya se habían sobrepasado los límites de cuatro procesos fundamentales<sup>13</sup>. Desde entonces, nuevos estudios dan cuenta de la aceleración y el desborde de los límites: un millón de especies en riesgo de extinción<sup>14</sup>; las capas de hielo de la tierra se derriten, precipitando el aumento en el nivel de los océanos (Hansen et al, 2016); aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero en niveles no vistos en 66 millones de años (Zeebe, Ridgwell y Zachos, 2016); el nivel de oxígeno de los océanos disminuye y trae consigo la aparición de zonas muertas con el potencial de acabar

---

<sup>13</sup> Estos cuatro procesos críticos son el cambio climático, la integridad de la biosfera, los flujos biogeoquímicos y los cambios en el sistema terrestre.

<sup>14</sup> IPBES. 2019. Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science- Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. E. S. Brondizio, J. Settele, S. Díaz, and H. T. Ngo (editors). IPBES Secretariat, Bonn, Germany.

con la vida marina (Schmidtko, Stramma, Visbeck, 2017). Todas estas modificaciones entrecruzadas son provocadas por la acción humana. Este deterioro, que hasta hace unas décadas parecía lejano, ahora toca a las puertas e incide directamente en el modo de vida de millones de personas. Las luchas por el medio ambiente se convierten en luchas por la vida misma. Lo que está en juego cuando se defiende el territorio de grandes proyectos como hidroeléctricas, represas, agricultura, ganadería y minería extensiva, —entre otras prácticas que aceleran el daño a la tierra—, es la propia sobrevivencia.

Las desigualdades están en estrecha relación con el intensivo modo de producción que desborda los límites de un planeta vivible, expulsando en el camino aquello que estorba. Las cifras de posesión de riqueza llevan impresas la misma alerta de riesgo de la preservación de la vida en la tierra contenida en los datos sobre la crisis ecológica. El 10% de los adultos del mundo tiene el 85% de la riqueza global y la mitad de los adultos tienen colectivamente menos del 1% de los recursos. El 1% con más riqueza tiene el 47% del total. Esta riqueza está cuantificada en 317 billones de dólares según el noveno informe del Global Wealth Report<sup>15</sup> y se divide en tres tipos: activos financieros, activos no financieros y deuda. Este último dato importa en la medida en que, dentro de esos activos no financieros, están principalmente la tierra y sus distintas formas de vida, la misma tierra amenazada por la crisis ecológica producto de la intervención humana que la convierte en *commodities*. En efecto, la cuestión de quién tiene la riqueza y qué es lo que se entiende por riqueza, no solo remite a rankings mundiales de éxito, no ocurre solo en las cuentas bancarias y movimientos de bolsa donde circulan montos exorbitantes cada día, sino que tiene lugar en cuerpos-territorios que son privados en distinta medida de las posibilidades de existir: millones de personas sin acceso a lo necesario, destrucción de formas de vida diversas, y un inminente riesgo a la sostenibilidad del planeta.

---

<sup>15</sup> Este es el noveno Informe de Riqueza Global del Research Institute del Credit Suisse que analiza el periodo que va desde mediados del 2017 a mediados de 2018

Sin esos cuerpos que viven vidas sujetas a la precariedad en zonas de daño ambiental, en condiciones de pobreza y bajo la amenaza permanente de eliminación, no podrían darse los procesos de acumulación y apropiación de riqueza a gran escala, clasificados como "legales". Las tasas de homicidios, de femicidios, las violaciones, secuestros, desapariciones y agresiones de todo tipo aumentan en lugares con mayor desigualdad y desempleo, con estereotipos de género, inestabilidad política y daños medioambientales. Estas muertes a menudo están relacionadas con lucrativas áreas de negocio: trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, de drogas, de armas de fuego, de recursos naturales y de medicamentos adulterados. Se estima que cada año logran blanquearse el 70% de los capitales producto de estos negocios ilegales, ingresos que pasan a ser parte de la riqueza considerada legal<sup>16</sup>. La captura de lo viviente tiene lugar a través de las crisis ecológica, de las desigualdades y las violencias que convergen en un conflicto entre el capital y la vida.

### **De la propiedad a la privación**

¿Cómo se traza el trayecto que va de la propiedad a la privación? De acuerdo con la lectura de Esposito (2011) la política en la modernidad es biopolítica<sup>17</sup>: busca la protección de la vida, pero esta es entendida como derecho individual. Bajo este paradigma, la conservación de la vida implica su privatización e inmunización. Con el presupuesto de que se necesitan bienes para sostener la vida, la propiedad se convierte en el sustrato de esa inmunidad y en la categoría central del modo de organización social que inventa la modernidad. Vida y propiedad quedan recíprocamente atadas, cada una es parte y extensión de la otra, el ser es posible solo en el tener, y las personas -que no pueden ya separarse de lo que poseen- se

---

<sup>16</sup> Datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)  
[https://www.unodc.org/documents/toc/factsheets/TOC12\\_fs\\_general\\_ES\\_HIRES.pdf](https://www.unodc.org/documents/toc/factsheets/TOC12_fs_general_ES_HIRES.pdf)

<sup>17</sup> Esposito parte del trabajo de desmontaje a las categorías de la modernidad que hace Foucault, exponiendo, sin embargo, que en el concepto central de biopolítica es necesario encarar el trabajo inconcluso de definir claramente qué es la política y qué es vida. En dicho análisis la propiedad es el fundamento y soporte de la forma de conservar la vida en la modernidad.

hacen indiferenciables de las cosas. La propiedad deviene en forma de vida (p.103). Al tratar de inaugurar la propiedad como fundamento social, jurídico y político, Locke planteó que los bienes estaban ligados al trabajo y al uso, que se debía garantizar el cubrimiento de las necesidades básicas de quienes no eran propietarios y que unos cuantos no podrían apropiarse todo (p.108). Pero cuando cualquier intercambio de bienes se restringió al dinero y el dinero no tuvo una correspondencia material, se perdieron todos los límites. Nuevos marcos jurídicos permitieron la acumulación descontrolada de riquezas; la consecuente desprotección de quienes no cuentan con los mecanismos para ser propietarios; y la apropiación de lo inapropiable<sup>18</sup>.

La propiedad tiene un carácter privativo que excluye del beneficio de la misma cosa que se posee a los no propietarios. Por eso la conservación de la vida basada en la propiedad siempre tendrá como reverso el "dejar morir" de los no propietarios que, a su vez, se convierten en "apropiables". Esto pone de manifiesto que la acumulación extensiva de capital y la ontología basada en el ser-tener, no es posible sin echar mano del colonialismo, el patriarcado, el esclavismo, el sexismo, el racismo, el clasismo; doctrinas todas que derivan y se concretan en la captura de vidas. Vida y muerte se insertan en los procesos de producción de mercancías y la propiedad se convierte en fundamento de todas las esferas que ordenan la vida en común. El dispositivo propietario no se limita a un plano económico, sino que actúa en varias dimensiones entretejidas a partir de premisas que pasan por el acto tangible de obtener riquezas y, sobre todo, por una filosofía y ontología cuyo fundamento es el tener.

En los dos territorios que hacen parte de esta investigación esa desproporción entre quienes tienen y no tienen, entre quienes son y no son, es evidente. En Chile el 11,7% de sus habitantes: 2.046.404 personas, carecen de lo básico para alimentarse y satisfacer necesidades de las que depende la vida. En Colombia este mismo

---

<sup>18</sup> El Informe sobre la desigualdad mundial 2018 de World Inequality Lab muestra que la desigualdad se ha incrementado en todos los países, este proceso se ha acelerado desde 1980  
<https://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-summary-spanish.pdf>

indicador alcanza el 26,9%: 12.883.000 personas<sup>19</sup>. Cuando se mide la pobreza de manera multidimensional, no por ingresos, el porcentaje aumenta en Chile (20,9) y disminuye en Colombia (17,4). Estas cifras –casi siempre presentadas como favorables por los gobiernos en curso, que destacan la disminución paulatina de la pobreza– no pueden contener una evidencia: millones de personas quedan fuera incluso de la posibilidad de consumir una canasta básica de alimentos. Esto sucede en dos países que participan de la contradicción de hacer parte de la OCDE –el club de países desarrollados– al mismo tiempo que su nombre está inscrito en los primeros 10 lugares del ranking de los más desiguales del mundo.

Aunque la narrativa del dispositivo propietario muestre la pobreza como una excepción, como el remanente todavía no alcanzado por las políticas de desarrollo, ser pobre parece cada vez más el destino, la norma y no la excepción. En efecto, estas cifras que pretenden dar cuenta del porcentaje que falta por integrar en un esquema de prosperidad, están bajo la lupa en investigaciones que demuestran una reducción ficticia gracias al subregistro, al establecimiento de líneas de pobreza bajas y a metodologías que desaparecen milagrosamente a los pobres. La Fundación Sol en Chile mostró que, con mediciones más complejas y líneas de pobreza más exigentes, la pobreza en Chile podría llegar incluso al 41,6% y superar los 7 millones de personas (Durán & Kremerman, 2017). La investigación de Casas Herrera y Muñoz Conde (2017) en Colombia evidencia que la nueva metodología de medición que funciona desde el 2014 –implementada también en Chile– subestima la pobreza desconociendo 7 millones de personas. Muchos de los expulsados por el modelo económico no entran ni siquiera en las mediciones de pobreza (García Rodríguez, Jiménez Medina & Jiménez Medina, 2015; Herrera Llamas, Herrera Aguilar & Herrera Aguilar, 2016). La privación de la vida que produce el dispositivo propietario se convierte, a través de una estrategia narrativa, en pobreza y desigualdad; entendidas como

---

<sup>19</sup> Las cifras de Chile corresponden a la encuesta Casen 2015 [http://observatorio.ministeriodesarrollsocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Situacion\\_Pobreza.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollsocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf) y las de Colombia a la medición del DANE del 2017 [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/cp\\_pobreza\\_monetaria\\_17.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_monetaria_17.pdf)

fallas residuales del sistema que están siendo combatidas y reducidas constantemente. De ninguna manera se presentan como el resultado de una estrategia que funda nichos de acumulación en la vida misma, convirtiéndola en mercancía.

Es bien sabido que el modelo de Chile sirvió como ejemplo a otros países de América Latina, entre ellos Colombia, donde los sistemas de salud, pensiones, educación y servicios públicos funcionan con esquemas similares, trasplantados desde Chile en la década de los 90. En Colombia el modelo de desarrollo se fundamentó en la explotación de recursos, crecimiento del PIB, inversión de multinacionales y privatización de lo público (Caicedo Medina, 2006; Granados Toraño & Gómez Montoya, 2000). En ambos países es posible ubicar una relación simbiótica entre apropiación de comunes, acumulación de capital y privación de la vida. En efecto, se privilegió un modelo en el que la salud se compra y se vende; los servicios públicos dependen de multinacionales cuyo principal interés es la rentabilidad; la minería genera riqueza a los empresarios al tiempo que los territorios quedan explotados; la urbanización extensiva sustituye el modelo de vivienda digna por uno que gentrifica, segrega y expulsa; la educación prioriza el lucro; y el sistema de pensiones concentra grandes capitales mientras los pensionados no acceden a ingresos básicos (Garay Salamanca, 2013; Hidalgo, Volker & Ramírez, 2014; Matias Camargo, 2015; Ramiro, Gonzáles & Pulido, 2007; Vaca, 2013).

En Colombia estas mutaciones económicas y sociales se dieron en medio de la violencia fragmentaria del narcotráfico, la guerrilla, el paramilitarismo, las bandas criminales y los agentes estatales (Mantilla Valbuena, 2012). En Chile, por su parte, la apertura neoliberal fue impulsada por una violencia de Estado que hoy puede ser claramente identificada y fechada (Follegati Montenegro, 2013; Klein, 2010). A pesar de los diferentes contextos históricos y de la persistencia de la violencia en Medellín y en Colombia, no comparable de ninguna manera con Valparaíso ni con ningún otro lugar de Chile; las circunstancias de ambos territorios confluyen en un dispositivo propietario que captura lo viviente para convertirlo en productos, objetos y cosas.



## **Apropiación del cuerpo de las mujeres**

Las consecuencias de la privatización se entretajan en territorios y en cuerpos atravesados por factores como la raza, la clase, la edad, la procedencia, el sexo y el género; que condicionan la exclusión. El peso del proceso de captura de la vida que hemos descrito recae con más fuerza sobre las mujeres (Castillo, 2018; Mies, 2018). Economía, política, sociedad, cultura y todos los ámbitos de lo público, son creaciones de aquellos a quienes se les impuso el rol de "ser hombres". Las mujeres no participaron en este diseño, sólo recibieron las instrucciones de funcionamiento. Cuando osaron participar o proponer modificaciones, fueron pasadas por la guillotina o asesinadas de alguna otra manera, acusadas de pretender ser mujer-hombre, es decir, de hablar de asuntos relacionados con la gestión de la vida en común -de política- (Fernández-Martorell, 2018), en adelante, fueron reencauzadas a clubes de mujeres encargadas de la caridad. Estas condenas marcaron una suerte de pauta y disciplinamiento que dejó bien delimitado el rol asignado a la construcción de lo femenino: cuidar y alimentar al hombre que le correspondía, a los hijos e hijas, y mantener en orden la casa. El modo de vida basado en las mercancías, en el dinero y en el salario, no podía darse sin el trabajo gratuito de las mujeres, encargadas de la reproducción de la vida y asumidas como propiedad del hombre (Federici, 2018). La jerarquía quedó establecida: "hombre trabajador común subordinado al propietario y cada cuerpo de mujer sometido a un hombre. Así se confeccionó la trama entre los protagonistas en la economía capitalista" (Fernández-Martorell, 2018, p.150).

De esta manera, la gran dicotomía generada por la modernidad público/privado tiene su reverso en otro dualismo: masculino/femenino. Ambas separaciones determinaron la asignación de valor al trabajo y actividades de lo masculino y la determinación de gratuidad, cuando no menosprecio, a todo lo femenino (Scholz, 2013) generando una "escisión del valor". Este diseño fundó, más que un sistema económico, un "modelo civilizatorio" basado en la apropiación de las mujeres (p.50). De acuerdo con Segato (2018) lo

masculino no se da por hecho y debe ser refrendado permanentemente ante los pares a través de un mandato o pacto de masculinidad (Segato, 2010). Esta refrendación se lleva a cabo con violencia, una violencia que recae primero sobre los mismos hombres - obligados a plegarse al pacto- y luego, sobre aquello considerado "cosa apropiable": las mujeres, todo lo que es considerado otredad y los territorios. La renovación de esa masculinidad requiere altos niveles de crueldad y bajas dosis de empatía, expandiéndose en círculos concéntricos que abarcan el hogar, el mercado y el Estado (Segato, 2016).

La acumulación de capital, el pacto corporativo de masculinidad y el papel asignado a las mujeres en este orden moderno y colonial, solo pueden entenderse interrelacionados en un sistema que requiere de cosas apropiables, y que no puede producir ni reproducirse sin violencia y muerte. El femicidio aparece como "punta del iceberg cuyas raíces coinciden con el fundamento mismo de la sociedad" (Montanelli, 2018, p.99). Esto revela una clara dimensión de anulación política para quienes desafíen el mandato de masculinidad. Esta historia de dicotomías que dispuso de la vida de las mujeres y creó un modo hegemónico de ser hombre basado en la violencia, apenas se empieza a reconstruir y a contar de esta manera en las últimas décadas. Este relato ha costado años de luchas feministas, de teorías y prácticas que han permitido desvelar aquello que, a fuerza de costumbre, norma de vida y exposición prolongada, se volvió invisible: el gran fundamento del dispositivo propietario -todo se puede comprar, vender y apropiar-, solo está completo con otra gran premisa: los cuerpos de las mujeres son apropiables y fundamentales para cumplir con este cometido.

Es necesario entonces poner en relación las condiciones de pobreza en las que viven la mayor parte de las mujeres; el trabajo precario que se ven obligadas a ejercer; la violencia femicida que tiene lugar en centros urbanos y rurales del sur y del norte global, tanto aquella catalogada como "doméstica"; la que ocurre en grandes mercados en los que se desdibujan las fronteras entre lo legal e ilegal -trata de personas, tráfico sexual, trabajo esclavo y semiesclavo, tráfico de migrantes o narcotráfico-; el despojo y la

violencia que sufren por oponerse a la explotación de los territorios que habitan y por rechazar grandes proyectos como hidroeléctricas, represas, agricultura, ganadería y minería extensiva. Las variadas formas de matar y de *dejar morir a las mujeres* a través del maltrato, el asesinato, la destrucción de los territorios, la falta de acceso a la salud, a los alimentos, a la vivienda y a otros comunes fundamentales; hacen parte de este dispositivo propietario. Cada forma de vida precarizada, violentada y dañada responde a dimensiones translocales y globales del dispositivo que valida y promueve el ejercicio a ultranza de la propiedad (Segato, 2016; Valencia, 2010). Las causas de estas formas de violencia no son solo domésticas o locales, tampoco se ubican en una anomalía o excepción –como lo quiere hacer creer (o lo cree) el relato mediático y policial–, no podemos entender la violencia femicida (Bejarano Celaya, 2014) en el siglo XXI sin atar cabos y verla como fenómeno estructural e histórico, conectado estrechamente con la acumulación de capital y con el funcionamiento de la economía y la política (Segato, 2016).

Si la consagración de la propiedad privada se dio con el cercamiento de los campos comunes en la Inglaterra del siglo XVIII –un proceso que como bien explica Linebaugh (2008), dejó a las mujeres como principales víctimas–, su explosión y desborde se da hoy al cercar todas las esferas de lo común: bienes, recursos, relaciones sociales y subjetividades. Términos como feminización del trabajo, feminización de la pobreza, feminización de la precariedad o feminización de las migraciones (Morini, 2014), aparecen como marcas que dejan ver que también en el siglo XXI, las consecuencias de este proceso histórico de cercamiento y apropiación de lo común, recaen sobre el cuerpo de las mujeres y se extienden sobre otros cuerpos-territorios considerados inferiores. Estos cuerpos atraviesan en la contemporaneidad la intensificación del proceso de captura de la vida en los mercados globales de acumulación extensiva de capital, y devienen en insumo-objeto-cosa en sus diferentes modalidades: propiedad que se puede poseer; mercancía que se puede comprar, vender o intercambiar; o resto que se puede desechar o desaparecer. Esta producción de muertes reafirma y reactualiza un principio de la política propietaria: todo es susceptible de mercantilizarse, y

lo viviente se incorpora en el proceso de producción. Capitalismo, patriarcado y colonialismo están conectados por ese fundamento propietario que deriva en la privatización-apropiación-privación de los medios de vida y de la vida misma (Brown, 2015; Escobar, 2010; Harvey, 2007; Pérez Orozco, 2014; Reguillo, 2007; Valencia, 2010). En ese sentido, si lo propio del orden que habitamos es cercar, privatizar y apropiarse lo básico para la reproducción de la vida, dejando a grandes porciones de la población mundial sin acceso a lo necesario para vivir; una oposición coherente debería proveer el fundamento histórico, filosófico, económico, jurídico, político y social para definir, construir y resguardar una política opuesta a las dinámicas de apropiación del mundo.

### **Luchas: defender lo común**

Recientes aportes desde la academia, los movimientos sociales y diferentes activismos han llevado a cabo una lectura inter/transdisciplinaria de lo común que abre la posibilidad de reelaborar esta noción en un nuevo horizonte de sentido, como categoría política contraria a lo propio (Agamben, 1996; Esposito, 2003; Federici, 2013; Gutiérrez Aguilar, 2017; Klein, 2001, Laval & Dardot, 2015; Subirats, 2011). Lo común adquiere nuevos significados políticos gracias al uso simultáneo de conceptos como "bienes comunes", "bien común" o "comunes" en diferentes lugares del mundo (Klein, 2001). El núcleo coincidente de estos planteamientos es el rechazo a la privatización de recursos, a la tendencia de concentración de la riqueza en pocas manos y a la privación de la vida producto de estas dinámicas (Brown, 2015; Harvey, 2007; Sassen, 2014; Segato, 2016).

Es posible trazar un mapa que oriente un recorrido de los discursos y teorías sobre lo común a través de tres grandes corrientes interrelacionadas: 1) comunidades, activistas y movimientos sociales 2) la economía política de los bienes comunes como área de estudio que inaugura la Premio Nobel de Economía Elinor Ostrom y que genera una línea de investigación interdisciplinaria sobre la gestión de estos recursos en diferentes lugares del mundo. 3) la filosofía que propone una arqueología de lo común y reflexiona en la importancia de este

término para pensar los dilemas y retos del mundo contemporáneo. Veamos brevemente cada una de estas perspectivas.

La lista de activistas, líderes y movimientos sociales que retoman lo común como bandera de sus reivindicaciones es inabarcable. A continuación, se confecciona no más que un breve collage que intenta mostrar la diversidad de historias y correlatos que promueven este discurso. Rodrigo Mundaca (2014) líder del movimiento de Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la protección del Medio ambiente MODATIMA en la región de Valparaíso-Chile ha denunciado por varios años que el agua destinada al uso de las comunidades está siendo privatizada, robada y desviada a los monocultivos. Este movimiento promueve la concepción del agua como un bien común y no como una mercancía. Berta Cáceres (2015) activista hondureña que trabajaba en la protección de los ríos, invocaba la urgencia de actuar ante “la Madre Tierra militarizada, cercada, envenenada” y pedía defender los bienes comunes en el discurso que pronunció para agradecer la entrega del premio ambiental Goldman, a menos de un año de ser asesinada. Los indígenas del Cauca en Colombia (2012) han incluido dentro de sus estrategias de lucha la ocupación de predios baldíos del Estado, reclamando así su derecho a las tierras comunes ancestrales. Las comunidades Mapuche en Chile han sido criminalizadas como terroristas por esta misma reivindicación. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México diseñó un modelo de gobierno basado en la defensa de la autonomía de los pueblos y en el rechazo a las privatizaciones. Aaron Swartz fue uno de los diseñadores de *Creative Commons* y se convirtió en un icono de la lucha por el conocimiento común gracias a su activismo contra repositorios como JSTOR que impiden el acceso libre al conocimiento. Se suicidó en medio de un largo proceso legal acusado por robo de información. Vandana Shiva (2001), reconocida en India y en el mundo por su lucha contra la privatización de las semillas y la política de patentes que despoja a las comunidades de sus saberes, ha sido enfática al promover un mensaje: reclamar los comunes de los cercamientos de las corporaciones es el deber moral de nuestro tiempo, así lo ha consignado en decenas de libros, manifestaciones y actos públicos. Naomi Klein (2001), investigadora, periodista y activista, sostiene que las luchas actuales están unidas

por una causa superior: la defensa de los comunes contra las prácticas depredadoras del mercado.

¿Por qué la palabra común se ha constituido en punto central de causas tan diversas y distantes? Elinor Ostrom marcó un hito importante con su publicación de *Governing the Commons* en 1990. La autora recopiló varios estudios de caso sobre la gestión colectiva de recursos (bosques, sistemas de riego, pesquerías) y planteó que eran *bienes de uso común* cuestionando la insuficiente clasificación de bienes públicos y privados. Ostrom mostró que bajo ciertas condiciones estos recursos eran mejor gobernados por las comunidades que por el Estado y el mercado, dejando en evidencia que no había fundamento científico en las políticas públicas que recomendaban la privatización o estatización como única vía de buena administración, con la falsa creencia de que, si el trabajo estaba a cargo de las comunidades, sobreexplotarían y agotarían los recursos. Por el contrario, sus investigaciones demostraron que la gestión colectiva es exitosa cuando las comunidades coproducen las reglas de uso, por lo que retomó teorías de acción colectiva y de autogobierno. Ostrom entendió la administración de lo común a través del establecimiento de instituciones y sistemas que no son impuestos desde arriba, sino que responden a las características, particularidades y modos de hacer de las comunidades.

El estudio de los comunes inaugurado por Ostrom (2000 [1990]) a través del enfoque *Análisis de Diversidad Institucional* (IAD por sus siglas en inglés) tiene como característica central la combinación de lo diverso. El IAD es un marco común para analizar casos centrados en la forma en que las comunidades manejan los recursos y en las acciones que posibilitan su gestión, por eso supone la mixtura de casos en regiones distintas y la inclusión de esferas de gestión diversas (Poteete, Janssen & Ostrom, 2012 [2010]). A este tipo de investigaciones –que trascienden la hiperespecialización– debemos la denominación de *comunes* para elementos muy variados. En sus últimos trabajos, incorporó en la clasificación de bienes comunes elementos como el conocimiento, la información y los sistemas de comunicación (Ostrom y Hess 2007), propiciando un importante giro: lo común ya no fue concebido exclusivamente para designar una característica propia

de la clasificación naturalista, sino que abarcó elementos tan diversos como el agua, el aire, las semillas, los alimentos las pesquerías, los sistemas de riego, pastos, la vivienda, el internet o la comunicación (Ostrom & Hess, 2007).<sup>20</sup> Esta concepción ampliada generó múltiples aproximaciones interdisciplinarias a los *commons* en todo el mundo (Fuster Morell, Subirats, Berlinguer, Martínez y Salcedo, 2015; Hess, 2000). La idea de que hay objetos, recursos, información y conocimientos que son comunes implica la concatenación de lo heterogéneo. El marco de los estudios de lo común perfilado por Ostrom no solo dio cuenta de la diversidad en los recursos sino en la combinación de territorios –incluso aejados– en las investigaciones. Ostrom sostenía que la gestión exitosa de bienes comunes dependía de la creación de instituciones de autogobierno por parte de las comunidades e insistió en la necesidad de desarrollar teorías que pusieran en cuestión el postulado de que personas no podían gobernarse a sí mismas. En efecto, a casi 30 años de la publicación de *Governing The Commons*, pensar el autogobierno, como pedía Ostrom, resulta una tarea urgente ligada a la construcción de lo común.

Sin embargo, poner el énfasis en la gestión exitosa de determinado “bien” deja a un lado una cuestión fundamental: se entiende la tierra como lugar de producción y no como territorio donde se reproduce la vida, donde convergen relaciones, subjetividades, culturas y modos de hacer (Zibechi, 2007). Una perspectiva mas compleja de lo común (Federici, 2013; Klein, 2001, Laval & Dardot, 2015; Subirats, 2011) posibilita una concepción política y reivindicativa amplia que comprende todo aquello que las comunidades consideran fundamental para la vida. Las condiciones actuales de privatización y privación de todo aquello de lo que depende la vida implica que la autogestión y el autogobierno no puedan desligarse de la lucha. De esta manera lo común implicaría también una comprensión ampliada de las formas de resistencia a la alianza Estado-Mercado para expandir los nichos de acumulación de capital.

---

<sup>20</sup> En sus últimos trabajos Ostrom incorporó en la clasificación de bienes comunes elementos como el conocimiento, la información y los sistemas de comunicación (Ostrom & Hess 2007), propiciando un importante giro: lo común ya no fue concebido exclusivamente desde una clasificación naturalista, sino que abarcó elementos tan diversos como el agua, el aire, las semillas, la vivienda, el internet o la comunicación. Esta concepción ampliada generó múltiples aproximaciones interdisciplinarias a los *commons* en todo el mundo (Fuster Morell, Subirats, Berlinguer, Martínez & Salcedo, 2015).

Hardt y Negri proponen una gran teoría sobre lo común que se teje en su trilogía *Imperio* (2000), *Multitud* (2004) y *Commonwealth, el proyecto de una revolución en común* (2011). Su comprensión de lo común se relaciona con el concepto de multitud, entendido como personas que, bajo la misma fórmula de código abierto usado en la tecnología, cooperan y resuelven problemas juntos. Žižek (2012) llama a pensar lo común en todas sus dimensiones: "la naturaleza como la sustancia de nuestra vida, el problema de nuestra biogenética común, el problema de lo común cultural («la propiedad intelectual»), y por último, pero no menos importante, el problema de lo común como el espacio universal de la humanidad del que nadie debería quedar excluido" (p.489). Arendt (2005) advierte la necesidad de discernir claramente qué es lo común: "ninguna naturaleza común de los hombres [...] puede evitar la destrucción del mundo común, precedida por lo general de la destrucción de los muchos aspectos en que se presenta a la pluralidad humana" (p.67). Agamben (2005) equipara el capitalismo a una religión que sustrae cosas del uso común para convertirlas en sagradas. Por eso propone restituir al uso común los espacios confiscados por el poder a través de la *profanación* de lo que el mercado ha consagrado para sí mismo: "las formas de este uso común solamente podrán ser inventadas de manera colectiva" (p.113), argumenta que esa es la tarea de la política que viene. Esposito (2003) lleva a cabo un trabajo hermenéutico a partir de la etimología del *munus* de donde emerge la oposición común-propio, para sostener que lo común empieza justo donde lo propio termina. Agamben y Esposito coinciden en relacionar lo común con una política donde nadie quede excluido y en la que no opere una separación entre *bios* y *zoe*, es decir, entre una forma de vida cualificada que merece ser vivida y otra natural que puede ser eliminada. Subirats (2011) señala la necesidad de repensar la lógica representativa en la que se basa la legitimidad de un sistema que transfiere el poder desde la comunidad a los políticos. La consigna del 15M en Madrid "no nos representan" implica un desplazamiento de la representación como valor central de la política en tanto los políticos no solo no incorporan las demandas sociales en sus programas, sino que tampoco se parecen a sus representados (p.48). ¿Qué alternativa habría a este modelo de representación? El autor opone una "democracia de lo común" que construya vínculos. Las anteriores



referencias de lo común permiten entenderlo como un principio político al trazar una constelación en la que se cruzan inapropiabilidad, vida y práctica.

Aunque las menciones a lo común abundan en las teorizaciones contemporáneas que se ocupan de la privatización de los medios para sostener la vida; es necesario detenerse, por su extensión y profundidad, en el desarrollo que de esta noción hacen Laval y Dardot (2015). Los autores se proponen elaborar una arqueología de lo común en la búsqueda de una teoría que haga frente a la racionalidad neoliberal y al desafío de contener los cercamientos en todo el mundo; recuperan de su etimología la raíz latina *munus* que designa un oficio o tarea pública. Todas las palabras que comparten esta raíz remiten a un significado de puesta en común de cargos o tareas. De ahí coligen que lo común supone una coobligación de personas comprometidas en una misma actividad y, en consecuencia, “debe ser pensado como una coactividad, no como una copertenencia, copropiedad o coposesión” (p. 37). Retoman dos tipos de puesta en común: la de todos los bienes (que sería impracticable) y la de las palabras, los pensamientos y las acciones, que consideran inapropiables. De esta manera proponen que una política que pone lo común en su centro, debe instituir un derecho de inapropiabilidad en lugar del derecho absoluto de propiedad. Crear este derecho comporta una inversión del método: establecer reglas capaces de convertirse en derechos a través de una práctica colectiva que entiende la institución, no como lo instituido, sino como el acto de instituir. La referencia a las prácticas y a las acciones es fundamental en su propuesta para comprender lo común como un principio político

Es importante establecer la diferencia entre lo común como un principio político de inapropiabilidad y los comunes. Si se propone que ciertas esferas deben ser inapropiables, es necesario preguntarse si la noción de bienes comunes, que responde a una tradición neoclásica que escinde lo económico y lo político, es la más adecuada en esta construcción. Los bienes proporcionan un marco de interpretación restringido a la lógica del mercado; al igual que las mercancías, pueden ser comprados, vendidos o poseídos. Los

autores proponen un tránsito de la categoría bienes comunes a la de *comunes* que definen como “objetos de naturaleza muy diversa de los que se ocupa la actividad colectiva de los individuos” (p. 25). Los comunes autorizan un uso político y reivindicativo más amplio al comprender, más que objetos, todo aquello que las comunidades consideren fundamental para la vida y que no puede ser sometido al régimen de privación. Los comunes concebidos como aquellas esferas indispensables para la vida, instituidas por las prácticas sociales y resguardadas, por tanto, como inapropiables; son indisociables en el contexto actual de las luchas por la vida. No es posible instituir comunes si no es a través de luchas contra el sistema de acumulación de capital. Estas luchas invitan a una confluencia que conecte opresiones, cercamientos y prácticas políticas. Si se logra hacer creer, como dicen Laval y Dardot, que ciertos recursos son comunes y que no pueden ser apropiados porque de ellos depende la vida, estaríamos ante un cambio de paradigma social, político y económico.

Al respecto, Chile otorga un ejemplo sobre la posibilidad de crear comunes en espacios tan improbables como los colegios de educación secundaria. Solo después de un largo proceso de debates, conversaciones, tomas y marchas promovidas por estudiantes -que ni siquiera tenían edad para votar- se instaló un problema que no era considerado como tal: la educación no puede ser un negocio privado que genere lucro, en otras palabras, debería ser inapropiable. De esa premisa surge el imperativo de la gratuidad en la educación, una exigencia que ha tenido que disputarse y abrirse paso a regañadientes en la agenda política (Ruíz Encina, 2015). La lucha por la educación en Chile se parece mucho más a una reivindicación por lo común (aunque no abundan conceptualizaciones en este sentido), teniendo en cuenta que trascendió la perspectiva individualista y técnica de formar capital humano, para considerar la educación como un proceso colectivo, social, cultural y humanista del que nadie debería quedar excluido y que no debía generar lucro. Este ejemplo, que nos permite iniciar un diálogo sobre lo que podrían ser los comunes, es significativo además porque a partir de la lucha por una educación sin lucro en Chile se han logrado articular otras reivindicaciones como aquellas relacionadas con las pensiones, la salud o la vivienda. De esta manera se inició un camino para superar

la fragmentación de demandas puntuales, articular posiciones, cuestionar el orden dominante, trabajar por cambios de fondo e inventar otros modos de vivir (Sandoval, 2015). Esta reinención de un derecho podría identificarse con lo que proponía Proudhon (2004) a los obreros: la creación del derecho social y de nuevas instituciones desde abajo, no por legisladores sino a partir de la sociedad. Bajo esta perspectiva, la tarea de definir los comunes debe ser un proceso de deliberación y reelaboración permanente por parte de las comunidades y no abandonarse al monopolio de discursos oficiales u organizaciones internacionales. De hecho, las mismas concepciones de lo común tienden a ser cooptadas o reducidas por propuestas como el Patrimonio Común de la Humanidad o los Bienes Públicos Globales (Añaños Meza 2014).

De acuerdo con las reelaboraciones de lo común mencionadas en este apartado es posible recapitular algunos aspectos básicos. Lo común se construye como una categoría política contraria a lo propio que cuestiona el proceso de privatización de la vida; emerge como alternativa que establece una ruptura a las dicotomías público-privado o producción-reproducción; implica articulación de luchas; y remite a un principio de inapropiabilidad.

### **Feminismos: hacer lo común**

En una ocasión preguntaron a Rita Segato (2018) cómo acabar con la guerra en un territorio de Colombia llamado Buenaventura –donde se masacra a la población con formas de violencia inéditas– ante esta pregunta difícil se le ocurrió esta respuesta: “desmontando el mandato de masculinidad, porque desmontar el mandato de masculinidad estambién desmontar el mandato de dueñidad” (p.47). Nunca antes como ahora, en tiempos de crisis ecológicas, de desigualdades exacerbadas y de violencias, las luchas de mujeres se sitúan en la tensión entre política propietaria y sostenimiento de la vida. Al respecto, Gutiérrez (2017) postula que en la experiencia de lucha de mujeres, en sus formas diferenciadas y plurales de acción, se dan lógicas de producción de lo común a través de estructuras descentradas que interpelan la soberanía del Estado para decidir por sus destinos. Lo central de estas luchas es “la conservación y cuidado de los

recursos materiales colectivamente disponibles" (p. 67- 68). La autora afirma que una política de lo común buscaría frenar la acumulación de capital, oponiéndose al sistema de apropiación.

Gago (2019) menciona la figura del cuerpo-territorio al aludir a una experimentación compartida del despojo y de la explotación que impele a configurar, desde esos mismos cuerpos, modos colectivos de interpretar, conectar y conceptualizar los problemas que afectan a los territorios. Las luchas encarnadas por mujeres cobran una importancia estratégica, no responden a una identidad cerrada de *ser mujer como esencia* sino a las condiciones arbitrariamente asignadas a *vivir en mujer*, que configuran una experiencia histórica y un "modelo civilizatorio" que define cómo se gestiona y se administra la vida colectiva. En este sentido, la categoría "mujeres" solo puede leerse "dentro del conjunto de dispositivos de sujeción y de explotación, de control y de expropiación en acto, es decir, en el cuadro de la racionalidad política que caracteriza nuestra época" (Revel, 2014, p.16). Debería ser, por lo tanto, una categoría transitoria que permita extender puentes a futuros en los que condiciones como sexo, clase, género, raza, o nacionalidad no constituyan motivos de acceso o privación y por lo tanto no sea necesario apelar a ellos (Federici, 2013; Haraway, 1995). Es justamente porque *ser mujer* no es esencia; sino más bien asignación, que las luchas feministas no son *para las mujeres* sino para un común que tendrá que definirse en colectivo.

### **Comunes como extensión del cuerpo**

A partir de la coordinación global de la multitudinaria marcha del 8 de marzo de 2017 en diferentes lugares del mundo, Montanelli analiza qué caracteriza este proceso feminista con relación a otros movimientos:

[S]e parte de la especificidad, de las condiciones materiales y simbólicas de la vida de las mujeres para reconstruir el común de las luchas. Debido a que sobre estos cuerpos se han inscripto y se entrelazan líneas diferentes de la opresión patriarcal, racista y capitalista, y a que sobre ellos

coexisten la esfera productiva y reproductiva, es que son capaces de reimaginar la dimensión común, reivindicaciones que logran involucrar a todos porque interrogan los fundamentos mismos de la sociedad" (Montanelli, 2018, p. 87).

La condición fundamental que hace posible esta articulación de reivindicaciones y la comparecencia en las luchas feministas es la encarnación. Esta dimensión permite conectar un archivo de luchas y de cuerpos. Cada cuerpo recibe sobre sí en distinta medida el peso de aquello por lo que protesta. Cuando dos o más mujeres se unen para compartir su experiencia, esta deja de estar confinada al ámbito privado y se convierte en el material de una lucha política que solo puede librarse a través de la experiencia compartida, de la conciencia del *cuerpo común* que se expresa en la consigna: "si tocan a una, nos tocan a todas". Claro que se despoja, violenta y mata más a unas mujeres que a otras, teniendo en cuenta las diferencias de los cuerpos, las estratificaciones asignadas y los espacios habitados, pero esa posibilidad siempre existe en distinta medida para todas y cada una.

Desde este cuerpo común de las mujeres se extiende la lucha a otros cuerpos que también han sido considerados inferiores. Entre más categorías de otredad se acumulen: -sexo, género, raza, clase, edad, procedencia- más propensa se está de ser considerada apropiable-vendible-consumible-desechable, incorporada en alguna de las fases del proceso de producción. Las luchas de esa otredad sobre la que coexiste la dominación: racializadas, LGTBI, animales, territorios, -incluso los mismos hombres obligados a plegarse al pacto de masculinidad- coinciden en alguna manera con las luchas que encarnan los feminismos y que se oponen, entre otras cuestiones, a que el cuerpo de las mujeres es tomado como insumo-propiedad-cosa. Por ejemplo, alguien que disponga de vivienda puede creer que no tiene nada en común con la categoría o clasificación de "los sin techo", a lo sumo, podrá ayudar algún día con un donativo. No obstante, si conocemos las condiciones sociales que evidencian las altas probabilidades de perder el empleo, las fuentes de ingresos, las redes familiares y, finalmente, el techo (lo que ocurre en ciudades donde el costo del metro cuadrado ha subido desmedidamente); "los

sin techo" dejan de ser una categoría de la otredad, para convertirse en una situación que potencialmente también puedo llegar a vivir. Ante esta conciencia, no queda ya lugar para la caridad, pues el que sabe que puede caer en esta condición, no quiere caridad ni paliativos para *pobres*, sino políticas que eviten y detengan el despojo y que garanticen una vida digna para el conjunto de la sociedad. La otredad, entonces, no está afuera, se hace parte de ella cuando podemos experimentar o ser conscientes de la posibilidad de ser "la otra": la extranjera, la rara, la discriminada. Hemos mencionado aquí varias capas de articulación: entre mujeres; entre mujeres y otros cuerpos considerados inferiores; y podemos pensar un tercer nivel de articulación. El hecho de que desde feminismos comunitarios se hable de un territorio-cuerpo<sup>21</sup> anticipa esta intención de unir aquello que fue separado de la vida, al considerarlo "cosa":

la política de los cuerpos, sobre los cuerpos y en los cuerpos es el único tipo de política que existe, no opuesta al espíritu, sino en un tejido que integra el cuerpo en el *bios* como una forma completa de vida (Esposito, 2017, p.93)

Haraway aventura un lazo entre cámaras fotográficas, humanos, animales y otros elementos que extiendan solidaridades. Desde la perspectiva de una semiótica política de la articulación, podríamos "estar fraguando un colectivo nuevo de humanos y no humanos, compuesto en este caso de kayapós, videocámaras, tierra, plantas, animales, públicos próximos y distantes y otros elementos constitutivos; sin que ello supusiera la violación de ninguna frontera" (Haraway, 1999, p.140). La comunidad de "humanos y no humanos" que propone Haraway agudiza los referentes sobre los que se piensa el nosotras. Las perspectivas analíticas mencionadas desde interdisciplinas y prácticas diversas convergen en esta necesidad de poner en cuestión definiciones, esencialismos y exclusiones, lo que permite aventurar otras *formas de vida*.

---

<sup>21</sup> El Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo produce y compila conocimiento sobre las relaciones entre territorio y cuerpo <https://territorioyfeminismos.org/> [www.youtube.com/watch?v=6CSiW1wrKiI](http://www.youtube.com/watch?v=6CSiW1wrKiI)

Hasta este punto he expuesto que es a través de las confluencias, de juntar lo heterogéneo y hacer correr por el mismo cauce lo que aparentemente no tiene relación, que es posible identificar las tramas del mundo único y ver otros mundos posibles. Eso es lo que pasa al vincular elementos heterogéneos para desentrañar el mecanismo del dispositivo propietario; al conectar los estudios de lo común con los feminismos e identificar las dicotomías hombre-mujer, masculino-femenino, público-privado, producción-reproducción, como piedra angular del proceso de captura de la vida y de cercamiento de lo común; al articular crisis ecológica, desigualdades y violencias, para conectar opresiones que van del despojo, al feminicidio y a la destrucción de los cuerpos-territorios, y entender que hacen parte del mismo entramado que produce la captura de lo viviente. Y, finalmente, al relacionar las luchas feministas conectando mujeres, otros cuerpos considerados inferiores, territorios y formas de vida diversas. Estas conexiones son necesarias en la tarea desarmar las partes del dispositivo propietario. Sin embargo, como ya está demostrado, esta no es una tarea fácil. Žižek (2012) advierte que la lucha no es contra carne ni sangre sino –como decía el apóstol Pablo– contra “potestades”, “principados”, “huestes espirituales” y “gobernadores de las tinieblas”. La traducción del mismo autor para nuestro tiempo es: “contra el orden global”, contra el dispositivo propietario.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Agamben, G. (2013) *The highest poverty. Monastic Rules and Form-of-Life*. California: Stanford University Press

Agamben, G. (2010). *Signatura rerum. Sobre el método*. Barcelona: Anagrama.

Agamben, G. (2005). *Profanaciones*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

- Agamben, G. (1996). *La comunidad que viene*. Valencia: Pre-textos
- Álvarez Castaño, L., Bernal Medina, J. & Sepúlveda Herrera, D. (2011). Exclusión social en Medellín: sus dimensiones objetivas y subjetivas. *Estudios Políticos*, 0(39), 97-116.
- Añaños Meza, M. (2014). La idea de los bienes comunes en el sistema internacional: ¿renacimiento o extinción? *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, XIV: 153-195.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Balasz, M. & Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.
- Biglia, B. (2015). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En I. Mendia Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion, J. Azpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, (pp.21-44). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Biglia, B. & Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research* 10 (1).
- Bejarano Celaya, M. (2014). El feminicidio es sólo la punta del iceberg. *Región y Sociedad*, (4), 13-44.
- Boira, S., Marcuello-Servós, C., Otero, L., Sanz Barbero, B., & Vives-Cases, C. (2015). Femicidio y feminicidio: Un análisis de las aportaciones en clave iberoamericana. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 0(10): 27-46.



Brown, W. (2015). *Undoing the demos: neoliberalism's stealth Revolution*. New York: Zone Books.

Cabruja, T., Iñiguez, L. & Vázquez, F. (2000). Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Análisis. Quaderns de Comunicació i Cultura*, 25, 61-94.

Cáceres, B. (2015). Discurso Premio Goldman. <https://www.youtube.com/watch?v=ARlkwx8b0ms>

Caicedo Medina, J. (2006). Configuración y evolución del modelo de gestión habitacional en Chile y Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 1(10), 168-177.

Carr, D. (2014). *Experience and History. Phenomenological Perspectives on the Historical World*. New York: Oxford University Press.

Carroza Athens, N. & Valenzuela Ormeño, F. (2010). Transformaciones en el mercado del trabajo y expresión territorial de las desigualdades sociales: el caso del área metropolitana de Valparaíso. *Revista Lider* Vol. 17 (12), 119-136

Casado Aparicio, E. (1999). A vueltas con el sujeto del feminismo. *Política y Sociedad*, 30, 73-91

Casas Herrera, J. A. & Muñoz Conde, M. (2017). Propuesta alternativa para las líneas de indigencia y de pobreza existentes en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 36 (72), 179-205.

Castillo, A. (2018). *Nudos feministas. Política, filosofía, democracia*. Santiago de Chile: Palinodia.

Cric Colombia. (2012), "La tierra para quien la cuida; el territorio para los pueblos indígenas, afro y campesino; la paz para quien la construye; la justicia para los que luchan", Recuperado de <https://www.cric-colombia.org/portal/la-tierra-para-quien-la-cuida-el-territorio-para-los-pueblos-indigenas->

afro-y-campesino-la-paz-para-quien-la-construye-la-justicia-para-los-que-luchan/.10 de diciembre del 2012

Durán, G. & Kremerman, M. (2017). Pobreza y la fragilidad del modelo chileno. Nuevos indicadores para el debate sobre pobreza. *Ideas para el buen vivir* n°11 <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2017/07/Pobreza-Julio-2017-1.pdf>

Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Esposito, R. (2017). *Personas, cosas, Cuerpos*. Madrid: Editorial Trotta.

Esposito, R. (2011). *Bios, Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Esposito, R. (2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores

Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños

Fernández-Martorell, M. (2018). *Capitalismo y cuerpo. Crítica de la razón masculina*. Madrid: Cátedra.

Follegati Montenegro, L. (2013). De las prácticas de muerte a la sobrevivencia: apuntes para la comprensión biopolítica de la dictadura militar en Chile. *Sociedad Hoy* 25: 47-63

Fraser, H. (2004). Doing Narrative Research: Analysing Personal Stories Line by Line  
*Qualitative Social Work*, 3; 179-201

Fuster Morell, M., Subirats, J., Berlinguer, M., Martínez, R. & Salcedo, J. (2015). *Procomún digital y cultura libre*. Barcelona: Icaria Editorial.

Gago, V. (2018). “#Nosotras paramos”: notas hacia una teoría política de la huelga feminista. En Gago et al. *8M Constelación feminista*, (7-23). Buenos Aires: Tinta Limón

Gandarias, I. (2014). Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 127-140

Gandarias, I. & García, N. (2014). Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista. En I. Mendia Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, (pp.97-110). Bilbao: Universidad del País Vasco.

García, N. & Montenegro, M. (2014). Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista. *Athenea Digital*, 14(4), 63-88.

García Rodríguez, G., Jiménez Medina, J. & Jiménez Medina, L. (2015). Consideraciones acerca del concepto de pobreza en la contemporaneidad: la pobreza oculta, retos y discusiones - Colombia. *Comuni@cción*, 6(2), 58-70.

Garay Salamanca, L. (2013). *Minería en Colombia: fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá: Contraloría General de la República.

García Selgas, F. 2008. Epistemología ciborg: de la representación a la articulación. En: I. Sasaba y A. Gordo. *Cultura digital y movimientos sociales*. (pp. 149-172). Madrid: Catarata.

García Selgas, F. 2001. Donna Haraway: una epistemología feminista y postmoderna. En: E. Pérez y P. Alcalá. *Ciencia y género*. (pp. 357-372) Madrid: Complutense.

Garramuño F. (2015). *Mundos en común: ensayos sobre la inespecificidad en el arte*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Granados Toraño, R. & Gómez Montoya, M. (2000). La Reforma de los sistemas de salud en Chile y Colombia: resultados y balance. *Revista de Salud Pública*. 2 (2): 97-120.

Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Haraway, D. (1999). Las promesas de los monstruos. Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y sociedad* 30: 121-164.

Haraway, D. (1997). enlightenment@science\_wars.com: A personal reflection on love and war. *Social Text*, 50, 123-129.

Haraway, D. (1995) [1991]. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra

Hardt, M. y Negri, T. (2000). *Empire*. Cambridge: Harvard University Press.

Hardt, M. y Negri, T. (2004). *Multitud*. Barcelona: Debate.

Hardt, M. y Negri, T. (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Herrera Llamas, J. A., Herrera Aguilar, K. & Herrera Aguilar, Y. (2016). Eufemismos bioéticos de la pobreza: clase vulnerable

colombiana entre las estadísticas y la realidad. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 17 (1), 80-101.

Hesler, Helen. (2018). *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Buenos Aires: Caja Negra

Hidalgo, R., Volker, P. & Ramírez, N. (2014). La ciudad inmobiliaria: mecanismos institucionales, relaciones de poder y mercantilización del medio natural. El caso del Área Metropolitana de Valparaíso. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. XVIII, núm. 493 (34)

Klein, N. (2010). *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo de desastre*. Barcelona: Paidós

Klein, N. (2001). Reclaiming the commons. *New Left Review*, (9), 81-89.

Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común*. Barcelona: Gedisa.

Laval, C y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo*. Barcelona: Gedisa.

Linebaugh, P. (2008). *El Manifiesto de la Carta Magna*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mantilla Valbuena, S. (2012). Economía y conflicto armado en Colombia: los efectos de la globalización en la transformación de la guerra. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, (55), 35-73.

Matias Camargo, S. (2015). Los servicios públicos domiciliarios en Colombia: su prestación, regulación y control. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (63), 163-194.

Mies, María y Shiva, Vandana. (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona: Icaria

Mies, M. (2018). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños

Miles, A. (2011). Women's Work, Nature and Colonial Exploitation: Feminist Struggle for for Alternatives to Corporate Globalization. *Canadian Journal of Development Studies*, 22, (2001) 855-878

Montanelli, M. (2018). El sujeto imprevisto de a huelga feminista. En Gago et al. *8M Constelación feminista*, (85-106). Buenos Aires: Tinta Limón

Morini, Cristina. (2014). *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mundaca, R. (2014), *La Privatización de las Aguas en Chile, Causas y resistencias*, Valparaíso: América en Movimiento.

Ostrom, E. y Hess C. (2007). A Framework for Analyzing the Knowledge Commons. En E. Ostrom y C. Hess (Eds.), *Understanding knowledge as a commons: from theory to practice* (pp. 41-82). Cambridge: The MIT Press.

Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Patiño Villa, C. (2015). *Medellín: Territorio, Conflicto y Estado. Análisis geoestratégico urbano*. Bogotá: Planeta.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Poteete, A., Janssen, M., & Ostrom, E. (2012) [2010]. *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México

Proudhon, P-J. (2004). *General Idea of the Revolution in the Nineteenth Century*. Nueva York: Dover Publications. Reproducción de la versión publicada en Londres (1923) por Freedom Press.

Pujol, J. & Montenegro M. (2013). Producciones Narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa. En M. Rodigou Nocetti y H. Luis Paulín, (Eds.), *Coloquios de investigación cualitativa: desafíos en la investigación como relación social*. (pp. 15-42) Córdoba: Sociallex

Ramiro, P., Gonzáles, E., & Pulido, A. (2007). *La energía que apaga Colombia*. Barcelona, España: Icaria Editorial.

Ramis, A. (2017). *Bienes comunes y democracia. Crítica del individualismo posesivo*. Santiago de Chile: LOM

Rappaport, J. (2007). Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*, (43), pp. 197-229

Reguillo, R. (2007) Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal. En A. Grimson (editor), *Cultura y Neoliberalismo* . Buenos Aires: Clacso

Revel, J. (2014) Prefacio. En Morini, C. *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. (pp. 13-20). Madrid: Traficantes de Sueños.

Reverter Bañón, S. (2010). La deriva teórica del feminismo. *Daímon. Revista Internacional de Filosofía, Suplemento 3*, 153-162

Ruiz Encina, C. (2015). *De nuevo la sociedad*. Santiago de Chile: LOM

Saidel, M. (2013). "Ontologías de lo común en el pensamiento de Giorgio Agamben y Roberto Esposito: entre ética y política". *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 49: 439-457.

Sandoval Moya, J. (2015). Qué sujeto? ¿Qué cambio?: Laclau y el problema del sujeto de la acción política transformadora. *Revista Pléyade* 16, 119-138

Sandoval, J. (2013). Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales. *Cinta moebio* 46, 37-46

Sassen, S. (2014). *EXPULSIONS. Brutality and Complexity in the Global Economy*. Cambridge: Harvard University Press.

Scholz, R. (2013). El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género. *Constelaciones, Revista de Teoría Crítica* 5, 44-60.

Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la Crueldad*. Buenos Aires: Prometeo

Segato, R. (2016). *La Guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Segato, R. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo Libros

Shiva, V. (2001). *Biopiratería: el saqueo de la naturaleza y el conocimiento*. Barcelona: Icaria.

Subcomandante Moisés. (2015, mayo). Economía política desde las comunidades. Ponencia presentada en El Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista, participación de la Comisión Sexta del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Subirats, J. (2011). *Otra sociedad ¿otra política? De «no nos representan» a la democracia de lo común*. Barcelona: Icaria.



Troncoso Pérez, L., Galaz Valderrama, C., & Alvarez, C. (2017). Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos. *Psicoperspectivas*, 16(2), 20-32.

Undurraga, T. (2012). Transformaciones sociales y fuentes de poder del empresariado chileno (1975-2010). *Ensayos de Economía*, 22(41), 201-225.

Vaca, J. (2013). Sistema pensional colombiano: ¿fuente de igualdad o desigualdad? *Coyuntura económica: investigación económica y social*. Volumen XLIII | No. 1. pp. 37-66

Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Madrid: Editorial Melusina

Valencia, S. (2017). *Qué es el transfeminismo*. [https://www.youtube.com/watch?v=PUhJ6X\\_VnWw](https://www.youtube.com/watch?v=PUhJ6X_VnWw)

Vasco Uribe, L. (2002), *Entre selva y páramo: viviendo y pensando la lucha indígena*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Wajcman, Judy. (2006). *El Tecnofeminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra

Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Žižek, S. (2012). *Viviendo en el final de los tiempos*. Madrid: Akal

## CAPÍTULO TRES<sup>22</sup>

### **Producing commons through intermedial Narratives: Embodied struggles of women in Chile and Colombia<sup>23</sup>**

**Lina Marcela Marín y Marisela Montenegro**

#### **Abstract**

In this article we reflect, based on an investigation of heterogeneous struggles embodied by women in Valparaíso-Chile and Medellín-Colombia, on the contribution of intermediality to the process of creation of common knowledge carried out by the Narrative Productions Methodology, referred to as NPM. NPM consists in the production of Narratives that give an account of a phenomenon, which are then elaborated collaboratively between researchers and participants and made available to their communities and the concerned public. Intermediality reinforces the NPM's process of production of common knowledge by combining repertoires of collective creation from heterogeneous elements -photographs, videos, illustrations, collage, among others- produced by the research participants and the communities involved in the processes of struggle. From a perspective situated in Latin American territories, we analyze how NPM generates common knowledge and how intermediality enables us to link the different ways of knowing and expressing of those communities that participate in the research for the Narratives<sup>24</sup>.

Key words: knowledge, commons, Narrative Productions, intermediality.

---

<sup>22</sup> La traducción de este capítulo está en el anexo uno de la tesis

<sup>23</sup> This is an Accepted Manuscript of an article published by Taylor & Francis in Qualitative Research in Psychology on 07-07-2022, available at: <https://doi.org/10.1080/14780887.2022.2097969>

<sup>24</sup> This research was approved by The Bioethics Committee for Research of the Faculty of Humanities of the University of Valparaíso on October 12, 2018. This paper is part of the doctoral thesis Politics of the inappropriate, cotheorizing the common through heterogeneous struggles embodied by women in Valparaíso, Chile, and in Medellín, Colombia, of the Person and Society in the Contemporary World doctoral program of the Autonomous University of Barcelona, and the Doctoral Program in Interdisciplinary Studies on Thought, Culture, and Society of the University of Valparaíso.

## Introduction

In this article we theorize about the contribution of intermediality to the process of creation of common knowledge carried out by the Narrative Productions Methodology, NPM. We draw on the experience of an investigation using NPM that seeks to broaden the understanding of the notion of commons through heterogeneous struggles embodied by women in Valparaíso-Chile and Medellín-Colombia. These struggles seek the defense of different commons such as air, water, sea, public space, food, rivers, health, knowledge and housing, among others<sup>25</sup>. The Narratives produced in this research examine the life stories of these women; the diagnosis of the problems they face; the characteristics of the struggles they embody and the possible worlds they imagine. First, we will focus on recent theories of the commons that lead us to an understanding of knowledge as part of it, and then we will discuss the relevance of NPM as a practice for the creation of commons and how intermediality reinforces this process.

Recent contributions from academia, social movements and different activisms have given us an inter/transdisciplinary reading of the commons that opens the possibility of reworking this notion in a new horizon of meaning, as a political category in opposition to the privatization of livelihoods (Agamben 1996; Añaños Meza 2014; Esposito 2003; Federici 2013; Gutiérrez Aguilar 2017; Laval & Dardot 2015; Linebaugh 2013; Papadopoulos 2018; Subirats 2011). The common takes on new meanings through the simultaneous use of concepts such as "common goods" or "commons" in different parts of the world (Klein 2001). The intersecting core of these approaches is the rejection of the privatization of resources, the trending concentration of wealth in very few hands, and the deprivation of life as a result of these dynamics (Brown 2015; Harvey 2007; Laval and Dardot 2013).

---

<sup>25</sup> These two places were selected in the research design because they were the territories where the researcher lived. In both of these places, as in most Latin American territories, there are local conflicts framed in a global network of struggles that trace a common ground despite geographical and cultural distances. Indeed, Valparaíso and Medellín have important demographic, social and political differences, however, they find common ground in the privatization processes that leave out the possibilities of a decent life for a large part of the population (Álvarez Castaño, Bernal Medina & Sepúlveda Herrera 2011; Carroza Athens & Valenzuela Ormeño 2010).

Laval and Dardot (2015) make a distinction between two notions: 1) the commons as a political principle guiding the social practices of communities that oppose the appropriation of livelihoods; and 2) the commons as elements of a very diverse nature - water, food, energy, internet, health, knowledge - which acquire the character of commons through the practices of communities that protect and re-signify them. In this way, the definition of the different types of commons is not linked to any naturalistic classification but to deliberate and joint practices that lead to a shift from commodities to the sphere of the commons. These practices become urgent in the face of the advance of phenomena such as gentrification, the purchase of territories for mining, extensive agriculture and cattle ranching, the appropriation of water sources, food speculation, the privatization of seeds or the capture of knowledge in the hands of the few.

The idea that knowledge, information or the internet can be considered common, just like water, seeds or air, was introduced with the research of Ostrom & Hess (2007) and has a long trajectory. In this sense, if commons do not result from pre-established classifications and are elaborated through social practices, as explained by Laval & Dardot (2015), knowledge acquires the character of commons through practices that recognize and claim that it cannot possibly be appropriated. Thus, we start from the following premise: NPM creates commons to the extent that it sets in motion a process of joint elaboration -between researchers and participants- of embodied knowledge and establishes a framework in which life experience is treated as theory and not as input. The Narratives that emerge from this process are published under open licenses and remain available to communities interested in the topics addressed (Balasch & Montenegro 2003; Biglia & Bonet-Martí 2009; Gandarias & García 2014; García & Montenegro 2014; Pujol & Montenegro 2013) <sup>26</sup>.

We argue that intermediality strengthens key issues of NPM in the process of generating common knowledge, through the inclusion of archives that account for embodied repertoires with which knowledge is created, thus facilitating the dissemination of this knowledge to wider

---

<sup>26</sup> For more information on NPMs, see the section of this magazine and the articles cited.

communities. We understand intermediality as the articulation of collectively elaborated heterogeneous media that responds to the diverse ways of knowing, telling and living of those who produce them. Throughout the article, we will refer to the Narratives that make up the work<sup>27</sup>.

### **Narrative Productions and Intermediality**

NPM offers intertextuality and heteroglossia as a starting point for understanding language as an activity (Balasch and Montenegro 2003). NPM adopts Bakhtin's dialogic perspective (1982) which emphasizes the open dimension of language in which each person is impregnated by interwoven actions, connections and discourses that depend on each other. The notion of intermediality, as Prieto (2017) states, could be understood as an updated and expanded version of intertextuality, which it does not replace, but rather complement. In this sense, producing a Narrative implies a practice of co-creation in which a level of intermediality is present insofar as language is transposed to different formats. Intermediality helps us to understand how heterogeneous elements or "mediums", broadly understood as products, communication channels, meaning systems, disciplinary fields, distribution platforms, genres, semiotic systems and verbal, written, visual and body languages, are interrelated within the Narratives (Ryan 2014).

In this sense, our goal is to understand the contributions that intermediality, understood as this combination of diverse mediums, makes to NPM as a practice of construction of the common. Rawjesky (2005) defines intermediality as: 1- the encounter and interaction between diverse mediums, 2- the transposition of a piece of work from one medium to another, and 3- the referencing and incorporation of mediums or media systems in a composition. In this way, intermediality would act as a point of contact and be indistinguishable from the formal, cultural and semiotic aspects of a work or product. Both in NPM and the investigation of the commons to which we refer, one or several of these elements converge, namely: the transposition of formats -from

---

<sup>27</sup> You can access the platform with the narratives and the elements mentioned above on the website [comuneras.com](http://comuneras.com)

speech to text, from text to audio, from text to illustration-; the combination of different media -text, illustration, video, etc- and the encounter and cross-referencing between two media systems: the typical ones of academic research and others closer to a field of communication aimed at a wider audience.

Fundamental issues such as air pollution by industries and the defense of housing, biodiverse areas, health, water and food, converge in the experiences of women's struggles that we take as a reference. Women are present in the research throughout this body of diverse struggles due to their heterogeneous social practices that interconnect body-practice-territory in opposition to the processes of appropriation of what is fundamental for life. In the Narratives, in turn, these heterogeneous social practices have their equivalent in the articulation of diverse media co-created and contributed by the participants, by the communities involved in the struggle, by the researcher and by other people invited to participate. We mention some of the elements that make up the Narratives with the aim of later theorizing about the relevance of their inclusion and combination within the Narratives. Both the researcher and participants were producers and gatherers, organizing the resulting material from the collective experiences. Each co-creator chose the criteria that best suited their struggle and contributed diverse mediums, among which we can highlight: a selection of photographs about the October 2019 social protests in Chile; an extensive archive of all the news reported about the struggle against gentrification in Valparaíso; a sample of textiles alluding to the body-territory connection ; photos taken by a person who had exposed the Sacrifice Zones in the fifth region of Chile and who died of cancer due to contamination; pictures created with native and creole seeds; videos about feminist power and feminicides in Medellín; maps that locate extractive projects and their connection to the massacres of the last decades, created by groups supporting the struggle. In addition to this material, Colombian visual artist Aileen Posada Calle co-created images that show the interrelation between body-territory in the struggles. The works combine illustrations, fragments of the texts featured in the Narratives, compositions with different materials, types of paper and techniques. These illustrations

are dissected throughout the narrative to show the complete image at the end, as can be seen on the website...

### **Embodied knowledge and intermedial archives**

The enumeration of mediums that converge in the Narratives shows that the diverse forms of knowledge with which women undertake struggles are connected to bodily repertoires that go beyond the textual and written. NPM argues that knowledge is always embodied, thus enabling the creation of knowledge "with" the research participants and not "about" them. The experience of bodies is intrinsically a generator of critical thinking and theories (García & Montenegro 2014; Pujol, Montenegro & Balasch 2003). The relevance of the embodied in NPM implies the creation of common knowledge that gives priority to the presence of bodies over the representation of subjects (Butler 2015). The inclusion of heterogeneous and articulated elements in the Narratives such as texts, collaborative maps, videos, poetry, photographs, images, illustrations, fabrics, collage, audios and newspaper fragments account for the materiality and embodiment of knowledge (Troncoso Pérez, Galaz Valderrama & Álvarez 2017; Sandoval 2013).

Taylor (2017) points out that the repertoire is the set of practices embodied and staged by diverse populations and social groups, while the archive refers instead to all those forms of preservation of knowledge and history. The point of connection between archive and repertoire that she offers seeks precisely to blur these frontiers. Creating knowledge with bodies implies articulating repertoires of embodied practices and intermedial archives that give importance to other epistemic systems such as art, weaving, ritual, and image, that can be combined with writing. The way in which the communities themselves document embodied practices such as the social outburst of October 2019 in Chile or the meetings following these protests, is a way to articulate these archives as part of the Narratives and as knowledge that must be preserved and transmitted. What weaves together the diverse mediums featured in the intermedial Narratives, is that these archives account for embodied repertoires where the diverse ways in which these women - and the communities they are a part of - know, communicate and embody struggles, converge. The Narrative of Marlene Orrego (2020) who

fighters against gentrification in Valparaíso includes photographs, audio files and videos, the use of which alludes to the multiplicity of repertoires of struggle that reveals the ways of life that want to be established in the communities.

We want to have fairs in the hills, we are organizing a cooperative for self-sufficiency, learning about composting in order to have land and make vegetable gardens, how to be self-sustaining, preparing communal kitchens. These protests have also helped us to meet, to sing, to talk about the Constituent Assembly. Creativity and art are on the agenda, people make barricades with theater, with music, and the murals are impressive. We are realizing that we can live differently (Orrego 2020).

The participants consider themselves inseparable from what they defend: they know that their bodies are linked to the river, housing, air, water, food and land. That is why they themselves have developed means and modes of expression that allow them to communicate these new meanings. The figure of the body-territory, widely used in feminist struggles in Latin America, alludes to the shared experience of dispossession and exploitation that drives these same bodies to shape collective ways of interpreting, connecting and conceptualizing the problems that affect their territories (Gago 2019). In this sense, the purpose of thinking intermediality in relation to Narratives is to expand the possibilities of producing embodied knowledge and document those embodied repertoires that account for the link between body and territory. Carmen Acevedo of the Colombian collective Siemprevivas highlighted in her Narrative the aesthetic and political dimension of sowing that is represented through rituals and works elaborated with seeds; the photographic record of these works is part of the archives of her Narrative.

The work in defense of the land has many frontlines. We want to conserve and protect seeds and we have always resisted by cultivating, sowing and exchanging them in order to maintain them. Seeds are of great value. The seed is the unit of life, the one that gives us food and the one that we have to preserve over time. We have worked based on our experiences: every time we have the



opportunity we make a seed ritual, we weave solidarity networks and the most important thing: we barter and exchange experiences, products and seeds to preserve our native and creole species and adapt others to the territory (Acevedo 2020).

As Taylor (2017) points out, rituals and cultural expressions such as dance, singing or theater used to be of great relevance in Latin America and were typically endowed with communal meaning, but now they have been devalued as modalities of knowledge. When the Narratives of struggling women give importance to these communal repertoires, the emphasis is placed on how to know and interpret the world through performative activities such as the "common pot"<sup>28</sup>. In this regard, Carolina Orellana, who fights for the end of the Sacrifice Zones in Chile<sup>29</sup>, points out the importance of these practices, which are also presented in her Narrative using photos, videos and other compositions.

When I see Plaza Dignidad in Santiago, which is the hotspot of all the mobilizations and of the historic social outburst of October 18, 2019, I remember that in 2018, we set up a camp in Quintero square, we had tents, we gave breakfast and lunch and we called it Plaza Dignidad. That was the first Plaza Dignidad in Chile. In spite of being small, we have been pioneers in many things. What we have lived through, which is a union of struggles, has helped us to look each other in the eye. I saw a graffiti on social network that said "Before we were doing really bad and we hid it, now we are still doing really bad, but we recognize it and that heals us" or "It was not depression, it is capitalism". The social outburst is a cry for justice in the face of decades of dispossession. It is also a cry of joy at finally being able to be united to recover our dignity (Orellana 2020).

In this way, the contribution of intermediality to NPM involves diffracting the understanding of the ways in which communities produce and transmit knowledge, thus showing those embodied repertoires that

---

<sup>28</sup> The common pot is a practice in which members of a community cook food together in order to share, meet and talk about issues that affect them or common projects. This strengthens community bonds, neighborhood relations and political practices.

<sup>29</sup> In several parts of the world, territories in which processes of intensive ecological destruction are taking place have been designated as sacrifice zones.

have a correlation with the archives that make up the Narratives. Cooking, graffiti or meeting in the square, for example, constitute repertoires of struggle that the communities have documented and archived and are part of their ways of understanding and telling their story. Marta Restrepo (2020), who is part of the Red Feminista Antimilitarista de Medellín, shows that an embodied practice of knowledge creation can be a conversation in a bar, whilst also alluding to these other creative ways of approaching phenomena and recombining repertoires through which she promotes what she calls "feminisms for living". In her Narrative, archives that account for the diverse forms of struggle and that constantly remind us that the knowledge involved in those struggles is traversed by this performativity, coexist with one another.

One of our fundamental interests is to think of feminisms in Medellín as feminisms for living. We are a reference for the dissemination of feminism, a feminism that is accessible to people, that can be talked about, that is not restricted to the academy. We focus on feminist pedagogies with which we seek to create spaces for conversation among equals, whether it be in a bar drinking aguardiente with the ten surviving victims of femicides, listening to Arelys Henao<sup>30</sup>, or talking about why we cannot hate each other, why it is not fashionable to hate each other, and bringing art to bring out the word, the body, pain, creativity... (Restrepo, 2020).

Gutiérrez (2017) posits that in women's experience of struggle - in their differentiated and plural forms of action - the commons is sometimes shaped by decentralized structures that challenge the sovereignty of the State to decide their fate (p. 67-68). The author asserts that a politics of the commons would seek to halt the accumulation of capital, opposing the system of appropriation. Diverse perspectives from Latin American, indigenous and black schools of feminism and ecofeminism argue that it is impossible to make a clear separation between body and territory without jeopardizing the sustaining of life (Mies 2018; Miles 2011; Pérez Orozco 2014; Tapia González 2018). Indeed, these women never treat what they fight for as

---

<sup>30</sup> Popular singer from Colombia

a commodity or as a product to be guaranteed by the market; on the contrary, they proclaim a symbiosis between themselves and the systems that make life possible. The idea of body-territory creates a new status for what is generally considered a "thing" in the Western tradition, giving rise to a broader conception of community that integrates not only humans but all forms of life (Esposito 2011). Leonelia Zapata, defender of water and community aqueducts in Medellín speaks of carnival as a way of communicating and fighting. In her Narrative there is evidence of the use of embodied repertoires, such as carnival, from which intermedial archives such as videos, illustrations, poetry or songs derive.

Our water festivals are held during Blue October, the first week of October. We have been doing this for 10 years already. The communities have never stopped fighting for water. These festivals have helped people to wake up, to become aware that the fight is today and that tomorrow is too late. Organizing the festivals requires a lot of effort and creativity. We start preparing them two months in advance, we organize workshops, preliminary demonstrations, water-care rituals. We show the community where the water comes from, how it gets to the house, we organize classes with the children. Our festivals are woven with songs, poetry, protests. In the carnival for women and water in 2019 we handed the leadership to the youngest women to take up the fight for water (Zapata 2020).

The multiplicity of co-creators and materials that express themselves in the struggles that make up the Narratives goes hand in hand with a logic of dialogue that pays attention to the distribution platforms and audiences that the work can reach. We published the Narratives on a collective platform that guarantees that the safeguarding of the documents does not depend exclusively on the maintenance of a specific website. The 10 women who make up the research team have interacted with this platform, suggesting changes and disseminating the Narrative to nearby communities and other interested audiences. This exchange fosters a collective learning process by sharing problems and strategies for struggle. After the researcher collectively presented the platform, the women communicated with each other in order to share

experiences of struggle in a more intimate way. This arrangement of materials and their interconnected presentation as part of a collective Narrative was disseminated throughout local communities, academic settings and organizations interested in the intersecting issues of the research. The Narratives are licensed under Creative Commons licenses that allow copying and distribution of the original work without modification for non-commercial purposes with prior permission. In this way, the purpose of creating Narratives and disseminating them in spheres beyond the traditional academic circuits<sup>31</sup> is not to present them according to a logic of exposure, but rather as a commitment to "visibility" understood as a counter-hegemonic way of seeing. These intermedial materials move away from objectivity, from the capturing of an object of study, and constitute an exercise of imagination and collective creation (Castoriadis 2018). They are not there to be analyzed or codified, they are doors to possible worlds.

#### **Final considerations. Bodies, media and politics**

In this article we have highlighted the contribution that intermediality makes to NPM's process of creating common knowledge. Prieto (2017) states that the purpose of intermediality as a political and aesthetic practice is to disrupt hegemonic frameworks whose ultimate project and goal is accumulation. We conceive intermediality as the contamination and blending of apparently different fields, in order to put bodies, territories, media and technologies of distribution on the same plane. This is an attempt to unite what the Western tradition has separated: form-content, body-reason, and writing-rationality. Esposito (2017) argues that the primacy of reason over the body is akin to that of property over the common, private over public, and profit over collective benefit. Thus, the use of intermediality in NPM calls for the production of knowledge starting from the body. Understanding the relationships between the human body and extended communities (Haraway 2016) in which the animal, plant and mineral worlds converge is fundamental to creating common ways of knowing. The goal of intermediality as a practice linked to NPM is to

---

<sup>31</sup> One of the characteristics of NPM is that it must be published in its entirety so that research participants have access to these materials, which they themselves can republish and share.

extend unsuspected connections between bodies and media or between humans and devices in order to break the logic of appropriation (Haraway 1999).

However, it is necessary to take into account the limitations and ethical aspects related to the approach. The elaboration of these documents requires coordination between researchers and participants, participants and the communities engaged in the struggles, and between other creators linked to the process in a multidisciplinary manner. The intermedial elements should be closely connected to the struggling bodies' ways of production, to their emancipatory experiences and to the diverse forms in which these experiences are communicated. Otherwise, intermedial production will be restricted to being a decorative element that claims to represent transformative practices. Hence the need to distinguish between platforms designed, edited and published according to an external and unidirectional criterion and platforms created using what we could call a hand-crafted approach, with materials elaborated alongside communities in struggle. The latter form requires more time, constant readjustment processes, shared decision-making and the construction of sustained relationships over time.

The heterogeneity of mediums that intermediality fosters allows us to embrace the hybridization of genres promoted by NPM, which in turn shapes the commons and strengthens the shift from an epistemological paradigm that pretends to account for reality and represent it objectively through an authoritative methodological device, to one that presents partial and inadequate knowledge in a multidisciplinary way (Biglia 2015; Sandoval 2013). Indeed, the research participants are not there as samples of a group but for the practices they embody; the archives are not deployed as data or records but as living archives; the narrative procedure is not strictly the testimony, nor the memory, nor the past, but the documentation of an experience from/to multiple moments in time, which challenges the present, redefines the past and projects itself to possible futures (Garramuño 2015 p.69). Narratives are a fundamental part of research and are considered knowledge. However, they are not subject to the languages and formats that are usually associated with scientific and academic records. In this way,

escape routes from disciplinary boundaries are created, and this helps us overcome the assumption that academic research must be restricted and destined to a specialized and reduced audience. These collaborative practices substitute representation for presence (Garramuño 2015 p.39) and conceive the commons as a means of creating knowledge and blocking the processes of appropriation, privatization and the capturing of life.

The diversity of media offered by intermediality argues for a differentiation between productions that create "technologies to homogenize the gaze" (Prieto 2017), and intermedial practices that entail new modes of "hand-crafted" co-production. We conceive the materials of the Narratives as living archives, extensions of struggles, products of the sharing between bodies and devices (Esposito 2017; Haraway 1999). In that sense, intermediality responds to an aesthetic and political purpose. The intermedial Narratives arranged in the platform we have discussed in this article, account for the struggles embodied by women in their territories, that are, in turn, interconnected by common interests that obey the reproduction of life on earth. In this sense, each apparently unique experience is linked to urgent global issues, especially in the global south where processes of massive destruction of territory for the sake of capital accumulation are taking place. In this way, the uniqueness of their struggles is simultaneously interwoven with the shared concern for the care of life on the planet. The diversity of voices, materials, bodies, struggles and territories forms an intermediality that operates as a way of knowing and expressing common knowledge. Intermedial Narratives document these embodied practices that involve knowing through the body, extending the body to things and things to the body, thus creating new forms of commonality.

## BIBLIOGRAPHY

Acevedo, C 2020, 'Defender el campo y el cuerpo de las mujeres. Siemprevivas', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*, <https://comuneras.com/defender-el-campo-y-el-cuerpo-de-las-mujeres-siemprevivas-b8b76e3aee9b>

Agamben, G 1996, *La comunidad que viene*, Pre-textos, Valencia.

Álvarez Castaño, L., Bernal Medina, J. & Sepúlveda Herrera, D 2011, 'Exclusión social en Medellín: sus dimensiones objetivas y subjetivas', *Estudios Políticos*, no. 39, pp. 97-116.

Añaños Meza, M 2014, 'La idea de los bienes comunes en el sistema internacional: ¿renacimiento o extinción?', *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, XIV, pp. 153-195.

Bakhtin, M 1982, *Estética de La Creación Verbal*, Siglo XXI, México.

Balasch, M. & Montenegro, M 2003, 'Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas', *Encuentros en Psicología Social*, vol. 1, no. 3, pp. 44-48.

Biglia, B. & Bonet-Martí, J 2009, 'La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida'. *Forum: Qualitative Social Research*, vol. no. 1, art. 8

Biglia, B 2015, 'Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social', in IMendia Azkue, MLuxán, MLegarreta, GGuzmán, IZirion & JAzpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 21-44.

Brown, W 2015, *Undoing the demos: neoliberalism's stealth Revolution*, Zone Books, New York.

Butler, J 2015, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Editorial Planeta, Bogotá.

Carroza Athens, N. & Valenzuela Ormeño, F 2010, 'Transformaciones en el mercado del trabajo y expresión territorial de las desigualdades sociales: el caso del área metropolitana de Valparaíso', *Revista Lider*, vol. 17, no. 12, pp. 119-136.

Castoriadis, C 2018, *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*, Enclave de libros, Madrid.

Esposito, R 2017, *Personas, cosas, Cuerpos*, Editorial Trotta, Madrid.

Esposito, R 2011, *Bios, Biopolítica y filosofía*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Esposito, R 2003, *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Federici, S 2013, *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Gago, V 2019, *La potencia feminista*, Tinta Limón, Buenos Aires.

Gandarias, I. & García, N 2014, 'Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista', in IMendia Azkue, MLuxán, MLegarreta, GGuzmán, IZirion & JAzpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 97-110.

García, N. & Montenegro, M 2014, 'Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista', *Athenea Digital*, vol. 14, no. 4, pp. 63-88.

Garramuño F 2015, *Mundos en común: ensayos sobre la inespecificidad en el arte*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.



Gutiérrez Aguilar, R 2017, *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Haraway, D 1999, 'Las promesas de los monstruos. Una política regeneradora para otros inapropiados/bles', *Política y sociedad*, no. 30, pp. 121-164.

Haraway, D 2016, *Staying with the Trouble. Making Kin in the Chthulucene*, Duke University Press, Durham.

Harvey, D 2007, *Breve historia del Neoliberalismo*, Akal, Madrid.

Klein, N 2001, 'Reclaiming the commons, *New Left Review*', no. 9, pp. 81-89.

Laval, C. & Dardot, P 2015, *Común*, Gedisa, Barcelona.

Laval, C & Dardot, P 2013, *La nueva razón del mundo*, Gedisa, Barcelona.

Linebaugh, P 2013, *El Manifiesto de la Carta Magna: Comunes y libertades para el pueblo*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Mies, M 2018, *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Traficantes de sueños, Madrid.

Miles, A 2011, 'Women's Work, Nature and Colonial Exploitation: Feminist Struggle for for Alternatives to Corporate Globalization', *Canadian Journal of Development Studies*, vol. 22, no.4, pp. 855-878.

Orellana, C 2020, 'Sanar la tierra en zonas de sacrificio', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*,  
<https://comuneras.com/sanar-la-tierra-en-zonas-de-sacrificio-7542dc57e27b>

Orrego, M 2020, 'Recuperar el tejido comunitario y los espacios comunes', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*,

<https://comuneras.com/recuperar-el-tejido-comunitario-y-los-espacios-comunes-8a9c8a24d53e>

Ostrom, E. & Hess C 2007, 'A Framework for Analyzing the Knowledge Commons', in EOstrom & CHess (Eds.), *Understanding knowledge as a commons: from theory to practice* The MIT Press, Cambridge, pp. 41-82.

Papadopoulos, D 2018. *Experimental practice: Technoscience, alterontologies, and more-than-social movements*. Duke University Press, Durham

Pérez Orozco, A 2014, *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Prieto, J 2017, 'El concepto de intermedialidad una reflexión histórico-crítica': *Pasavento: revista de estudios hispánicos*, vol. 5, no. 1, pp. 7-18.

Pujol, J. & Montenegro M 2013, 'Producciones Narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa', in MRodigou Nocetti & HLuis Paulín, (Eds.), *Coloquios de investigación cualitativa: desafíos en la investigación como relación social*, Sociallex, Córdoba, pp. 15-42.

Pujol, J., Montenegro, M., & Balasch, M 2003, 'Los límites de la metáfora lingüística. Implicaciones de una perspectiva corporeizada para la práctica investigadora e interventora'. *Política y Sociedad*, vol.40, no. 57-70.

Rajewsky, I 2005, 'Intermediality, Intertextuality, and Remediation: A Literary Perspective on Intermediality', *Intermedialités*, vol. 1, no. 6, pp.43-64.

Restrepo, M 2020, 'Feminismos para vivir – Violencia neoliberal feminicida', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*, <https://comuneras.com/feminismos-para-vivir-violencia-neoliberal-feminicida-407b30022b40>

Ryan, M 2014, 'Story/Worlds/Media: Turning the instruments of a media-conscious narratology', M Ryan & JNhöel Thon (Eds.), *Storyworlds across Media: toward a Media-conscious Narratology*, University of Nebraska Press, Lincoln, pp. 25-49.

Sandoval, J 2013, 'Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales', *Cinta moebio*, no.46, pp. 37-46.

Subirats, J 2011, *Otra sociedad ¿otra política? De «no nos representan» a la democracia de lo común*, Icaria, Barcelona.

Tapia Gonzáles, A 2018, *Mujeres indígenas en defensa de la tierra*, Cátedra, Madrid.

Taylor, D 2017, *El Archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas*, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago.

Troncoso Pérez, L., Galaz Valderrama, C., & Álvarez, C 2017, 'Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos', *Psicoperspectivas*, vol. 16 no. 2, pp. 20-32.

Zapata, L 2020, 'La lucha por el agua comunal en los barrios de Medellín', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*, <https://comuneras.com/en-lucha-por-el-agua-comunal-en-los-barrios-de-medell%C3%ADn-fada32210f0>

## CAPÍTULO CUATRO

### **Luchas encarnadas por mujeres: dispositivo propietario, estallido social y políticas de lo común en Valparaíso Chile**

#### **1. Introducción:**

La exacerbación de la propiedad como eje del modo de vida impuesto en Chile, podría considerarse la causa principal de las protestas sociales que estallaron en 2019 abriendo puertas para una nueva Constitución. Las marchas y tomas feministas del 2018 impugnaron el régimen de apropiación del cuerpo de las mujeres y abonaron el camino para la llamada Revolución de octubre de 2019 que interconectó luchas contra los distintos mecanismos de privatización de la vida. En este apartado llevo a cabo un proceso de coteorización entre experiencias de mujeres que encarnan luchas heterogéneas en Valparaíso y entre diversas investigaciones transdisciplinarias. A través de la metodología Producciones Narrativas planteamos que estas luchas cobran una dimensión estratégica para desactivar el dispositivo propietario e inventar políticas de lo común.

Las movilizaciones sociales que iniciaron hace casi una década en Chile<sup>32</sup> y que confluyeron y se encontraron en el estallido social de octubre 2019 pueden entenderse como una respuesta a la apropiación de la vida misma. Las dinámicas que terminaron por cercar los medios de vida de millones de personas detonaron múltiples protestas en las que el papel de las luchas encarnadas por mujeres fue fundamental. Sus demandas y mensajes se centraron en establecer la conexión entre el régimen de apropiación del cuerpo de las mujeres y los procesos de privatización de la salud, de la educación, de las pensiones, de la vivienda o del agua, dejando claro que no

---

<sup>32</sup>Las tomas a los colegios por parte de estudiantes de secundaria en 2006 y las masivas movilizaciones universitarias del 2011 contra la privatización de la educación, pueden considerarse antecedentes fundamentales del inicio de una etapa de marchas, protestas y expresiones de descontento con el modo de vida impuesto en dictadura y reafirmado en democracia.

fueron meras reformas económicas de un tipo de neoliberalismo, sino profundas mutaciones que han puesto en juego el sostenimiento de la vida (Segato, 2016). En efecto, Chile es un país paradigmático en cuanto a la imposición de un modelo extremo de privatizaciones (Follegati, 2013). La Dictadura Cívico Militar impulsó transformaciones político-económicas amoldadas a un marco general de supremacía del mercado. Como se sabe, este nuevo orden convirtió derechos universales en sistemas focalizados de gasto social en "pobres"; puso técnicos al mando de la política y la economía; subordinó el patrón productivo al financiero; y consolidó el papel residual y subsidiario del Estado (Ruiz Encina, 2015). Muchas de estas mutaciones fueron reafirmadas durante la transición a la democracia y avaladas bajo el discurso de milagro económico, consenso internacional y apariencia técnica. En este capítulo planteamos que este modelo de privatizaciones descrito opera como un dispositivo propietario cuyo fin es la captura de la vida. A esta lógica, contraponemos lo común (Laval y Dardot, 2015, Ramis 2017) entendido como principio político que orienta las luchas sociales contra estos procesos de apropiación.

A través de la metodología Producciones Narrativas PN (Balasch & Montenegro, 2003; Biglia & Bonet-Martí, 2009; García & Montenegro, 2014; Pujol & Montenegro, 2013) abordamos cinco casos de luchas heterogéneas encarnadas por mujeres en Valparaíso y ahondamos en sus teorías, prácticas y políticas. Las narrativas que hacen parte de esta investigación permiten trazar conexiones muy fuertes que develan la forma en la que opera este dispositivo en Chile y su relación con la apropiación del cuerpo de las mujeres (Morini, 2014)<sup>33</sup>. El trabajo de campo inició en diciembre de 2019, mes en el que todavía estaban vigentes las movilizaciones que estallaron en octubre del mismo año. Durante el primer semestre del 2020 se extendió el proceso conjunto de edición, revisión y modificación de los textos. Las narrativas se dividen en cuatro apartados: presentación, problemas, luchas e imaginación. Estos documentos se centran desde posiciones singulares, locales y situadas, en la

---

<sup>33</sup> Este trabajo hace parte de un proceso de investigación mas extenso que involucra narrativas de lucha en Medellín-Colombia. Aquí nos centramos en la experiencia de Chile.

experiencia e historia de vida; en la comprensión que tienen las participantes de los problemas y situaciones que les afectan; en los procesos que las llevaron a formar parte de las luchas; y en los saberes y teorías presentes en sus prácticas<sup>34</sup>. Es por eso que la comprensión de los temas centrales de la investigación: el vínculo entre dispositivo propietario, comunes y feminismos, se construye a partir de la coteorización transdisciplinaria con las narrativas. En este capítulo y en concordancia con la metodología, se exponen en extenso, fragmentos de las narrativas a partir de los cuales se desprende la comprensión de los temas centrales de la investigación<sup>35</sup>. Estos textos son considerados una producción colectiva en la que la investigadora principal y las participantes son creadoras-coautoras. La forma –exposición en extenso de las narrativas–, se constituye en una apuesta político-epistemológica en la que la voz de las mujeres que luchan se despliega ampliamente en el cuerpo del texto académico. De esta manera, la metodología no se basa en un análisis de lo dicho, sino que toma la experiencia como teoría que emerge de la vida y de la lucha (Carr, 2014).

En la primera parte de este capítulo se exponen las dimensiones y significados del dispositivo propietario. Llama la atención que en las narrativas de mujeres con trayectorias tan disimiles se pueda ver el cuadro completo de este esquema en el que la salud, el agua, los espacios públicos, el territorio, la comida, el aire, entre otros; están privatizados, y cómo estas privaciones están vinculadas con el régimen de apropiación del cuerpo de las mujeres. En la segunda parte abordamos las prácticas y teorías presentes en las luchas encarnadas y la emergencia de un horizonte colectivo que potencia la elaboración de políticas de lo común.

---

<sup>34</sup> Para la producción de las narrativas, que tienen en promedio 4.500 palabras cada una, se llevaron a cabo como mínimo cuatro encuentros con cada participante. Estas narrativas pueden verse en la página web [comuneras.com](http://comuneras.com)

<sup>35</sup> No hablamos de citación en extenso sino de exposición de las narrativas puesto que la investigadora autora de este texto, se considera co-creadora y co-autora de las narrativas que atraviesan un largo proceso de edición y reelaboración conjunta a lo largo de la investigación.

## **2. Dispositivo propietario y movilizaciones sociales**

Como señalé en el primer capítulo, Agamben (2014) define un dispositivo como la red de interconexiones entre elementos heterogéneos (reglas, ritos, instituciones, ideas, prácticas, políticas, lugares, discursos, edificios, leyes, proposiciones filosóficas); que buscan direccionar, gobernar y controlar; actuando sobre pensamientos, sentimientos y conductas; y cuyo fin último es la captura de la vida. El autor señala que podría pensarse en una gran separación: entre lo viviente y los dispositivos que buscan su captura. En ese sentido propone "liberar lo que ha sido capturado y separado a través de los dispositivos para restituirlo a un posible uso común" (p.21). En lo que sigue, describo ese dispositivo propietario a partir de la articulación entre luchas heterogéneas en contra de la captura de la vivienda, la salud, el aire, el agua, la vegetación, los espacios públicos, entre otros comunes. Las narrativas y su coteorización evidencian un vínculo entre reivindicaciones particulares –como la lucha en un barrio para que no talen los árboles– y entre la comprensión general del problema de las privatizaciones en Chile, teniendo en cuenta, por ejemplo, sus efectos en el cambio climático. Esta conciencia expandida, más allá de causas fragmentadas, produce no solo las movilizaciones, sino un hacer compartido que ha llevado hasta la aprobación del plebiscito por una nueva Constitución. Marlene Orrego trabaja en distintos proyectos sociales y comunitarios en el Cerro Barón de Valparaíso y da cuenta de la situación que viven producto de una relación entre desigualdades, crisis ecológica y violencia contra las mujeres.

En los distintos espacios en los que he participado me he dado cuenta de la crítica situación de Chile. Por ejemplo, a través de un taller de periodismo popular entendí que los medios de comunicación estaban cooptados, después descubrí que la supuesta Transición en mi país había sido un proceso de transacción económica; luego se me develaron otras realidades: que los recursos naturales se habían estado vendiendo, el sistema de privatización se fue dando a costillas del pueblo, sin que nosotros tuviéramos participación [...] y así tantas

cosas que fui descubriendo. Las mujeres empezamos a abrir los ojos y a decir: "¿que pasó?", nos tuvieron mucho tiempo esclavizadas con el trabajo en la casa, con la familia, con los hijos, para que ellos hicieran y deshicieran con todo, y los resultados son: esta contaminación, esta crisis y esta desigualdad económica. Lideramos los países de mayor desigualdad en la distribución de los recursos. (Orrego, 2020)

Este vínculo que establece Orrego entre el confinamiento de las mujeres y la situación social del país puede entenderse desde la perspectiva de Scholz (2013) que describe un modelo social basado en la apropiación de las mujeres (p.50). En efecto, el dispositivo propietario extiende su red a través de varios nodos: todo se puede comprar y vender, todo tiene un precio o valor (capitalismo); los hombres son los que diseñan las formas de ordenar la vida y las mujeres se adaptan a los lugares ofrecidos en este diseño en cuanto objetos de propiedad (patriarcado); todo aquello considerado otro, distinto, raro, es apropiable (colonialismo). Mies (2018) mostró que es la violencia de esa masculinidad hegemónica ejercida contra las mujeres, contra otros esclavos-colonos y contra la naturaleza, la que permite el surgimiento y consolidación del capitalismo, es así como se genera un proceso de privatización-apropiación-privación, no solo de bienes sino de la vida. Esta relación se hace evidente en la emblemática lucha por la vivienda en Valparaíso que describe Orrego. Son conocidos los numerosos incendios con intereses económicos, la corrupción que permite la construcción en alturas en los cerros y el desplazamiento de comunidades que quedan sin lugar de vivienda.

De pronto empezamos a ser víctimas de muchos incendios en nuestro sector. Eso nos llamó bastante la atención, ¿por qué se generaban esos incendios? Ahí descubrimos el concepto de gentrificación que era un proceso mediante el cual se desplazaba a la gente para poner en valor los terrenos, ocuparlos y generar viviendas... Sabemos que hay espacios que generan más dinero destruidos porque luego pueden vender los terrenos. Un ejemplo claro es la Iglesia San Francisco, un monumento patrimonial que ha sido incendiado cuatro veces.



Nuestro territorio es apetecido no solamente por las inmobiliarias sino por todo el sector privado en alianza con las administraciones públicas. En Latinoamérica son muy similares las problemáticas que vivimos. La densificación de las ciudades obedece prácticamente a la ambición y a los intereses económicos y políticos de un grupo minúsculo de personajes que deciden por nosotros y se distribuyen los territorios a la misma usanza de la época colonial, cuando vinieron los invasores y dijeron: "ya, este territorio es tuyo", exactamente lo mismo. (Orrego, 2020)

Hilar conceptos como gentrificación, destrucción para la acumulación y colonialismo, tal como lo hace Orrego, ha sido fundamental para articular los movimientos sociales de los diferentes cerros de Valparaíso y para consolidar la idea del despojo de los medios de vida a través del avance de las constructoras. La producción de la vivienda en Chile está estrechamente ligada al modelo político en el que prima la financiarización de la economía, los capitales extranjeros y la renta (Carroza Athens & Valenzuela Ormeño, 2010). La expansión urbana en la región de Valparaíso, ya sea en ecosistemas estratégicos o en zonas habitadas por comunidades, obedece a esta lógica que maximiza utilidades (Hidalgo, Volker & Ramírez, 2016). El poder que han acumulado las inmobiliarias ha podido consolidarse gracias a la alianza con políticos y a su incidencia en las legislaciones municipales y nacionales. Gabriela Almonacid participa en la defensa de los parques y zonas verdes del Barrio O'Higgins. A través de esta lucha con sus vecinos ha impedido la destrucción de dos parques que iban a ser destinados a la construcción extensiva de viviendas.

Siento un profundo apego al lugar donde vivo y esto se debe en parte a haber iniciado la defensa de los Parques del Barrio O'higgins ante la inminente amenaza de un megaproyecto inmobiliario que pretendía emplazarse en ellos. Esto afectaría la calidad de vida de los habitantes del sector y privaría a la población circundante y de Valparaíso de gozar de los beneficios que los parques siempre brindaron. Nos quitarían los servicios ambientales que generaban esas 10 hectáreas

verdes de manera gratuita al entorno. Iniciamos la lucha sin saber qué significaría, cuáles serían sus costos y satisfacciones. (Almonacid, 2020).

La lucha enmarcada en la defensa de dos ecosistemas ubicados en el cerro del Barrio O'Higgins se ensancha para establecer interconexiones entre esta defensa concreta y la lógica promovida por leyes que permiten a particulares ser dueños del mar, del agua, de los minerales o de las pensiones en todo el país. Como señala Undurraga (2012) la bandera de no intervención del Estado en el mercado, ha hecho exactamente lo contrario: el Estado ha transferido riqueza a los privados. Hoy las grandes fortunas coexisten con la vulnerabilidad de la mayor parte de la población y con la destrucción ecológica. Para Almonacid no se trata solo de la defensa de los parques sino del rechazo a una lógica en la que los territorios pasaron a ser saqueados para fundar nichos de acumulación en la vida misma, convirtiéndola en mercancía.

Aquí han saqueado las pensiones, han saqueado el agua del país. Los pequeños agricultores siempre consideraron que el agua y la tierra eran indivisibles y de pronto se dan cuenta de que no tienen agua, porque el código de aguas estableció el derecho a la administración de la misma a perpetuidad y heredable, aun sin actividad productiva. No se visualiza que la pobreza no está en lo que hace la gente del común sino en lo que hacen otros con los recursos naturales: el saqueo del mar y del agua; el saqueo del cobre y del litio que tienen royalty miserable... La historia de la riqueza de este país está fundada en postdictadura, cuando regalaron toda la riqueza a grupos de privilegio. La violencia del Estado contra la ciudadanía es muy grande. En Chile hay monopolios, ni siquiera podemos decir que funciona el libre mercado. Es un país que tiene plata de los recursos naturales, millonarios en las listas a nivel mundial que han generado sus millones y sus riquezas a costa de los trabajadores y de la naturaleza. Existe un saqueo permanente de los recursos naturales y eso no está en la televisión. El estallido social del 2019 es algo que se

veía venir, una nueva constitución es absolutamente necesaria (Almonacid, 2020).

Este relato marco es el que ha permitido un mayor éxito en las acciones colectivas de las comunidades organizadas, que saben que no se trata solo de impedir que una inmobiliaria construya un edificio en un ecosistema estratégico, sino de la lucha por el sostenimiento de formas de vida diversas. El saqueo de la naturaleza al que se refiere Almonacid ha sido el motor de numerosas protestas. Las movilizaciones atribuidas a conflictos socioambientales ocuparon el tercer lugar en la medición de marchas y acciones colectivas entre el 2012 y el 2017 en Chile (Allain, 2019). En el 2019 estas reivindicaciones fueron fundamentales como parte de la narrativa del estallido social en el que se leían consignas como "no es sekía, es sakeo", refiriéndose a la desaparición de varios ríos por cuenta de su desvío de afluentes de agua para los cultivos de palta, o "no mas zonas de sacrificio", en alusión a territorios contaminados como Puchuncaví y Quintero, dos comunas de la región de Valparaíso afectadas por un cordón industrial conformado por decenas de empresas. Al respecto, el trabajo de Rita Segato (2018) en diferentes territorios de América Latina es iluminador para entender el sistema estatal y corporativo que se sustenta en el dominio, en la propiedad y en la acumulación de capital, ejes constitutivos de un sistema violento que recae principalmente sobre el cuerpo de las mujeres, sobre los territorios y que se basa en una idea hegemónica de la masculinidad. Carolina Orellana habita en las zonas denominadas "de sacrificio" y muestra la manera radical en la que vida y muerte se insertan en estos procesos económicos.

En Chile nuestra forma de ver está mediada por la suma de la dictadura y por un neoliberalismo brutal, feroz, único en el mundo. Todo está articulado en Chile para que este cordón industrial exista y siga funcionando 24/7 los 365 días del año y que no le importe la vida a su alrededor, solo la plata y los recursos que pueden sacar, que son miles de millones de dólares. Siempre la plata por sobre la vida, no sólo de las personas sino sobre toda expresión de vida: tierra, aire, agua dulce y salada, flora, fauna... nada importa. La quinta región

es el lugar con más conflictos ambientales en Chile. La gente vive así en muchos lugares del mundo, este es un ejemplo muy potente del daño que como seres humanos somos capaces de generar. Esta zona industrial es una gran zona de sacrificio, es una de las aristas del neoliberalismo extractivista. Fundaron el cordón industrial con la promesa de un futuro mejor, de un futuro próspero económicamente, pero nadie leyó la letra chica: que el futuro mejor iba a ser para un grupo pequeño de chilenos y chilenas a costa de la vida de todos los que han ido viviendo y muriendo aquí. Es una mirada histórica colonial que ve a los territorios solo para explotar, es esa idea: "invadamos, que no nos importe nada", pero la plata sí es súper importante, muy coherente todo con la dictadura y el modelo neoliberal (Orellana, 2020).

Orellana evidencia las condiciones paradójicas de estas comunas que tienen altos índices de pobreza monetaria y multidimensional y que, sin embargo, de ellas depende la generación de importantes fortunas. Entre las privaciones que enfrentan las comunidades de Quintero y Puchuncaví, llama la atención un elemento que logra ser privatizado por el sistema: el aire. A través de este mecanismo de privatización se determina qué tipo de personas pueden respirar aire puro y quienes no. En la última década se han aportado múltiples evidencias del daño que ha ocasionado la exposición prolongada a metales pesados en las comunidades y las afectaciones específicas en las mujeres y en los primeros años de vida (Cortes, Yohannessen, Tellerías & Ahumada, 2019). En 2015 tuvo lugar el envenenamiento masivo en una escuela en la que decenas de niñas y niños resultaron afectados<sup>36</sup>. Más episodios de envenenamientos masivos se presentaron en 2018, de ahí que se haya caracterizado estos territorios como zonas de sacrificio.

Hemos creado una separación entre nosotras y el territorio en el que vivimos. Es fundamental correlacionar y dejar de lado esta escisión y alienación que el patriarcado y el capitalismo

---

<sup>36</sup> Un breve recuento de lo ocurrido se puede leer en esta nota de prensa <https://www.latercera.com/nacional/noticia/la-olvidada-escuela-la-greda/603939/>

nos obliga como manera de vida. Las mujeres no podemos quedar atrapadas en las definiciones tradicionales de violencia de género que son las que nos permite ver el sistema, y no las otras. Llegó un momento en el que nos vimos impelidas a entender que la contaminación en la que estamos viviendo es una expresión de violencia contra las mujeres. A través de diversos estudios supimos que la contaminación que recibimos del cordón industrial afecta directamente a las mujeres y a las niñas mediante un proceso biológico que se llama *imprinting* o daño epigenético. En la medida en que pasan los años, acumulamos metales pesados en el organismo y al momento de gestar, traspasamos toda la carga de esos metales pesados al feto. Son tantos despojos que creo que en ningún lugar de Latinoamérica deberíamos acostumbrarnos a esto. Somos un continente muy despojado desde que nos invadieron. Para nosotros en Quintero, el Estado de Chile ha sido un Estado fallido, negligente, genocida y ecocida. (Orellana, 2020).

En efecto, el papel asignado a las mujeres en estas dos comunas de Chile era el de espectadoras, subordinadas y depositarias de metales pesados. Sin embargo, ni el Estado ni las empresas esperaban la respuesta que se ha ido fraguando por organizaciones sociales que relacionan de manera directa la promesa de desarrollo de las industrias con el envenenamiento, la degradación, la violencia y la muerte (Morini, 2014). En la lucha por la salud, es clave esta cuestión: quién puede vivir, en qué condiciones y quién no, en un sistema que produce "una riqueza monetaria que no reproduce la vida, sino que la ataca" (Pérez Orozco, 2014, p. 200). En el 2018 más de nueve mil personas murieron en Chile esperando un tratamiento médico que no les ofrecieron a tiempo<sup>37</sup>. En el año 2015 varias organizaciones sociales crearon el Movimiento Salud para todas y todos. Ese mismo año se fundó la Escuela Crítica de Salud que empezó a exponer y a promover un sistema de salud feminista. Paula Soto hace parte de esta agrupación que ha liderado protestas, manifestaciones públicas y procesos formativos en Valparaíso,

---

<sup>37</sup> Ver nota de prensa:

<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/salud/cifra-de-pacientes-que-fallecio-en-lista-de-espera-aumento-54-por-ciento/2019-02-13/070928.html>

exponiendo las características y falencias del sistema de salud chileno.

Chile tiene un sistema de salud mixto producto de un modelo capitalista y neoliberal que reduce todo lo público-estatal para ensanchar a los privados. Quizá hay quien podría opinar que eso no es malo, pero empuja a las personas a depender de cuánto dinero tienen, para ver a qué salud pueden acceder. En la Dictadura, a través de la Constitución del 80, la salud no quedó establecida como un derecho fundamental, el Estado solo garantiza el acceso a la salud, cumpliendo un rol subsidiario. Es decir, garantiza la puerta de entrada a un sistema, pero cada quien ve cómo se las arregla, no asegura prestaciones, rehabilitación ni medicamentos. Así se fueron liberalizando todos los derechos: la salud, la educación, las pensiones. Las políticas de salud están organizadas de tal manera que desfinancian al sistema público y enriquecen al privado. Aquí tienen que hacer bingos, rifas, venta de comidas y otras cosas así para costear las prestaciones de salud (Adones, 2020).

A diferencia, por ejemplo, de la defensa por una educación pública en la que estudiantes podían encontrarse y compartir asuntos como la deuda o los altos costos de la matrícula y planear acciones conjuntas para evidenciar su malestar; la lucha por la salud se limitaba a pequeñas organizaciones que abordaban fallas concretas o sectoriales. La enfermedad y la muerte se confinaban al ámbito privado de familias que recibían en sus cuerpos las consecuencias del desfinanciamiento del sistema. En efecto, la salud es una de las áreas donde más nítida se ve la relación entre privatización y privación de la vida. En Chile se privilegió un modelo en el que la salud se compra y se vende. Este sistema de salud importado a varios países de América Latina deja ver las consecuencias de una política aparentemente eficiente, pero que ha demostrado ser precaria (Granados Toraño & Gómez Montoya, 2000) como lo expone Adones

Justo antes del estallido social que se dio en octubre del 2019 en Chile, la gran preocupación era la crisis sanitaria, los hospitales públicos no tenían insumos. El presupuesto de

los hospitales generalmente se acaba en septiembre y pueden seguir comprando a través de una especie de crédito, pero el ministro cortó ese crédito supuestamente para que los hospitales no se endeudaran más. Sin embargo, lo que provocó es que no hubiese insumos y era terrible porque faltaba suero, remedios muy básicos, equipamiento para atender a una persona que tuviera un infarto (Paula Adones, 2020).

Las organizaciones que empezaron el proceso de investigar y recopilar casos, datos y cifras sobre cómo funciona el sistema de salud, lograron agruparse en torno a las dificultades para acceder a los tratamientos médicos y a las muertes que podrían evitarse en caso de tener un sistema público que no transfiriera los recursos a los privados. Esta unión de preocupaciones hizo que la salud fuera una de las reivindicaciones claves del estallido social. De esta manera, ante áreas tan aparentemente diversas, el origen y centro del problema parece ser el mismo: la privatización, la transferencia de recursos a las empresas privadas, el desfinanciamiento de lo público y la destrucción de ecosistemas para que el sistema económico funcione. Estas mismas causas motivaron las luchas de Carolina Cabello que combina la defensa del hábitat y de los espacios deportivos en el Cerro Cordillera de Valparaíso.

Chile ha vivido un proceso intensivo de privatización de todos los derechos sociales. La historia de la privatización de las ciudades es también la historia de la pérdida de los espacios públicos, deportivos. Las asociaciones deportivas y los clubes de base han ido desapareciendo, ha costado años levantar las ligas deportivas. Actualmente para acceder a una cancha de fútbol hay que pagar entre 20 y 30 mil pesos por el arriendo, todas están concesionadas, eso no puede ser, los espacios públicos tienen que estar abiertos al acceso de la ciudadanía, no privados y cerrados con candado (Cabello, 2020).

Cabello describe la pérdida de los espacios deportivos y la equipara a la destrucción del tejido social. El cambio radical de que los lugares de esparcimiento pasen de ser aquellos públicos y de construcción colectiva, a lugares privados, hace parte

sustancial de los cambios que hemos mencionado y que describen el proceso vivido en Chile que implantó la privatización no solo en el plano económico sino en las subjetividades.

La historia del Cerro Cordillera que es la historia de mi familia, la historia de los vecinos, está marcada por la cancha Merlet, por el uso de ese y otros espacios como el auditorio Guillermo Bravo, todos tienen sus fotos ahí en los años 40, 50, 60. Ahora, ¿quién tiene fotos ahí? casi nadie. La gente dejó de usar las canchas, empezaron a usar los espacios de consumo como el mall o el retail; ir de compras, vitrinear, ver todo blanco y esplendoroso. La gente se reúne hoy en las tiendas y no en lo que son los espacios básicos de la democracia y de la comunidad, que son los mismos espacios públicos deportivos que hoy están en abandono y que no son ocupados (Cabello, 2020).

Hasta este punto hemos visto la coteorización de los principales problemas que han sido abordados por una articulación de procesos sociales en los que la participación y liderazgo de las mujeres ha permitido vincular transdisciplinariamente, múltiples luchas. En estos planteamientos presentes en las narrativas, la privatización y la consecuente privación de los medios de vida, es un tema recurrente. A continuación, en la segunda parte de este capítulo, veremos que lo común se conecta como concepto clave para pensar alternativas y mundos posibles a este dispositivo propietario.

### **3.Las luchas por lo común inapropiable**

Como se señaló en la introducción de esta tesis, en el contexto actual, la creación de comunes es indisociable de las luchas colectivas contra el sistema de acumulación de capital, estas prácticas invitan a una confluencia que conecte opresiones, cercamientos y posibilidades de cambio (Agamben, 1996; Esposito, 2003; Federici, 2013; Gutiérrez Aguilar, 2017; Klein, 2001; Subirats, 2011). En esta segunda parte del capítulo nos centramos en lo común como alternativa política a los procesos de



privatización y su relación con las luchas encarnadas por mujeres. El trabajo de Marlene Orrego en el Cerro Barón de Valparaíso contra la avanzada de las inmobiliarias, expone esta amplitud de luchas interconectadas en las que emerge lo común.

Mi trabajo principal ha sido contribuir a la formación de organizaciones comunitarias, a la defensa del hábitat y recuperación de los espacios comunes. Hago parte de movimientos como "Defendamos nuestros bienes comunes", del Centro Juvenil Barón, de la Mesa territorial de salud del Cerro Barón, de la Coordinadora vecinal Barón —que surgió producto del estallido social como un espacio de articulación de organizaciones y procesos sociales—. Con nuestro trabajo estamos reasignando el valor a lo comunitario, a los espacios comunes, al trabajo colectivo, al hecho de servir a los demás, a la solidaridad y al respeto por nosotros mismos. Es muy importante que la reconstrucción del tejido comunitario vaya de la mano con la recuperación de los espacios físicos que hemos ido perdiendo por el avance del capitalismo. Con todas estas iniciativas que toman vida en nuestro territorio estamos recuperando bienes comunes, reconstituyendo el tejido social, la salud comunitaria y otro tipo de organizaciones que promueven la economía circular y autosustentable (Orrego, 2020).

A partir de esta descripción del trabajo y de las luchas en el cerro Barón, se articula una idea de lo común relacionado con las prácticas sociales (Laval y Dardot, 2015). En efecto, la labor de Marlene Orrego se trata, como ella señala, de recuperar lo perdido por el avance del capitalismo. Ahora trabajan para autogestionar edificios públicos en los que convergen proyectos comunitarios de salud, educación, cultura, entre otros. Estos diferentes ejes de trabajo están articulados por una perspectiva feminista en la que el trabajo de las mujeres es fundamental. Federici (2018) sostiene que el principio de lo común inspira un feminismo actual en cuyo eje está la crítica frontal a un sistema regido por el capital. En el caso de Chile, la articulación de luchas feministas y su transformación en una lucha común e interconectada con causas diversas, derivó,

entre otros logros, en la concreción de un plebiscito para aprobar una nueva Constitución (Garcés Durán, 2020). Este trabajo de mujeres y de comunidades articuladas del Cerro Barón de Valparaíso ha conseguido poner freno a diferentes procesos de mercantilización y apropiación de espacios comunes.

El rol de las mujeres en las luchas sociales de Chile ha sido fundamental. En mi caso ser mujer y luchar no ha sido fácil. Los grandes intelectuales han liderado muchas cosas, pero detrás de ellos estaban las mujeres que los acompañaron y su trabajo fue invisibilizado. Ese machismo asentado es transversal, no distingue clase social. Sin embargo, las mujeres fuimos adquiriendo otras destrezas que de repente se potenciaron y hubo una ebullición, sentimos ganas de ser protagonistas, entendimos que también valíamos y obviamente que ya no necesitábamos del hombre. La misma mujer que fue relegada en su hogar se separó y dijo: "ya basta, yo puedo seguir". En este momento ya se revirtió el liderazgo masculino en los espacios de participación. Casi en la mayoría de las reuniones a las que voy, las mujeres son las que tienen la voz, las que participan, las que entregan su mirada, su aporte. El primero de mayo me di cuenta: -este no es el día del trabajador, este es el día de las trabajadoras- éramos más mujeres que hombres las que estábamos marchando. La lucha feminista reivindicativa crece cada vez más. En Chile la lucha despertó sobre todo por el nivel excesivo de femicidios, llegamos a un punto tal en el que nos preguntamos ¿qué está pasando? después ya se fueron articulando todos los otros problemas que nos afectan como mujeres, hasta el punto de que el estallido social no hubiera sido posible sin el despertar del movimiento feminista que es una fuerza enorme, eso es algo que el Estado no había considerado (Orrego, 2020).

Las movilizaciones feministas se interconectaron, potenciaron y asumieron como suyas causas que antes estaban desconectadas (Bejarano Celaya, 2014). En el 2018 hubo 151 protestas que configuraron la mayor ola de movilizaciones feministas en la historia de Chile (Reyes Catherine 2019). A pesar de que el

cubrimiento de los grandes medios de comunicación trató de encasillar estas manifestaciones como una demanda por igualdad de género, era claro el rechazo a la violencia machista y al acoso sexual que se conectaba transversalmente con temas claves como la desigualdad social y la destrucción ecológica. Gago (2018) considera que en las marchas y movimientos surgidos alrededor del mensaje *Ni una menos* se empieza a "elaborar la violencia contra las mujeres como ofensiva del capital", a entender los femicidios como crímenes políticos y, en consecuencia, a pensar en un cuerpo-territorio común que permita conectar "un archivo de luchas feministas". Las acciones colectivas encarnadas por mujeres pasaron de relacionarse meramente a la reivindicación de "causas de mujeres" para hacerse cargo de las formas en las que se piensa y gestiona la vida en común (Montanelli, 2018). Carolina Orellana se refiere al "tocan a uno nos tocan a todas" y lo relaciona con la necesidad de proteger el cuerpo-territorio.

A propósito del estallido social en Chile, realizamos cuatro cabildos en los que conversamos con la comunidad sobre nuestras luchas y la forma de articularnos. En los cabildos hablamos de la necesidad de una nueva Constitución con bases ecológicas, que genere esperanza, dignidad, cariño e identidad con nuestras raíces. Este espacio sirvió para que compartiéramos la importancia de robustecer nuestros argumentos de desindustrialización, de crear leyes y normativas más exigentes que permitan a nuestro ecosistema regenerarse. Estoy convencida de que vivir en un medioambiente sano genera bienestar en todas las formas de vida pues somos parte del territorio, no estamos separadas, al contrario, vivimos unidas de diversas maneras y somos hermanas con todas las especies porque respiramos el mismo aire, nos nutre el mismo sol. La frase "si tocan a una, nos tocan a todas", puede aplicarse no solo en el contexto de solidaridad feminista sino a todo nuestro ecosistema. Si todas colaboramos en sanar nuestro ecosistema, el ecosistema nos va a sanar también a nosotras, si sana una, sanamos todas. Esta sanación también tiene que ver con cuidar el cuerpo como primer territorio que habitamos (Orellana, 2020).

Carolina Orellana en conjunto con la Casa de la Mujer de Quintero trabajó durante mucho tiempo para que se entendiera que la contaminación es una expresión de violencia contra las mujeres, esta perspectiva ha sido fundamental para conectar las luchas y entender que el envenenamiento de los cuerpos-territorios no es un problema ajeno para los feminismos. En 2018, justo después de los meses de mayor ebullición de las tomas y marchas, se produjeron envenenamientos masivos en las comunas de Puchuncaví y Quintero de Valparaíso que recibieron el apoyo y resonancia de las movilizaciones feministas. La comprensión profunda de que la cuestión del cordón industrial no se restringe a un plano económico sino al sostenimiento de la vida, fue crucial en el establecimiento de este vínculo con el feminismo que allanó el camino para que las zonas de sacrificio se convirtieran en una de las banderas de las movilizaciones masivas de 2019, en las que la vida y la defensa de lo común se pusieron en el centro.

Quando me siento mal traigo a la memoria la flor que sale del cemento, que rompe todo y florece, así como que nada me detenga. Eso es un poco lo que hemos vivido con el estallido social en Chile. Hoy, cuando veo la Plaza Dignidad en Santiago, que es centro neurálgico de todas las movilizaciones y del histórico estallido social de octubre de 2019, recuerdo que, tras los envenenamientos masivos de 2018, pusimos un campamento en la plaza de Quintero, teníamos carpas, dábamos desayuno y almuerzo, y le pusimos Plaza Dignidad. Esa fue la primera Plaza Dignidad en Chile. A pesar de ser pequeños, hemos sido punta de lanza en muchas cosas. Esto que hemos vivido, que es como una unión de luchas, una lucha a gran escala, nos ha servido para mirarnos a los ojos. Vi un grafiti que decía "antes estábamos muy mal y lo ocultábamos, ahora seguimos muy mal, pero lo reconocemos y eso nos sana" (Orellana 2020).

Los múltiples prefijos que re-nombran al feminismo: eco, tecno, trans, xeno (Hesler, 2018; Mies y Shiva, 1998; Valencia, 2017; Wajcman, 2006), por mencionar solo algunos ejemplos, advierten la

voluntad de incidir en la ecología, en la tecnología, en las fronteras, y en áreas heterogéneas, propiciando esta articulación de luchas que remarca Orellana. Siguiendo este hilo de conexiones, la perspectiva de Haraway (1999): "articulamos, luego existimos" propone una semiótica política de la articulación en lugar de una semiótica de la representación, la definición misma de lo inapropiable en Haraway radica en la posibilidad de "establecer conexiones potentes que excedan la dominación" (p.126). Esto es lo que sucede en la lucha de Paula Adones Soto a través del movimiento Escuela Crítica de Salud, su trabajo permite elaborar una comprensión expandida de la salud que se relaciona con todas las áreas de la vida.

Con el estallido social nos dimos cuenta de que a la gente le interesaba conocer sobre la salud, sobre cómo funciona el sistema y cómo mejorarlo. Esto reafirmó que lo que estábamos haciendo, que nuestra lucha, coincidía con las preocupaciones de muchas personas. No era algo que pensáramos como un grupo pequeño, sino que la gran mayoría de la población sentía ese malestar y sólo faltaban espacios para conversar y discutir hacia dónde vamos y qué sociedad queremos tener, no sólo en torno a las temáticas de salud sino a todas las problemáticas que existen actualmente en nuestro país. Por ejemplo, en el 2018 hubo un conflicto en el municipio de Quintero por la contaminación y ahí se empezó a hablar un poco más de la relación que tenía la lucha medioambiental con la salud de las personas. Participamos como Escuela Crítica en una coordinadora de zonas de sacrificio y ahí empezamos a discutir un poco más de cómo la salud está influida por distintos factores. Esa es la conclusión a la que llegamos más frecuentemente, que en la salud de las personas influyen la contaminación, la violencia machista, la educación, el trabajo, las pensiones. La situación y las desigualdades no van a cambiar de un día para otro, es un proceso a largo plazo, pero se abre una esperanza porque la gente empieza hablar de sus preocupaciones. Siempre hemos sabido que en Chile hay mucha injusticia y que el sistema funciona mal, pero ahora empezamos a conversar, nos damos cuenta de que el otro también

vive lo mismo que yo, que tiene ganas de cambiar las cosas (Adones 2020).

Las luchas encarnadas por mujeres desde diversos feminismos se oponen al proceso de captura de la vida, de apropiación de los cuerpos y de los medios que permiten el sostenimiento de formas de vida diversas, y al hacerlo, increpan directamente un dispositivo cuyo fundamento es la propiedad (Brown, 2015; Valencia, 2010). Esposito (2017) en su análisis sobre personas, cosas y cuerpos, elabora una filosofía que permite ver la indivisibilidad entre aquello categorizado cosa y las distintas formas de vida. En sintonía con esta postura, la vinculación de las esferas de lucha, entre ellas la salud, con la concepción feminista de cuerpo-territorio ha sido clave en el proceso para resignificar como común lo que el mercado considera mercancía.

Aunque a veces cuesta llevar el feminismo a otras áreas que no sean la discusión del aborto o la violencia obstétrica, es necesario que sus aportes sean transversales a todo el sistema de salud. En el 2018 se empezó a hablar más del tema por las movilizaciones netamente feministas en las universidades. Varios temas cobraron relevancia, como la educación no sexista o el reconocimiento de diferentes actitudes machistas dentro del espacio universitario. Nosotros identificamos que así como el machismo estaba presente en el espacio universitario, también se repetía en los hospitales. Varias compañeras mujeres participamos activamente en la movilización feminista. Entonces ha sido muy importante poner de manifiesto que también necesitamos una salud feminista (Adones 2020).

La alusión de Adones a una salud feminista comporta un cambio fundamental que invita a conectar diferentes esferas y preguntarse por el aporte del trabajo de las mujeres en estos espacios; reconocer las transformaciones que han puesto en marcha y las propuestas de futuro que elaboran permanentemente desde sus distintos espacios de lucha. De ahí la importancia de vincular estas prácticas encarnadas por mujeres con la autogestión y el autogobierno de lo común que se enuncian y performan desde las diferentes experiencias mencionadas

en este capítulo. Cabello hace énfasis en esta conexión de las luchas y vincula la defensa de los espacios deportivos y del hábitat.

En el contexto sociopolítico que está atravesando nuestro país tras el estallido social del 2019, nos hemos articulado en la Asamblea Territorial Cordillerana que agrupa varias organizaciones para gestionar las demandas sociales desde los territorios. Una de las cosas bacán del estallido social es que la gente ha vuelto a ocupar los espacios deportivos para hacer comunidad, para discutir, para decidir, para conversar e informarse. Tenemos un modelo de gestión que mezclamos con nuestras luchas, con nuestras convicciones, luchamos por el hábitat, esta es nuestra mayor preocupación en su sentido más completo, no luchas individuales sino el poder popular en torno a lo que queremos o entendemos como hábitat, y dentro del hábitat, el deporte es sumamente importante. Mi trabajo y mi lucha por el deporte y por el hábitat no son luchas distintas, al final es una misma lucha por la defensa de lo público (Cabello, 2020).

Subirats (2011) propone una "democracia de lo común" que tendría que increpar y alterar valores como el crecimiento y el desarrollo; crear experiencias comunitarias donde se puedan construir vínculos y articulaciones: "superar la visión dicotómica Estado-Mercado, hoy más falaz que nunca para buscar nuevos fundamentos comunitarios" (p.25). Esta democracia de lo común trasciende el debate en torno a democracia representativa-participativa- y articula las singularidades en la comunidad, el poder vuelve a lo comunitario, para desde allí disputar las definiciones y los usos de lo que desde el Estado y el mercado ha sido confiscado. Almonacid plantea esta posibilidad no solo de increpar las decisiones de los gobiernos sino de disputar los significados y obtener resultados concretos.

A nosotros nos decían que había mucha plata de por medio, que no se podía hacer nada, nos preguntaban: "¿le piensan ganar a la inmobiliaria?". Y yo creo que la respuesta es que sí. Estamos acostumbrados a respirar, pero cuando nos sacan el oxígeno caemos en cuenta de que es necesario luchar. Para la gente es

valioso conservar los parques y zonas verdes. Nos denominamos movimiento, un movimiento es un flujo constante de entradas y salidas de personas que participan y ayudan. Esa victoria, que todavía no está materializada, se logra porque ha habido mucha gente que coopera, que se cansa, que hace sus aportes. Nosotros no pedimos favores, exigimos derechos. Nos hemos conformado como un autogobierno local (Almonacid, 2020).

Desde las tomas de estudiantes de secundaria en los colegios en 2006, pasando por las protestas universitarias de 2011, las tomas feministas universitarias de 2018 y su deriva en las protestas por el alza de 30 pesos en el pasaje de metro –iniciadas también por estudiantes de secundaria en 2019– ha pasado poco más de una década de consolidación del proceso de rechazo a la apropiación de los cuerpos, de los territorios y de la vida misma en Chile. En estas narrativas de lucha se evidencia este proceso en el que emerge y se construye una idea de lo común, de lo comunitario y de los comunes que se articula con diversos feminismos y que articula de manera teórico-práctica las distintas luchas encarnadas por mujeres.

#### **4.Consideraciones finales**

Las políticas de privatización en Chile han sido presentadas y exportadas como mecanismos de protección y mejora de las condiciones de vida (Ruiz Encina, 2015), sin embargo, la consigna “no son 30 pesos, son 30 años”, da cuenta del cansancio con el periodo de dictadura y con su ensamblaje en democracia. En este contexto la política ya no puede ser entendida como una simple agregación de intereses, sino como la profunda interconexión entre los cuerpos y aquello de lo que depende la vida: la salud, la educación, el agua, la vivienda, el aire, los parques. Si todo puede ser separado, apropiado y vendido, si la propiedad se convierte en fundamento de todas las esferas que ordenan la vida en común, las políticas no benefician o perjudican sectores, sino que inciden directamente en el sostenimiento de la vida en el planeta. Por lo tanto, los procesos de lucha a los que hemos aludido no están enfocados en un interés sectorial o fragmentario sino en la oposición a este dispositivo propietario que cerca, privatiza y apropia lo básico.



Las luchas que exponemos en este capítulo no buscan encajar en un sistema político fundado en la propiedad y diseñado por aquellos a quienes se les impuso el rol de "ser hombres" (Fernández-Martorell, 2018; Revel, 2014). Por el contrario, el propósito es interrumpir las tramas de la política moderna, desafiar la configuración dicotómica del mundo (público/privado, producción/reproducción, hombre/mujer, masculino/femenino, humano/animal, naturaleza/cultura, persona/cosa); para imaginar y crear otros mundos y otras políticas. Equiparar las luchas encarnadas por mujeres y los feminismos que comparecen en las calles con "los problemas de las mujeres" o las reivindicaciones por la igualdad - ya sea de género o de salarios- es conveniente al poder, miope y pretende delimitar la lucha. Lo que está en juego aquí es mucho más: el cuestionamiento al marco político, un proyecto de transformación total (Castillo, 2018).

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Agamben, G. (2013). *The highest poverty. Monastic Rules and Form-of-Life*. California: Stanford University Press.

Agamben, G. (2010). *Signatura rerum. Sobre el método*. Barcelona: Anagrama.

Agamben, G. (1996). *La comunidad que viene*. Valencia: Pre-textos.

Allain, M. (2019). Conflictos y protestas socio-ambientales en Chile: Reflexiones metodológicas y resultados. *Revista de Sociología*, 34(V), 81-101. doi: 10.5354/0719-529X.2019.54271

Balasz, M., & Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.

Bejarano Celaya, M. (2014). El feminicidio es sólo la punta del iceberg. *Región y Sociedad*, (4), 13-44.

Biglia, B., & Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research* 10 (1).

Brown, W. (2015). *Undoing the demos: neoliberalism's stealth Revolution*. New York: Zone Books.

Casen. (2015). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. Ministerio de Desarrollo social y Familia. Chile. 2015 <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2015>

Carr, D. (2014). *Experience and History. Phenomenological Perspectives on the Historical World*. New York: Oxford University Press.

Carroza Athens, N., & Valenzuela Ormeño, F. (2010). Transformaciones en el mercado del trabajo y expresión territorial de las desigualdades sociales: el caso del área metropolitana de Valparaíso. *Revista Lider*, 17 (12), 119-136.

Castillo, A. (2018). *Nudos feministas. Política, filosofía, democracia*. Santiago de Chile: Palinodia.

Cortes, S., Yohannessen, K., Tellerías, L., & Ahumada, E. (2019). Exposición a contaminantes provenientes de termoeléctricas a carbón y salud infantil: ¿Cuál es la evidencia internacional y nacional? *Revista Chilena de Pediatría*, 90(1), 102-114. doi: <https://dx.doi.org/10.32641/rchped.v90i1.748>

Esposito, R. (2017). *Personas, cosas, Cuerpos*. Madrid: Editorial Trotta.

Esposito, R. (2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fernández-Martorell, M. (2018). *Capitalismo y cuerpo. Crítica de la razón masculina*. Madrid: Cátedra.

Follegati Montenegro, L. (2013). De las prácticas de muerte a la sobrevivencia: apuntes para la comprensión biopolítica de la dictadura militar en Chile. *Sociedad Hoy*, (25) 47-63.

Gago, V. (2018). “#Nosotras paramos”: notas hacia una teoría política de la huelga feminista. En Gago et al. *8M Constelación feminista*, (7-23). Buenos Aires: Tinta Limón.

Garcés Durán, M. (2020). *Estallido social y una nueva constitución para Chile*. Santiago: LOM ediciones.

García, N., & Montenegro, M. (2014). Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista. *Athenea Digital*, 14(4), 63-88.

Granados Toraño, R., & Gómez Montoya, M. (2000). La Reforma de los sistemas de salud en Chile y Colombia: resultados y balance. *Revista de Salud Pública*, 2 (2), 97-120.

Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Haraway, D. (1999). Las promesas de los monstruos. Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y sociedad* (30), 121-164.

Hesler, H. (2018). *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Buenos Aires: Caja Negra

Hidalgo, R., Volker, P., & Ramírez, N. (2014). La ciudad inmobiliaria: mecanismos institucionales, relaciones de poder y mercantilización del medio natural. El caso del Área Metropolitana de Valparaíso. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 493 (34), 1-19

Klein, N. (2001). Reclaiming the commons. *New Left Review*, (9), 81-89.

Laval, C. & Dardot, P. (2015). *Común*. Barcelona: Gedisa.

Mies, M. (2018). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños.

Mies, M. & Shiva, V. (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona: Icaria

Montanelli, M. (2018). El sujeto imprevisto de a huelga feminista. En Gago et al. *8M Constelación feminista*, (85-106). Buenos Aires: Tinta Limón

Morini, C. (2014). *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Pujol, J. & Montenegro M. (2013). Producciones Narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa. En M. Rodigou Nocetti y H. Luis Paulín, (Eds.), *Coloquios de investigación cualitativa: desafíos en la investigación como relación social*. (pp. 15-42) Córdoba: Sociallex

Ramis, A. (2017). *Bienes comunes y democracia. Crítica del individualismo posesivo*. Santiago de Chile: LOM

Reyes-Housholder, C., & Roque, B. (2019). Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda. *Revista de ciencia política*, 39(2), 191-216. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200191>

Revel, J. (2014). Prefacio. En Morini, C. *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. (pp. 13-20). Madrid: Traficantes de Sueños.

Reverter Bañón, S. (2010). La deriva teórica del feminismo. *Daímon. Revista Internacional de Filosofía*, (3), 153-162.

Ruiz Encina, C. (2015). *De nuevo la sociedad*. Santiago de Chile: LOM

Saidel, M. (2013). Ontologías de lo común en el pensamiento de Giorgio Agamben y Roberto Esposito: entre ética y política. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, (49) 439-457.

Scholz, R. (2013). El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género. *Constelaciones, Revista de Teoría Crítica*, (5), 44-60.

Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la Crueldad*. Buenos Aires: Prometeo

Segato, R. (2016). *La Guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Subirats, J. (2011). *Otra sociedad ¿otra política? De «no nos representan» a la democracia de lo común*. Barcelona: Icaria.

Undurraga, T. (2012). Transformaciones sociales y fuentes de poder del empresariado chileno (1975-2010). *Ensayos de Economía*, 22(41), 201-225.

Valencia, S. (2017). *Qué es el transfeminismo*. Recuperado el 2 de febrero de 2021, de [https://www.youtube.com/watch?v=PUhJ6X\\_VnWw](https://www.youtube.com/watch?v=PUhJ6X_VnWw)

Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Madrid: Editorial Melusina.

Wajcman, J. (2006). *El Tecnofeminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.

## CAPÍTULO CINCO

### **Violencia contra las mujeres, despojo de los comunes y luchas encarnadas en Medellín Colombia**

#### **Introducción:**

En este apartado nos basamos en las Producciones Narrativas elaboradas en Medellín y en el departamento de Antioquia en Colombia, con mujeres que encarnan luchas heterogéneas por lo común. Abordamos la manera en la que el despojo y la apropiación de comunes fundamentales para la reproducción de la vida se relaciona con un repertorio de violencias contra las mujeres que va desde las distintas formas de precarización de la vida hasta maltratos, explotación de los cuerpos y feminicidios. Esta situación tiene especial relevancia en Colombia donde la comercialización de todas las formas de vida es puesta como piedra angular del sistema económico.

Acudimos a lo que Sayak Valencia (2010) llama "feminismos situados geopolíticamente" para crear teoría desde uno de los lugares que ha sido nombrado como el más violento del mundo –Medellín–. Nos preguntamos por la relación entre el despojo de los comunes y el daño a los cuerpos de las mujeres. Este análisis se enfocará en entender otros ángulos de esas violencias y las propuestas para hacerles frente a través de la lectura encarnada de quienes participan en esta investigación. Al igual que en otros apartados de este trabajo, y en consonancia con la metodología Producciones Narrativas, no hacemos una separación tajante entre marco teórico, hallazgos y discusión, sino que llevamos a cabo un proceso de coteorización que permite construir estas comprensiones de manera conjunta.

Para hablar de los procesos de apropiación de lo común y su conexión con la violencia contra las mujeres, acudimos a la narrativa de Marta Restrepo de la Red Feminista Antimilitarista, quien profundiza

en las formas de violencia explícita contra las mujeres, cuyo colofón es el feminicidio; a la narrativa de Leonelia Zapata, quien defiende el derecho al agua potable, la autonomía para gestionar acueductos comunitarios en los barrios más pobres de Medellín y expone los intereses de las grandes empresas y de las mafias para obtener el control de este recurso; a la narrativa de Beatriz Gómez, quien promueve la participación de las mujeres en instancias comunitarias y políticas, y que lucha en contra de los diferentes proyectos extractivos en municipios del oriente de Antioquia; y a la narrativa de Carmen Acevedo, quien trabaja por el derecho de las mujeres a las semillas, a sembrar, a la propiedad de la tierra; y por el acceso justo y equitativo a los alimentos en las zonas rurales de Medellín.

En estas Narrativas vemos cómo las luchas por el agua, por la tierra, por los alimentos y por todo aquello que consideran vital, han sido resignificadas a través de la comprensión de los vínculos entre el despojo de estos comunes y las violencias machistas. Estas violencias han sido instauradas en Medellín mediante un orden narco-neoliberal en el que las mujeres aparecen como víctimas sacrificiales y a la vez como productos rentables de un engranaje cuyo fin es la acumulación de capital. Finalmente, mostramos cómo las luchas encarnadas por mujeres hacen frente a estos problemas, proponen políticas en las que la vida se ponga en el centro y elaboran lo común como posibilidad de resistir y repensar ese orden social violento.

### **El cuerpo común. Apropiación y feminicidio**

El cercamiento de las tierras comunales que inició desde el siglo XII en Inglaterra derivó en el sometimiento de las mujeres que despojadas de sus medios de sustento –las tierras– se vieron obligadas a vender su fuerza de trabajo y sus cuerpos (Linebaugh, 2008). ¿Pero cómo entender en nuestras sociedades contemporáneas las formas más radicales de esta violencia contra el cuerpo de las mujeres que van desde la explotación al feminicidio? En este apartado veremos que la apropiación de lo común se da también sobre los cuerpos mediante la violencia.



Esposito (2017) sostiene que "sin pertenecer ni al Estado ni a la Iglesia, ni tampoco exclusivamente a la persona que habita en su interior, el cuerpo debe su inviolabilidad al hecho de que es eminentemente común". La tradición jurídica occidental establece una separación entre personas, cosas y cuerpos, en la que estos últimos deberían estar al margen del régimen de compra y venta. Sin embargo, el modelo económico convierte al cuerpo en una cosa apropiable y vendible (Segato, 2018). Dicha cosificación hace que apropiarse de los cuerpos, venderlos, utilizarlos o destruirlos, haga parte de la misma dinámica de captura de lo común con el fin de consumir y acumular riquezas. Por lo tanto, planteo que la violencia contra las mujeres es una forma de apropiación y captura del cuerpo —que a pesar de ser común— en las dinámicas del mercado se ha convertido en objeto y mercancía.

Dávila (2016) señala que hay múltiples estudios sobre la violencia en la ciudad, pero sus lógicas y mutaciones a menudo exceden la capacidad investigativa e interpretativa. Las principales líneas de análisis se centran en la reducción de homicidios: en la década de los 90 Medellín fue la ciudad más violenta del mundo, con tasas de hasta 400 muertes por cada 100 mil habitantes (Giraldo y Fortou, 2012). En el 2021, la tasa fue de 15 homicidios por cada 100 mil habitantes. Si bien la guerra precisa de víctimas, los entramados criminales en Medellín han priorizado el objetivo de su negocio: la acumulación de capital, esto implica que las autoridades puedan mostrar resultados —disminución de muertes violentas que da la apariencia de ciudad segura— y a cambio, dichos entramados puedan operar más tranquilamente. En estas explicaciones predominantes de la violencia en Medellín, los hombres son los actores principales, ya sean víctimas o victimarios, jóvenes que venden droga en los barrios, sicarios, niños que usan para alertar de controles policiales (campaneros), entre otros modos de distribución social del trabajo dentro de las mafias. Aunque se señalan las muertes y las violencias contra las mujeres, estas aparecen como datos secundarios.

Sin embargo, la violencia contra las mujeres y el control férreo que se ejerce sobre sus cuerpos opera como mensaje que deja claro

que, a pesar de la reducción de muertes violentas, el control territorial permanece. Segato (2016) afirma que los cuerpos femeninos o feminizados no son solo víctimas colaterales de la guerra, sino que se han convertido en "objetivos estratégicos" y centrales (p.57). Esto sucede en tanto las mujeres efectivamente son asesinadas y el cuerpo sin vida es enviado como un mensaje de control territorial y por ende como ratificación del proyecto de acumulación. Pero también los cuerpos vivos, son dispuestos como parte del engranaje de los nichos de negocio y ganancia. De esta manera la muerte y la vida de las mujeres es puesta al servicio de los entramados criminales y de la acumulación.

La Narrativa de Marta Restrepo de la Red Feminista Antimilitarista evidencia cómo tiene lugar este proceso de captura del cuerpo de las mujeres en Medellín. La RFA, ha hecho un gran esfuerzo por reconocer e identificar las violencias y los feminicidios (2015, 2019). Restrepo nos habla de Violencia Neoliberal Feminicida, una categoría que surge del trabajo con la RFA y que explicita los profundos vínculos entre el sistema económico y la violencia contra las mujeres. Esta es una categoría que politiza el asesinato lo que permite entender cómo se entrecruzan la racialización, la impunidad, la complicidad del estado, la revictimización y el despojo.

Creemos el observatorio de feminicidios. Eso nos mueve porque tenemos un instrumento para hacerle seguimiento a la violencia neoliberal feminicida y para hacer algunos análisis sobre la especificidad de la violencia que se presenta en Medellín. Aún no hemos logrado sustanciar suficiente lo que pasa aquí, los cambios que eso va teniendo, que son mutaciones del monstruo. La situación en Medellín es compleja. Cuando tenemos altura de conflictividad armada de hombres, hay más violencia contra las mujeres. Las mujeres siguen siendo asesinadas en una porción importante por sus parejas, pero hay muchas mujeres, más del 30%, asesinadas mediante el método del sicariato. Esta sociedad está militarizada, hay muchas armas y hombres dispuestos a matar por dinero, eso hace que no tengas que ser ejecutor, sino que contrates a alguien por 100 mil o hasta 300 mil pesos para que mate a tu pareja. Cuando es sicariato, es

un asesinato común o una muerte en el marco del conflicto, no es clasificada como feminicidio (Restrepo, 2020).

Entre julio de 2017 y junio de 2019 hubo 1234 feminicidios en Colombia. En este periodo, Antioquia, el departamento del que Medellín es capital, tuvo la cifra más alta del país, 218. Castaño Román (2019) plantea que los flujos de dinero en el modelo neoliberal son factores clave de la violencia contra las mujeres en Colombia: los victimarios cercanos (familiares, esposos, vecinos) pueden ser al mismo tiempo miembros de estructuras armadas; hay gran disponibilidad de personas que ejercen la violencia por un intercambio de dinero, de ahí que el factor de feminicidio por sicariato cobra especial importancia; las armas se constituyen en una herramienta principal de trabajo y por tanto, son de fácil acceso. En Medellín confluyen los carteles de droga, las mafias, las bandas criminales, las milicias, los paramilitares, la delincuencia común, el sicariato y la combinación entre actores legales e ilegales.

A través de su trabajo de observación, la RFA afirma que en los asesinatos de mujeres convergen distintos tipos de violencias: "luego de ser asesinadas, son violadas, fragmentadas, descuartizadas, entre otros actos que buscan la destrucción de todo aquello que representan los cuerpos femeninos" (RFA, 2019). Segato (2016) recuerda que históricamente la agresión al cuerpo de las mujeres era vista como mensaje de guerra al otro bando. Este mensaje comportaba una humillación y derrota física y moral. La interpretación actualizada de esta práctica de guerra es más brutal en tanto comunica el mismo código, ya no a un bando contrario, sino a todo el territorio que pretende ser controlado. En ese sentido, la violencia contra las mujeres en Medellín es al mismo tiempo un mensaje de dominio y propiedad sobre el territorio, tal y como lo explica Segato (2016) los feminicidios y asesinatos de niños y niñas en zonas de control del narcotráfico y microtráfico no son hechos aislados sino mensajes que reafirman el control permanente del territorio.

Por un lado, la truculencia es la única garantía del control sobre territorios y cuerpos, y de los cuerpos como territorios, y, por otro, la pedagogía de la crueldad es la estrategia de reproducción del sistema. Con la crueldad aplicada a cuerpos no guerreros, sobre todo, se aísla y se potencia la función propiamente expresiva de estos crímenes, función que, como he destacado en todos mis análisis anteriores, es inherente e indisoluble en todos los tipos de violencia de género (Segato 2016, p.61).

Valencia (2010) señala que el capitalismo gore es "la dimensión sistemáticamente descontrolada y contradictoria del proyecto neoliberal" (p.19). Este capitalismo radicaliza el proceso de acumulación de capital, el cuerpo se convierte en objeto y la muerte se constituye en un nicho de ganancia (p.16). La autora se refiere a "subjetividades capitalistas radicales" motivadas por el deseo de consumo, que crean "sujetos endriagos". Detengámonos en la definición de sujetos endriagos, en primer lugar, como "emprendedores del capitalismo gore" se trata de criminales movidos por el dinero. Sin embargo, estos actores criminales no sufren el rechazo de la sociedad, por el contrario, sus figuras inspiran respeto y poder. Al fin y al cabo, son ganadores del juego en el que lo importante es enriquecerse, consumir y exhibir este consumo. Las formas para obtener la riqueza no son relevantes para quien admira y desea un resultado específico –el dinero– que se ajusta al modelo de éxito impuesto por el capitalismo. La exhibición orgullosa de sus actividades como fórmula de progreso y mejora es una forma de "necroempoderamiento" que invita a que otros se vinculen a estos negocios criminales y los asuman como modo de vida deseable (p.71). En Medellín se entrecruzan las estructuras armadas al servicio de la acumulación y el deseo de dinero y consumo como único modo de realización. Restrepo describe a una Medellín atravesada por un neoliberalismo extremo y por estas subjetividades que Valencia llama endriagos:

Es una ciudad y un ethos neoliberal, un proyecto que se puede ubicar más o menos desde los 80 y que la mentalidad narcotraficante expande. Antes pudo llamarse ethos

capitalista, pero era al menos más productivo. Esto que tenemos ahora es supremamente parasitario, rentista. Aquí hay figuras de machos arquetípicos desde Pablo Escobar, sólo por ponerlo en la historia reciente. Todo lo que él hizo fue por dinero, no fue por nada más. Eso se ha inoculado al sentido común. Él fue un violador en masa. En esta ciudad está la práctica de vender niñas vírgenes, ¿por qué eso sólo pasa acá? Pero no sólo las venden, en el mercado participa la familia, una madre agencia la venta de su hija a un violador, ¿qué pasa ahí? Es la plata no porque me haga falta, es la plata como más importante que la vida y la dignidad. La plata como una mediación de todo lo relacional (Restrepo, 2020).

El cuerpo de las mujeres como objeto y nicho de ganancia de estas violencias toma nuevos matices y utilidades, no solo se elimina, sino que se pone al servicio económico de la mafia criminal a la que alude Restrepo. De Nanteuil y Mora (2016) hablan de la muerte diferida o situación de muerte, un estado en el que la población queda a merced de un orden violento sin que esto derive necesariamente en el asesinato. El complejo entramado criminal que tiene lugar en ciudades como Medellín configura una guerra indefinida que se ha instalado como modo de vida precisamente porque está profundamente conectada con el proyecto económico cuyo objetivo es la obtención y acumulación de riquezas, sin importar que sean legales o ilegales. En Medellín se produce un ensamblaje entre un tipo de violencia que, aunque mata, no escandaliza con tasas de homicidios altas, y que pone a los cuerpos, al mismo tiempo, como productos del entramado criminal. Como señala Mbembe (2001) se deja al esclavo con vida o mejor, en un estado de "muerte-en-la-vida" porque se necesita para un engranaje económico. De esta manera describe Restrepo la situación de esclavitud que se vive en la ciudad.

Al clientelismo del Estado se suman las mafias criminales, la esclavitud mercenaria, en términos de utilizar al más vulnerable. Se crea entonces una guerra de baja intensidad con grandes porciones de la población que queda atrapada en una relación de dependencia con las mafias que proveen un montón de cosas a las comunidades y que son quienes deciden sobre la

vida, la sexualidad y el amor alrededor de las mujeres, de las madres, de las familias. Aquí se utiliza la categoría "conflicto armado" para lo que sucede en la ciudad con las bandas criminales. Nosotras nos oponemos a esta categoría, aquí no hay un conflicto armado sino la preeminencia de la mafia criminal que asesina para acumular, eso no es ningún conflicto armado, porque el Estado no está amenazado en términos de que ellos no combaten contra el Estado, ni son el brazo armado del Estado. Todas las categorías que tenemos para la guerra insurgente y contrainsurgente no necesariamente nos sirven para entender lo que pasa en una ciudad como ésta y terminan invisibilizando la esclavitud y la violencia sexual, el reclutamiento, las violencias contra las mujeres, contra los niños y las niñas (Restrepo, 2020).

Para Restrepo ha sido fundamental identificar el tipo de violencias que padece Medellín. Su aproximación a la idea de "guerra de baja intensidad" coincide con el tipo de guerra que describen Segato (2016) y Valencia (2010) como distintiva de territorios de América Latina, que es aquella en la que convergen múltiples actores estatales y no estatales y que está mediada por la ganancia como objetivo central. Es una guerra indefinida puesto que no hay ningún interés en terminarla en tanto persigue un objetivo que tampoco caduca: conseguir y acumular riqueza. El proyecto de la guerra indefinida no se termina cuando una facción gana o pierde, sino que se instala como forma de vida. Mbembe (2011) plantea varias características de la violencia en el tercer mundo: no tiene una organización estatal ni ejércitos identificados; no hay códigos de respeto por el enemigo ni tampoco opera una indistinción entre enemigo/criminal; no se puede llegar a la paz porque opera un estado de excepción permanente (p.39). De hecho, "la distinción entre guerra y paz no resulta pertinente" (p.41); la muerte no se circunscribe a ningún código o normativa; no hay distinción entre medios y fines. Efectivamente en Medellín se pasa por periodos de alta o baja conflictividad, sin que se vean salidas definitivas a las violencias, como lo reafirma Restrepo.

Qué es lo que pasa que no logramos ver esta violencia, hacer ver esta esclavitud mental que hace que la gente trabaje todos los días para pagarle a una mafia. ¿Qué es esto? La desigualdad no es solo material, es el tema de la marginalidad que está en las mentalidades y que está en los cuerpos, en el arrodillamiento mental, la dependencia, la institucionalización acelerada, el legalismo, el parasitismo. Esto no pasa en todos los países desiguales. Entonces tenemos una cosa que todavía no hemos logrado descifrar (Restrepo, 2020).

De un lado está el feminicidio como expresión cúspide de la violencia y de otro lado, las múltiples formas de muerte diferida, de situación de muerte, de esclavitud, íntimamente ligadas a la comercialización del cuerpo de las mujeres en términos de explotación, es decir, de sacar la máxima rentabilidad posible. Estas formas de explotación terminan siendo interiorizadas y aceptadas. Aquí entran todas las modalidades de venta de los cuerpos: venta de la virginidad, desaparición de mujeres, esclavitud sexual y laboral cuyo principal fin es acumular riqueza. Cuando Restrepo menciona a Pablo Escobar como un violador en masa, no se refiere a un simple pie de página de la historia, las transformaciones que instauró el narcotráfico fueron de la mano con una mutación radical del papel de la mujer en esta nueva configuración social.

Este sistema ha puesto a las mujeres como guardianas del patriarcado, pues no hablan, no denuncian, están en relaciones de dependencia económica y de sobrevivencia en sus familias, con las bandas criminales y con el Estado. Entonces en ese ethos neoliberal hay una relación estructural entre clientelismo, pobreza, violencia y sometimiento de las mujeres. El problema más grave de la ciudad sigue siendo la violencia contra las mujeres y contra las niñas, con una centralidad brutal en la violencia sexual. El incesto y la violación en esta ciudad son una institución. Solo hasta que hablemos de eso desde el Estado, desde una política pública que diga: no hay que violar, no puedes violar a tu hija, a tu

prima, a tu sobrina, las mujeres de tu casa no son tuyas, esto no va a cambiar (Restrepo, 2020).

La acumulación de riqueza como objetivo central es un elemento constitutivo de la violencia contra las mujeres en la que los cuerpos están puestos al servicio de ese engranaje económico. Es muy interesante que, como menciona Dávila (2016), una de las causas estructurales de las violencias en Medellín, es atribuida a la desigualdad social. Sin embargo, aquí emerge un factor explicativo de la violencia tan relevante y evidente, como invisibilizado<sup>38</sup>: el deseo de dinero, de inserción en las dinámicas de consumo y del estilo de vida que vende el modelo económico y que es la base sobre la que se asientan los entramados criminales en sus vínculos y tentáculos entre lo ilegal y lo aparentemente legal. Las mujeres quedan en medio de estos entramados y son fundamentales para su funcionamiento. Este argumento amerita una reiteración de la frase de Restrepo: "es la plata no porque me haga falta, es la plata como más importante que la vida y la dignidad. La plata como una mediación de todo lo relacional". Esto no quiere decir que el factor de la desigualdad y la redistribución de recursos no sea crucial, sino que no puede entenderse desligado del ethos neoliberal que lleva a radicalizar los métodos para obtener ganancias y a incorporar en los procesos de acumulación tanto a los cuerpos de las mujeres como los territorios<sup>39</sup>. Esta perspectiva del cuerpo como un común, un patrimonio colectivo que debe ser resguardado, cuidado y protegido, invita a la comprensión que trasciende lo individual y que requiere también estrategias de protección y cuidado colectivo de las mujeres y de los territorios.

---

<sup>38</sup> En todo su estado del arte de Dávila 2016 sobre la violencia en Medellín no aparece, por ejemplo, la palabra consumo.

<sup>39</sup> Las comunidades afectadas por este régimen de control pueden tener como cubrir sus necesidades e incluso poseer propiedades y medios para procurarse ganancias, pero no pueden librarse del control territorial que tienen las bandas sobre los barrios periféricos de la ciudad, en las llamadas comunas que se expandieron por las montañas de Medellín.



## **Apropiación de los comunes, precarización y violencia**

Sin embargo, la violencia contra las mujeres de la que hablamos toma múltiples formas en Medellín. Federici remarca en la relación directamente proporcional entre capitalismo y violencia contra las mujeres por la resistencia que han puesto a "la apropiación de sus cuerpos y de su fuerza de trabajo" (p.18). Efectivamente en las Narrativas que hacen parte de esta investigación evidenciamos la articulación entre un proyecto que arrasa con los territorios y que prioriza su explotación para la acumulación de capital, al tiempo que despoja y violenta a las mujeres. Carmen Acevedo del colectivo Siemprevivas de Medellín ha trabajado desde niña en la siembra y recolección de alimentos. En su Narrativa resalta su posición de mujer, campesina, cabeza de familia y defensora de la tierra, lo que le ha permitido conectar la violencia contra las mujeres y el despojo de comunes.

Para reflexionar sobre los principales problemas que he encontrado en mi trabajo y en mi lucha es preciso relacionar dos factores: la violencia contra las mujeres que deriva en la degradación y el deterioro del campo. Ha sido muy importante para mí conectar las violencias contra las mujeres con los problemas del campo. Ser mujer campesina tiene una connotación cultural e histórica muy profunda, tenemos las brechas de desigualdad que hay en la ruralidad, el machismo y el patriarcado (Acevedo, 2020).

En efecto, Carmen Acevedo pone la lupa en esta cuestión clave a la hora de identificar las causas de la violencia machista que sufren las mujeres rurales: no son propietarias, no pueden tomar decisiones y esta situación de dependencia económica, las deja bajo el control de sus cónyuges, aunque en muchos casos ellas sean quienes trabajen en la siembra y recolección de alimentos. Tras el proceso de paz firmado en 2016 en Colombia, diferentes organizaciones de mujeres y feministas han insistido en la necesidad de enfoques diferenciales que garanticen el acceso a la tierra (Gonzales 2022, p.90).

A nosotras se nos ha dificultado mucho acceder libremente a la tierra y sembrar con libertad. Tenemos el problema de la titulación. Si para los campesinos es difícil acceder a la tierra por trabas jurídicas, para nosotras las mujeres es peor, porque cultural e históricamente no hemos sido titulares de la tierra sino los hombres. Esto nos quita la libertad y autoridad para actuar en las propiedades que habitamos. Por no tener una escritura o un título de tierra hemos perdido muchos beneficios como el acceso a créditos, a mejoramiento de vivienda y la autonomía (Acevedo, 2020).

El control sobre las tierras en Colombia pasa por la captura y el control de los cuerpos de las mujeres. Fernández-Martorell (2018) ahonda en las raíces de una concepción de las mujeres como objeto que se entrega en compensación a los hombres por lo que el sistema capitalista les ha quitado. Para fundar este orden económico el cuerpo femenino se convierte en la única posibilidad del hombre de ejercer dominio. De esta manera, como expone Mies (2018) son las mujeres las que sostienen el engranaje con su trabajo no remunerado. En Colombia tanto los grandes terratenientes como los campesinos propietarios son hombres y no mujeres.

Desde lo cultural ha sido muy difícil porque la ruralidad está muy marcada por el machismo. Para nosotras como Asociación de mujeres no ha sido fácil luchar contra todo un sistema patriarcal. Hay compañeras a las que los esposos no las dejaban sembrar ni en un pedacito de tierra. Culturalmente y a través de la religión a los hombres les enseñaron que tenían autoridad sobre la mujer, pero esa autoridad está mandada a recoger porque es una autoridad que se ejerce como dominio, es tener a la mujer como un objeto (Acevedo, 2020).

A través de espacios de diálogo para conversar *entre mujeres*, quienes participan en el colectivo Siemprevivas comprendieron que las situaciones que atravesaban no podían seguir siendo normalizadas y empezaron a tejer una politicidad feminista (Gutiérrez, 2017) que invita a elaborar los problemas conjuntamente a partir de la conversación y el encuentro. La primera opción de Siemprevivas para

hacerle frente al despojo fue enfrentar el machismo. Solo la emancipación en la casa hizo posible para ellas la lucha por las tierras. Es así como tiene lugar esta relación que plantea Verónica Gago entre el cuerpo-territorio y las luchas feministas, un vínculo que rompe las fronteras entre esferas público/privada, productiva/reproductiva.

Entender estas violencias y nuestras posibilidades de salir de los círculos de maltrato fue el primer paso para pensar luego en los problemas del campo, en la siembra y en la distribución de alimentos. Esto no se trata de vender un producto sino de crear nuevas opciones para nosotras como mujeres, llevarle a la comunidad salud y bienestar. Las mujeres somos las más afectadas al no poder acceder a los alimentos, por eso debemos cultivar de otra manera, es necesario cuidar la salud, el medio ambiente, el agua, los recursos y todo lo que nos rodea. Solo así podemos ofrecer alimentos saludables (Acevedo, 2020).

Siempre vivas no solo busca la autonomía y la propiedad de la tierra para las mujeres, sino sembrar y cosechar los alimentos con sus propias reglas, esto implica no usar agrotóxicos que finalmente envenenan sus propios cuerpos. En efecto, las luchas por la tierra en Colombia y las disputas por sus usos comportan varias dimensiones que interconectan la impugnación al capitalismo, al patriarcado y a la violencia. Beatriz Gómez, otra de las participantes en la investigación, alude a su historia de vida atravesada por la defensa del territorio, de la energía, del agua y de las mujeres. Sus prácticas se aúnan en el cuidado de la "casa común" lo que le ha acarreado amenazas a su vida. Gómez sobrevivió a la matanza de líderes sociales del Movimiento Cívico que abogaba por tarifas justas de energía en los años 80 y que es considerado uno de los procesos sociales más importantes de Colombia en la segunda mitad del siglo XX (Betancur Pérez, Rodas Tamayo y Vásquez, 2020). La teorización de Beatriz Gómez, que fue testigo del asesinato de decenas de sus colegas en los años 80, nos muestra cómo en la violencia que sufren quienes defienden los territorios en Colombia están involucrados actores como el Estado, las grandes empresas y

los grupos criminales, alianza de la que dan cuenta numerosas investigaciones (Ruiz, Castillo y Forero, 2018).

Toda la vida he trabajado por el territorio y por las mujeres. Soy una de las pocas sobrevivientes del Movimiento Cívico, un movimiento social que fue exterminado en el oriente antioqueño. Gracias al camino que abrimos con esa lucha, han resurgido movimientos y organizaciones sociales que defienden el territorio. Siempre las guerras han sido por el territorio. Toda la vida. Y no van a pelear por tierras estériles, pelean por quitarle a una comunidad todo lo valioso que tiene. Cuando yo empecé a luchar en los años 80 fue por el agua y por la energía que nosotros generábamos y que otros se la querían apropiar. Esto sigue ocurriendo hoy, las empresas se quieren quedar con toda la riqueza y las comunidades somos las perjudicadas. Al Estado le conviene el desplazamiento de las comunidades porque se apropian de la tierra, la guerra da muchos beneficios. Hoy ha mermado la violencia en el oriente antioqueño, pero de todos modos están exterminando a los líderes y lideresas (Gómez, 2020).

En efecto, la cifra de 1298 líderes y lideresas asesinados en Colombia desde la firma del acuerdo de paz en 2016 y hasta mayo de 2022, no deja dudas sobre la envergadura de este proyecto de exterminio. Titulares como "Colombia: un líder social asesinado cada dos días" del País de España, tratan de explicar en un contexto internacional lo que en el país se ha vuelto paisaje y se relata día a día en las noticias. Principalmente son asesinados miembros de comunidades negras, indígenas y campesinas<sup>40</sup>, en Colombia defender el territorio es sinónimo de muerte, este fenómeno se ensambla con las variadas formas en las que los cuerpos son puestos al servicio de un engranaje que busca la acumulación de riquezas. El cambio de vocación del uso de la tierra en el oriente antioqueño, de pequeñas parcelas campesinas a monocultivos y cultivos de flores, ha incidido, según Gómez, en la pérdida de fuentes de agua, en la

---

<sup>40</sup> Aludo al titular de este artículo de El País <https://elpais.com/america-colombia/2022-05-15/la-guerrilla-se-fue-y-el-estado-nunca-llego-un-lider-social-asesinado-cada-dos-dias.html>

contaminación del aire y en el deterioro de las condiciones de empleo. Quien se opone a este esquema queda en riesgo de muerte.

Somos esclavos. En este momento hay una esclavitud con los monocultivos que son casi todos de empresas extranjeras. Esa gente viene de otros países, compra tierras y supuestamente crea mucho empleo. Pero ¿qué empleo? ¿bajo qué condiciones? La esclavitud que hubo hace mucho tiempo se está ejerciendo de nuevo. Trabajan bajo invernaderos, no pueden comer bien, no tienen derecho a desayunar ni a almorzar, les imponen demasiadas restricciones. Muchos empleados terminan enfermos, con cáncer y otras enfermedades producidas por los químicos. Las mujeres sobre todo están en desventaja porque además del trabajo deben encargarse del hogar. Entonces uno ve que se reedita la esclavitud del caucho, de la minería, donde destrozaron a los pobres, a los indígenas y a los negros, que los azotaban para qué trabajaran como bestias. El pago del día no les alcanza a llegar a treinta mil pesos, con eso una familia no paga arriendo, no se viste, no va al médico... los están explotando (Gómez, 2020).

Gómez alude a una guerra contra el territorio que tiene características específicas y que recae sobre ciertos cuerpos: femeninos, feminizados, racializados. Vemos entonces que el despojo de los comunes no solo implica la apropiación de lo que desde el mercado se considera "recursos" y desde las comunidades territorios de vida, sino el deterioro de las condiciones laborales, de salud y de alimentación, en últimas, la expropiación de la vida misma. De acuerdo con Pineda Gómez y Valencia-Castro (2022) los proyectos políticos de los últimos 20 años en el oriente antioqueño han propiciado un cambio de modelo: del centrado en el campesinado a la agroindustria, el del extractivismo energético y el del territorio visto como un servicio a ofrecer. Esta visión niega la autonomía y los saberes campesinos. Gómez explica estas transformaciones a través de las figuras del planeta y de la tierra como un cuerpo que sufre.

La casa común es el territorio, es nuestro planeta, que hoy lo vemos como algo que nos da mucha plata, quisiéramos sacarle las entrañas. Es como si a uno lo cogieran y le dijeran: "usted tiene una mina de oro en el estómago y la vamos a abrir y le vamos a sacar todo lo que tiene para venderlo", yo digo que es eso lo que hacemos con el planeta. El planeta tiene dentro de sus entrañas todas las riquezas y ¿qué están haciendo hoy los políticos y los que tienen el mando, el poder y el conocimiento?, ellos conocen exactamente dónde hay minas, dónde está la riqueza de un territorio, entonces van con gente de otros países a hacer el estudio de ese suelo y ya se sabe que lo venden. Pero ahí no hay ganancia para ningún territorio, para los políticos de turno sí hay una tajada demasiado grande y para las multinacionales que se llevan la riqueza también, pero el territorio de aquí se queda sin nada. Entonces nosotros tenemos que cuidar los territorios para que vivan bien todos y no unos pocos. Si cuidamos nuestro cuerpo, debemos cuidar también nuestro planeta (Gómez, 2020).

Esta mirada ecofeminista de Gómez que relaciona cuerpo-territorio nos permite comprender de manera interconectada las múltiples capas que afectan la vida humana y no humana. Cada una de las luchas que le han costado amenazas a su vida, le permiten relacionar la violencia contra las mujeres, el despojo y la acumulación. En su investigación *Geopolítica del despojo*, Ruiz, Castillo y Forero (2018) describen la manera en que la financiarización de la economía y la vocación extractiva que adoptó Colombia en los años 80 influye en toda la configuración social, económica y política del país. Fenómenos como el desplazamiento, el desempleo y la pobreza se ensamblan con un modelo económico que en Colombia se ha implementado con violencia y en el que el capital es la meta principal. Leonelia Zapata, quien trabaja en defensa del agua en las comunas más pobres de Medellín, expone la articulación de estos problemas.

Tengo 66 años. La vida me ha sido muy difícil. Vivo hace cuarenta años en la comuna ocho de Medellín en el barrio Villatina. Llegué desplazada. Vivo en esta ciudad en la que hay tanta violencia. Sin embargo, he resistido. Nosotras

queremos que las comunidades entiendan la relación entre violencia y despojo de recursos, toda la violencia que conlleva dejar a una familia sin lo básico para sobrevivir. Tenemos que hacer frente a la apropiación de las fuentes de agua para la construcción de megaproyectos por parte de distintas empresas y entidades (Zapata, 2020).

El agua aparece como factor clave e hilo conductor en la mayoría de los procesos de lucha en Colombia. Entre las prácticas más depredadoras está “la apropiación de ecosistemas que posibilitan el nacimiento o la gestión del líquido, la privatización de manantiales, la desviación de cuerpos de agua para proyectos mineros”, entre otras (Romero-Toledo y Ulloa, 2018, p. 19). Por un lado, está la tendencia de acaparamiento de fuentes de agua y de otro lado, las tensiones desde las comunidades por conseguir una gestión comunal del líquido. En diversos espacios de reunión para hablar sobre el conflicto armado y la guerra en Colombia, Leonelia ha puesto sobre la mesa que es necesario hablar de violencia para explicar y hacer entender los problemas de suministro de agua en la ciudad.

El último martes de cada mes hacemos un plantón en el Parque Berrío, y las compañeras —cuando mencionamos el problema del agua— a veces nos dicen que ese espacio es para hablar de violencia y nosotros les decimos: “que más violencia que no tener agua en las viviendas”. El suministro de agua en Medellín responde a un modelo neoliberal que no está por beneficiar sino por el capital, es un negocio. Dejamos de ser usuarios para ser clientes de EPM<sup>41</sup>. Es una empresa que está vendiendo el agua y ellos no tienen en cuenta a la gente que está mal. No es que no queramos pagar, sino que no hay con qué. Necesitamos agua potable. Para ellos es muy rentable el negocio del agua, por eso no les gustan los acueductos comunitarios. Sabemos que hay proyectos económicos que quieren acabar con el agua, con la cultura, con los saberes ancestrales del territorio, con la fauna y la flora. Están deteriorando

---

<sup>41</sup> Se refiere a la empresa encargada del suministro de agua en la ciudad, Empresas Públicas de Medellín EPM.

el suelo, las reservas campesinas y la naturaleza que nos permite un aire limpio. Nos enfrentamos a los planes de desarrollo, a las grandes industrias, a la explotación minera, a la ganadería extensiva y a la tala de árboles. Todo esto afecta y violenta a las comunidades, promueve desplazamientos de los territorios (Zapata, 2020).

Leonelia Zapata menciona a EPM cuyo modelo de negocio riñe con una concepción del agua como derecho fundamental. El énfasis en la comercialización del líquido vital –modelo que empezó a regir con mayor intensidad en la década de los 90– tiene un carácter contradictorio, ha permitido una cobertura casi total del servicio de acueducto en lo que ellos consideran territorios legales, sin embargo, quienes no entran en esa categoría de “legalidad” no tienen servicios<sup>42</sup>, lo mismo sucede con quien no puede pagar, como lo ha evidenciado la Mesa interbarrial de desconectados de los servicios públicos en Medellín.<sup>43</sup> A lo largo de su narrativa, Leonelia Zapata enfatiza en las trabas por el acceso al agua en la ciudad y en el hecho de que históricamente las mujeres han sufrido las consecuencias de esta escasez: en Medellín también son las mujeres las que han cargado el agua hasta los barrios altos cuando no cuentan con el servicio y quienes han liderado las luchas por el acceso y autogestión del líquido. La violencia que Leonelia denuncia en los plantones del Parque Berrio de Medellín es aquella a la que se refiere Federici (2018) cuando habla de la obra de María Mies destacando “el uso de la violencia como motor económico” (17), un tipo de violencia que pone las cargas sobre los cuerpos de las mujeres y sobre las poblaciones a las que considera inferiores.

---

<sup>42</sup> En el último informe anual Medellín Cómo Vamos, que da cuenta de la calidad de vida en la ciudad, las cifras de hogares sin acceso a acueducto eran de 21.748 [https://www.medellincomovamos.org/system/files/2021-09/docuprivados/Documento%20Informe%20de%20Calidad%20de%20Vida%20de%20Medell](https://www.medellincomovamos.org/system/files/2021-09/docuprivados/Documento%20Informe%20de%20Calidad%20de%20Vida%20de%20Medell%C3%ADn%202020.pdf)

<sup>43</sup> La Mesa Interbarrial de Desconectados ha documentado las cifras de desconectados en la última década con datos que han estado entre los 40 mil y 70 mil hogares <https://www.facebook.com/mesainterbarrialdesconectados.viviendadigna>



## **Redes, alianzas y repertorios de lucha**

La comprensión de las distintas aristas del proyecto de acumulación de capital y sus nexos con la violencia, la explotación de las mujeres y la captura de todas las formas de vida en Medellín se ha ido construyendo a partir de luchas aparentemente pequeñas y de alianzas entre colectivos, organizaciones sociales, agrupaciones informales y otros procesos en los que las mujeres crean espacios de encuentro y participación. Estas acciones situadas van de lo micro -cuidar las semillas de un corregimiento, por ejemplo- a diseñar políticas que puedan ser implementadas en toda la ciudad. Se trata de una combinación de estrategias que integran la protesta social, el trabajo en comunidades cercanas para compartir puntos de vista y el escalamiento de propuestas que puedan implementarse de manera transversal en los territorios.

En las denominaciones de las diferentes luchas se crean duplas de palabras que comunican que las mujeres impulsan estrategias políticas para enfrentar los asuntos relacionados con la privatización y expropiación de los comunes: Red feminista antimilitarista, Carnaval de las mujeres y el agua, Asociación de mujeres campesinas, Red de mujeres populares de Medellín... esta última agrupación, de la que hace parte Leonelia Zapata, promueve cada año los Carnavales de las mujeres y el agua, y trabaja en varios frentes: procura mayor autonomía por parte de las comunidades para el manejo de acueductos comunitarios, explica qué intereses controlan el agua y cuáles son las razones para que algunos sectores de la ciudad no puedan acceder a este líquido. Su lucha se trata de priorizar la vida digna sobre los proyectos que buscan privatizar el agua. En su narrativa se escucha también el saber ancestral que atiende a la voz de la naturaleza.

Los carnavales son una vez al año, pero trabajamos todos los días con la comunidad, hacemos talleres sobre acueductos comunitarios, concientizamos sobre el uso del agua, hemos organizado movilizaciones a nivel nacional o municipal -eso

sí que le duele al gobierno, que la gente marche-; hacemos debates en el Concejo de Medellín, incidimos en el Plan de Desarrollo, en las agendas de las mujeres. En la Mesa Interinstitucional de la Salud hacemos un plantón todos los martes en el Parque Berrío, yo lo llamo el Parque de la resistencia. Hemos publicado tres agendas y dos cartillas en las que nos hemos articulado con mujeres de Cartagena y de varios departamentos. Estos textos hablan de la problemática del agua, de relatos del agua. Aunque desde las entidades públicas y el gobierno no reconocen nuestro trabajo, hemos ganado mucho reconocimiento con los académicos, las organizaciones sociales y los jóvenes. Nos articulamos con todas las organizaciones amigas, con medios de comunicación, porque solas no podemos. Esta es una lucha común (Zapata, 2020).

Lo común como principio político, del que hemos venido hablando a lo largo de esta tesis, aparece aquí en el sentido de "trabajar juntas", de compartir tareas y responsabilidades, de estar comprometidas en una misma coactividad (Laval y Dardot, 2015) que podría sintetizarse en el cuidado de la vida. La autonomía y autodeterminación que se promueve desde colectivos como la Red de mujeres populares de Medellín con la propuesta de acueductos comunitarios y autogestionados, no es la de una autonomía individual en la que cada quien decide qué es lo mejor para su vida. Como menciona Mies "la autonomía entendida como la libertad frente a la coerción y al chantaje al que están sometidos nuestros cuerpos y vidas, solo puede lograrse mediante un esfuerzo colectivo y de manera descentralizada y horizontal" (p.379).

Sabemos que si el agua se acaba somos nosotras las que primero vamos a sufrir, somos las que vamos a perder. Por eso hacemos énfasis en los grandes problemas, pero también en las prácticas cotidianas. Tenemos en cuenta todo lo que está pasando, las conexiones, las causas. Sabemos que en Bolivia hay una guerra por el agua y hemos ido a Bolivia y a Brasil. En el Foro Social en Bolivia nosotras nos abanderamos del tema del agua. Esa experiencia fue maravillosa. Hemos tenido

encuentros nacionales, estuvimos en Bogotá con organizaciones de todos los departamentos poniendo sobre la mesa conflictos como el del departamento de la Guajira con el río Ranchería que lo quieren desviar y la comunidad indígena se opone pues el río va a pasar justamente dónde está el cementerio. Es muy grave también lo que pasa con Hidroituango, se invirtió mucho dinero público en esa obra, afectó a las comunidades, no se pudo hacer y aumentaron los precios de los servicios públicos en Medellín (Zapata, 2020).

Lo que muestra Leonelia Zapata es que para defender un acueducto comunitario en un barrio de Medellín es necesario conocer a fondo los problemas, relacionarse con otras luchas sociales en Colombia y en el mundo, entender las conexiones y lógicas globales de la privatización de lo común y de las formas de resistencia colectiva. Estos procesos operan como red y movimiento que permite intercambiar experiencias y modos de hacer. Es el caso de la Red feminista antimilitarista, de la Red de mujeres populares, de la Colectiva Siempre vivas y del Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio del Oriente Antioqueño -MOVETE-. Beatriz Gómez hace parte de este último movimiento y enfatiza en esa arquitectura fluida y en red.

El Movete no es una organización con cabeza fija sino una red que se hace con esfuerzos colectivos, se articula con diferentes luchas. Son muchas organizaciones locales que hacen alianzas y se fortalecen para establecer estrategias dentro de los territorios. Cada año se llevan a cabo los festivales del agua en los que se denuncia y deja claro que los municipios y las comunidades tenemos la potestad de frenar los grandes proyectos. Hacemos comités y conversamos sobre cómo nos afectan los monocultivos, las represas, los pesticidas, los problemas del agua, los acueductos, las reservas ecológicas, cada persona manifiesta cuáles son los problemas más grandes que hay, se decide a qué problema darle prioridad y destacarlo en el festival. Ya todos unidos, esa lucha pesa. Es una lucha de marchas, de acciones. También se organizan mercados campesinos cada mes con charlas de producción limpia y

fortalecimiento a pequeños productores. El Movete trabaja con procesos de memoria sobre el conflicto armado, sobre el Movimiento Cívico, la historia del oriente antioqueño y ahora quiere rescatar la historia de los movimientos de mujeres que han sido los grandes olvidados (Gómez, 2020).

Desde la experiencia de Beatriz Gómez en el Movimiento Cívico han pasado muchos años, los objetivos de estas luchas se han reeditado en el Movete, un colectivo conformado sobre todo por mujeres que ponen sobre la mesa nuevos ángulos con los que se pueden comprender los fenómenos de violencia, captura del territorio y las formas de lucha. Ella sabe que en el tiempo de vida que le queda los problemas no se acabarán. Sin embargo, espera ver a más mujeres en la política, preparadas, organizadas y unidas para luchar por lo común. Su lucha es por un mundo en el que hombres y mujeres comparten las tareas de la casa y de la vida pública y en el que la comunidad está organizada para hacer frente a las crisis porvenir.

Luchamos por el cuidado de nuestro territorio empezando desde nuestro cuerpo. Luchamos por el agua porque las mujeres son las más afectadas con estos despojos. Tienen doble trabajo y son las que tienen que resolver el problema si no tienen agua, si no pueden bañarse, ni bañar a sus hijos, ni hacer de comer. Las mujeres están pendientes de todo y los hombres solo vienen a la hora de la comida. Entonces trabajo con estas mujeres para que se ocupen más de ellas y que los roles se puedan repartir en la familia. Por eso necesitamos las mismas oportunidades que las mujeres de la ciudad. En este momento hay muchas mujeres rurales presidentas de la junta de acción comunal, se preocupan por las demás mujeres, por el territorio, porque las hijas estudien, pero tampoco les pagan (Gómez, 2020).

Evaluar los logros de las luchas en el actual contexto de amenaza y muerte a líderes sociales no es fácil. Sin embargo, como dice Zibechi (2007) luchar es la única alternativa que tenemos de "seguir siendo seres humanos y de conservar la naturaleza y los bienes comunes para beneficio de todos y todas" (p.247); o como señala Vandana Shiva

luchar es el deber ético de nuestro tiempo, es la única posibilidad para las comunidades que defienden sus territorios. Esta tarea no se hace solo para un futuro mejor sino para un presente donde sea posible vivir.

¿Qué he logrado con todas estas luchas? Mucho. Hacemos tareas pequeñas: sembrar árboles, sembrar en los nacimientos de agua, recoger basuras, conversar sobre nuestros problemas... Hemos generado conciencia. Moldeamos nuestra vida, la de la familia y la de la tierra. Somos artesanas. Trabajamos por la salud, por la educación, por el territorio. Hemos mostrado que podemos participar en política, que lo de las mujeres no es solo la casa y lo privado. Hay muchas mujeres comprometidas en el proceso social. Valió la pena continuar porque ha habido un cambio. Muchas mujeres tuvieron que morir y pasar por situaciones de terror, por eso a quienes estamos aquí solo nos queda actuar con valentía (Gómez, 2020).

A pesar de las múltiples amenazas contra su vida y de ser una de las pocas sobrevivientes del Movimiento Cívico, Beatriz Gómez invita las nuevas generaciones a continuar con los procesos sociales en defensa de los territorios. Al respecto, Carmen Acevedo destaca la importancia de construir sus luchas en el largo plazo. También pone énfasis en los espacios de encuentro como momento fundacional de todos los logros posteriores. El interrelacionamiento de temas ha sido clave, si bien las luchas procuran tener un foco, no pierden de vista las múltiples conexiones entre áreas –que desde la lógica de los gobiernos– están en carteras aisladas: alimentos, agua, salud, empleo... de esa manera también se tejen alianzas.

Hemos luchado, esto no ha sido de la noche a la mañana, ha sido todo un proceso de 18 años. Como mujeres campesinas y mujeres de la Asociación Siemprevivas hemos podido poner la palabra en diferentes espacios, reivindicar derechos, estudiar, amar lo que hacemos, reconocernos como mujeres, potencializarnos... porque antes no nos veíamos así, estos procesos nos han permitido tener otra mirada. Hablamos en

conversatorios, tertulias, congresos... vamos a muchas partes. Para nosotras es satisfactorio ver nuestros logros porque somos una Asociación de mujeres reconocida, somos la única organización de mujeres empoderadas y campesinas identificadas con la tierra y el campo en nuestro territorio. Siemprevivas ha tenido impacto porque ha movido el tema campesino, de las semillas, de la protección de los recursos, de las mujeres, de la defensa de la salud y de nuestros derechos. Somos una organización reconocida a nivel local, nacional e incluso internacional. Hemos compartido nuestras formas de vida y conocimientos a otras mujeres y a otras personas y hemos aprendido de otras organizaciones que también luchan y tienen objetivos similares a los nuestros (Acevedo, 2020).

La defensa del modo de vida campesino es una prioridad. Carmen Acevedo busca la manera de crear un Distrito Campesino que permita salvaguardar la cultura, los derechos (entre ellos la titularidad de la tierra), las semillas, la producción sostenible (ecológica y orgánica) y la posibilidad de emprender. Pero que también reconozca el papel jugado por las mujeres en el liderazgo, que sus ideas sean tomadas en cuenta. Esta perspectiva que politiza los problemas aparentemente particulares es también a la que acude la Red Feminista Antimilitarista, de la que hace parte Marta Restrepo. En la RFA el foco ha estado puesto en el feminismo, en impugnar la lógica militarista que es constitutiva de la ciudad y en un actuar situado que tiene lo común como centro.

Las mujeres de esta organización siempre hemos tratado de buscar un lugar de sujeta urbana popular y no imposter ninguna identidad. Estamos obligadas con nuestra realidad actual y con este espacio local donde tenemos que construir. Creemos que eso es bastante descolonial, centrarnos en lo local y de lo local ir a lo comunitario, a lo más micro, no desde la idea de lo territorial sino de la colectividad, de lo común popular (Restrepo, 2020).

Lo común popular del que habla Restrepo alude a las conexiones que se entablan desde lo local para articular e impulsar los propósitos colectivos. En este sentido, la relación feminismo-antimilitarismo

es reveladora en tanto ilumina las conexiones entre la acción política de las mujeres y las formas de enfrentar la violencia. Desde una lógica patriarcal, las respuestas a la guerra indefinida que vivimos en ciudades como Medellín no se buscan en colectivos y organizaciones de mujeres –que habitualmente son relegadas simplemente a la condición de víctimas–. Sin embargo, lo que la RFA evidencia es que sin la acción situada de las mujeres la guerra no parará. Por eso el feminismo ha sido un eje fundamental de esta lucha que les ha permitido reinterpretar la violencia, la guerra y los conflictos con nuevas categorías. En ese sentido la lucha permite crear un conocimiento que arroja nuevas coordenadas para la transformación social.

Desde que surgimos, lideramos escuelas feministas todos los años. Tenemos escuelas feministas barriales y otra escuela en la casa central que ha sido un espacio donde hemos podido poner a rotar pensamiento emancipatorio radical, anticapitalista y feminista. En las escuelas que hemos tenido acá es donde llegan más chicos jóvenes, estudiantes, universitarias. Lo que tuvimos al principio fue muy potente porque las mujeres no venían de un espacio académico y no estaban solo por el conocimiento sino por la acción (Restrepo, 2020).

En la narrativa de Marta Restrepo se advierte un marcado tono que re-instituye la razón de Estado a una causa común. Propone un Estado feminista y despatriarcalizado que reafirme el cuidado como centro. En este Estado las instituciones han sido recuperadas y transformadas. Restrepo vincula el cuerpo con la valentía de la resistencia que re-inscribe una estética posibilitadora de lo político.

El Estado despatriarcalizado es para mí una oportunidad necesaria, no es la anarquía, no es el fin del Estado, no es el comunitarismo. Nosotras estamos en comunidades que traicionan mujeres, venden mujeres, entregan mujeres. No estamos en comunidades que cuidan mujeres. Entonces lo popular y lo común deben ir al Estado. Nuestra única oportunidad es la institucionalización de un Estado despatriarcalizado donde

la justicia y la ley obren para transformar sentidos comunes. En el Estado despatriarcalizado se aplica la ley, las normas, es un Estado donde existen los derechos, que se ocupa de las cosas de las que se debe ocupar. El Estado nunca ha representado a la mayoría, que es el pueblo, solo ha representado a una clase. Vamos al Estado para decir que la riqueza tiene un límite si se construye sobre la vida de los otros y las otras, sobre el cuerpo. Entonces despatriarcalizar el Estado requiere de mucha inteligencia y valentía. Es un proyecto de largo plazo. Sobre todo, de mucha emoción porque no hay nada así (Restrepo, 2020).

Llevar lo común al Estado es la manera en la que Restrepo sintetiza el proyecto político que articula los diversos procesos sociales que hemos mencionado. Un Estado feminista que trabaje no solo por las mujeres sino por la defensa de la vida en la tierra. Las narrativas plantean mundos posibles que instituyen lo común a través de la autogestión y el autogobierno. Desde el conocimiento personal de la lucha se proponen alternativas al neoliberalismo, al capitalismo, a la explotación y a la violencia. En la mayor parte de narrativas hay un interés en resignificar el territorio y lo colectivo como espacio que alberga la vida.

### **Consideraciones finales**

En este capítulo hemos visto que las luchas encarnadas por mujeres y los diferentes feminismos presentes en estas redes, emergen como perspectiva de análisis que permite hacer una relectura del sistema de producción capitalista como reflejo de un orden patriarcal en el que las formas de violencia, explotación y sometimiento de las mujeres alimentan el engranaje productivo. De un lado está la persistente violencia machista contra las mujeres en Medellín que se expresa en el feminicidio y explotación de los cuerpos y paralelo a este fenómeno corre la transformación de comunes en mercancías bajo la justificación de crecimiento económico, acumulación de capital y consumo. De esta manera, la violencia la sufren los cuerpos, las comunidades y los territorios.



Estas violencias matan, despojan y en Colombia manifiestan las peores formas de necropolítica con el asesinato a líderes sociales, los feminicidios y todas las formas de sometimiento y explotación de las mujeres. Estas violencias comportan un mensaje de control territorial que es enviado por distintos bandos a toda la población. Tal y como lo evidencian las Narrativas de Marta Restrepo, Leonelia Zapata, Carmen Acevedo y Beatriz Gómez, hay una relación directa entre la violencia contra las mujeres, el despojo de comunes fundamentales para la reproducción de la vida como el agua, la tierra y los alimentos; los trabajos no remunerados, mal pagos, y otras modalidades contemporáneas de violencia y esclavitud.

Ante este panorama, los movimientos y redes de los que hacen parte las mujeres que participan en esta investigación se preguntan por la autodeterminación y autonomía para decidir sobre el destino de sus vidas, sobre sus territorios y las formas en las que quieren que funcionen sus sociedades. Los movimientos en los que participan mujeres subvierten las lógicas con las que tradicionalmente se ha hecho frente a la explotación y la desigualdad. No se trata de mirar cada problema de forma separada sino de encontrar hilos no solo para entender de manera más profunda y multidimensional lo que sucede sino para encontrar repertorios entretnejidos de resistencias.

## Bibliografía

Acevedo, C. (2020). "Defender el campo y el cuerpo de las mujeres. Siempre vivas". *Comunerías, Narrativas de mujeres que luchan*.  
<https://comunerias.com/>

Betancur Pérez, A., Rodas Tamayo, C., & Vásquez, S. I. (2020). Movilización social en el Oriente antioqueño: del pasado al presente: Los casos del Movimiento Cívico del Oriente antioqueño y el Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE). *Ainkaa. Revista De Estudiantes De Ciencia Política*, 4(7), 13-30. Recuperado a partir de <http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/ainkaa/artic le/view/200>

Castaño Román, A. (2019). ¿Quiénes son los sujetos feminicidas en Colombia 2017-2019? En *Red Feminista Antimilitarista (2019). Revista paren la Guerra contra las mujeres*. Medellín.

Dávila, L. F. (2016). Violencia urbana, conflicto y crimen en Medellín: una revisión de las publicaciones académicas al respecto. *Revista Criminalidad*, 58 (2): 107-121.

De Nanteuil, M. y Mora Cortés, A. 2016. La muerte diferida. Desplazamiento forzado y violencia de masa en Colombia. En *Movimientos sociales y subjetivaciones políticas*, editado por Anders Fjeld, Laura Quintana y Étienne Tassin, 17-53. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Esposito, R. (2017). *Personas, cosas, Cuerpos*. Madrid: Editorial Trotta.

Federici(2018). Prologo. En *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Maria Mies

Fernández-Martorell, M. (2018). *Capitalismo y cuerpo. Crítica de la razón masculina*. Madrid: Cátedra.

Giraldo, J. & Fortou, J. A. (2012). Seguridad y violencia homicida en Medellín, 2003-2012. Medellín: Fescol.

Gómez, B. (2020). "Luchar, sobrevivir, seguir luchando". Comuneras, Narrativas de mujeres que luchan. <https://comuneras.com/>

Gonzales, Diana Patricia (2022). Proceso de paz en Colombia: posibilidades y límites para las luchas de las mujeres. Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP, año 3, núm. 5 digital

Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común*. Barcelona: Gedisa.

Linebaugh, P. (2008). *El Manifiesto de la Carta Magna*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mbembe, A. (2011) *Necropolítica*. Editorial Melusina.

Mies, M. (2018). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños

Pineda Gómez, H.D. y Valencia-Castro, S. (2022). Territorialidad campesina, ausente en proyectos políticos para el Oriente antioqueño. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(I): 135-148. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n1.97962>

Red Feminista Antimilitarista (2019). Revista paren la Guerra contra las mujeres. Medellín.

[https://redfeministaantimilitarista.org/images/documentos/Revista Paren La Guerra Contra Las Mujeres RFA 2019.pdf](https://redfeministaantimilitarista.org/images/documentos/Revista_Paren_La_Guerra_Contra_Las_Mujeres_RFA_2019.pdf)

Red Feminista Antimilitarista (RFA). (2015). Violencia neoliberal feminicida en Medellín 2015. Perspectivas políticas del feminismo popular ante el neoliberalismo. Recuperado de

<http://observatoriofemicidioscolombia.org/attachments/article/286/cartillaViolencia-Neoliberal-Femicida-2015-1.pdf>

Restrepo, M (2020). *Feminismos para vivir – Violencia neoliberal feminicida. Comuneras, Narrativas de mujeres que luchan.* <https://comuneras.com/>

Romero-Toledo, H y Ulloa Astrid (2018) "Hidropoderes globales-nacionales y resistencias locales" en *Agua y disputas territoriales en Chile y en Colombia*". Romero-Toledo, H y Ulloa Astrid editores. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Ruiz, Nubia Yaneth, Mercedes Castillo de Herrera y Karen Forero Niño. 2018. *Geopolítica del Despojo. Minería y violencia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Segato, R. (2016). *La Guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la Crueldad*. Buenos Aires: Prometeo

Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Madrid: Editorial Melusina

Zapata L. (2020). "La lucha por el agua comunal en los barrios de Medellín". *Comuneras, Narrativas de mujeres que luchan.* <https://comuneras.com/>

Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## CAPÍTULO SEIS

### **Desterradas del río. Hidroituango y la destrucción del cuerpo-territorio por megaproyectos. Entre el interés general y el sostenimiento de la vida<sup>44</sup>**

**Lina Marcela Marín y Marisela Montenegro**

**Resumen:** Este artículo plantea, a través del caso de la hidroeléctrica Hidroituango en Colombia, que la puesta en marcha de megaproyectos constituye un dispositivo propietario en el que convergen expulsión de poblaciones, daño a los ecosistemas y profundización de la desigualdad. Estos tres factores derivan en la destrucción del cuerpo-territorio a partir de la captura de formas de vida para la acumulación de capital. Basadas en la metodología Producciones Narrativas y en un proceso de coteorización entre el conocimiento que produce el Movimiento Ríos Vivos, la narrativa de la líder social Isabel Cristina Zuleta e investigaciones científicas interdisciplinarias, concluimos que las luchas por la permanencia en el territorio se convierten en luchas contra los peores escenarios futuros de cambio climático, deterioro del planeta y de las condiciones sociales y económicas de comunidades diversas. Apoyados en estos argumentos, la justificación de interés general para la construcción de megahidroeléctricas queda sin fundamento sólido.

**Palabras claves:** expulsiones, cuerpo-territorio, megaproyectos, Hidroituango, luchas

---

<sup>44</sup>Marín-Moreno, L.M. and Montenegro, M., 2021. Desterradas del río. Hidroituango y la destrucción del cuerpo-territorio por megaproyectos. Entre el interés general y el sostenimiento de la vida. *Iberoamericana - Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 50(1), pp.84-93. DOI: <http://doi.org/10.16993/iberoamericana.520>

**Communities banished from the river. Hydroituango and the destruction of the body-territory by mega-projects. Between the "general interest" and the maintenance of life.**

**Summary:** Through the case of the Hidroituango hydroelectric plant in Colombia, this article proposes that the implementation of megaprojects constitutes a proprietary device in which the expulsion of populations, damage to ecosystems, and deepening inequality converge. These three factors lead to the destruction of the body-territory from the capture of life forms to accumulate capital. Based on the Narrative Productions methodology and a process of co-theorization between the knowledge produced by the Ríos Vivos Movement, the narrative of the social leader Isabel Cristina Zuleta and interdisciplinary scientific research, we conclude that the struggles for permanence in the territory turn into struggles against the worst future scenarios of climate change, deterioration of the planet and the social and economic conditions of diverse communities. Based on these arguments, the general interest justification for the construction of mega-hydroelectric plants runs out of a solid foundation.

**Keywords:** expulsions, body-territory, megaprojects, Hidroituango, struggles

## **Introducción**

En Colombia el 70% de la generación de energía proviene de represas. Hidroituango, que sería la hidroeléctrica más grande del país, trabaja para generar 2.400 megavatios de energía, al tiempo que emplaza un modelo intensivo que altera las dinámicas del territorio y de todas las formas de vida que habitan el ecosistema del río Cauca, el segundo más importante de Colombia (Cardona, Pinilla y Gálvez 2016)<sup>45</sup>. Agamben (2014, 7) define un dispositivo como la red de interconexiones entre elementos heterogéneos: reglas, ritos, instituciones, ideas, prácticas, políticas, lugares, discursos,

---

<sup>45</sup> La obra es construida por la Empresa Hidroeléctrica Ituango HIDROITUANGO. Empresas Publicas de Medellín (EPM) es responsable del proyecto y varias entidades públicas son accionistas. La construcción de las obras inició en 2009

construcciones, leyes y proposiciones; que buscan direccionar, gobernar y controlar, y cuyo fin último es la captura de la vida. El autor señala que podría pensarse en una gran separación: entre lo viviente y los dispositivos que buscan su captura. Siguiendo este razonamiento proponemos entender los megaproyectos como un dispositivo propietario en el que intervienen Estado, empresas y grupos al margen de la ley. A través de la coteorización entre materiales diversos que produce el Movimiento Ríos Vivos Colombia, la narrativa de Isabel Cristina Zuleta, vocera del movimiento, y el diálogo con investigaciones interdisciplinarias, identificamos tres componentes de este dispositivo que opera en megaproyectos como Hidroituango: 1) expulsión de poblaciones, 2) daño a los ecosistemas, y 3) profundización de la desigualdad. Entender los megaproyectos como dispositivos propietarios permite ahondar en los estudios que desde las ciencias sociales y las humanidades cuestionan los modelos de desarrollo y establecen una relación directa entre la acumulación de capital y la destrucción de la vida humana y no humana (Escobar 2010, 39). De igual manera, este artículo constituye un aporte, desde el caso concreto de Hidroituango, a las aproximaciones que buscan conceptualizar la noción de cuerpo-territorio (Gago 2018, 9).

El trabajo se basa en la metodología Producciones Narrativas (PN) (Balasch y Montenegro 2003; Biglia y Bonet-Martí 2009; García y Montenegro 2014; Pujol y Montenegro 2013). Lo fundamental de esta metodología es la elaboración de narrativas a través de procesos de articulación e interpretación colectiva que abordan los temas centrales de la investigación. Las participantes comparten no solo su historia de vida y sus experiencias, sino también las ideas y teoría encarnada en la práctica. Su estatus es el de creadoras-coautoras y no de informantes; en este sentido la narración pone el énfasis en la acción política, en la creación de escenarios posibles y en la proyección de soluciones. La investigadora no tiene el control total sobre el documento pues la coautora revisa lo dicho, modifica e interviene el texto. Las narrativas, a diferencia de las entrevistas, las encuestas o las historias de vida, no son datos o insumos que deben ser codificados o analizados; por tratarse de una construcción colectiva sobre un asunto, se espera que el resultado

sea un texto dialógico, un documento con carácter epistémico que da cuenta de un fenómeno. De esta manera es posible coteorizar: “poner la mirada de las participantes al mismo nivel epistémico que el de otras autoras que han trabajado sobre el fenómeno a abordar” (García y Montenegro 2014, 74).

Esta investigación se basa en un proceso de coteorización con 1) la narrativa de la líder social Isabel Cristina Zuleta, activista, socióloga y vocera del Movimiento Ríos Vivos Colombia, quien ha luchado desde 2008 en defensa del río Cauca y en contra del proyecto Hidroituango; 2) el conocimiento que genera el Movimiento Ríos Vivos Colombia a través de estrategias de investigación comunitaria y de comunicación colectiva que involucran fotografías, elaboración de informes propios, arte, videos, mapas, comunicados públicos de coyuntura y programas en los que las voces de las comunidades afectadas dialogan con la academia; 3) Textos interdisciplinarios que abordan los temas centrales del artículo: investigaciones centradas en el caso concreto de Hidroituango, en el impacto ambiental de las hidroeléctricas, en la situación social y económica de zonas afectadas por megaproyectos y en las teorías que nos permiten entrecruzar estos elementos para entenderlos como un dispositivo propietario.

Para la producción de la narrativa llevamos a cabo dos sesiones de conversación en abril de 2020 y múltiples procesos de revisión y edición colectiva del texto desde abril hasta julio<sup>46</sup>. El objetivo fue producir de manera colectiva una narrativa que abordó cuatro aspectos clave: su historia personal, los problemas desencadenados por Hidroituango, las luchas que lleva a cabo con el movimiento y las visiones de futuro que construyen. La narrativa da cuenta de las teorías encarnadas en más de una década de lucha. En concordancia con la metodología, en este artículo se exponen en extenso,

---

<sup>46</sup> Las sesiones se llevaron a cabo el 14 y el 15 de abril de 2020 con una duración aproximada de 10 horas en total a través de videollamadas por razones del confinamiento por Covid-19. Tras esos encuentros hubo comunicaciones permanentes por correo electrónico, chat y llamadas telefónicas para llevar a cabo el proceso de edición conjunta que concluyó en julio de 2020. Los encuentros con Zuleta fueron posibles tras varias solicitudes enviadas desde el 2019. Se cuenta con el respectivo consentimiento informado. El texto completo de esta narrativa puede consultarse en este sitio web creado por las investigadoras <https://acortar.link/harfx>



fragmentos de la narrativa de Isabel Cristina Zuleta a partir de los cuales se desprende la comprensión de los temas centrales de la investigación a través del diálogo con el Movimiento Ríos Vivos y con las investigaciones mencionadas. Esta es un apuesta político-epistemológica en la que la experiencia tiene estatus de teoría que emerge de la vida y de la lucha (Balasch y Montenegro 2003, 45).

Para hacer posible la construcción de megaproyectos de alto impacto en los territorios es necesario que se validen y privilegien ciertas fuentes oficiales de información: gobierno, empresas, organismos internacionales; mientras que la versión de las comunidades afectadas es tratada como no verificable, no oficial, no científica y, por lo tanto, descartable. De ahí la pertinencia de los materiales elegidos para este artículo. Zuleta es la vocera del Movimiento Ríos Vivos y ha encarnado esta lucha como líder del proceso desde hace más de una década. Su trabajo está en diálogo y construcción permanente con las 14 organizaciones de base que conforman el movimiento: Asociación de víctimas y afectados por megaproyectos, ASVAM Ituango, ASVAM El Aro, ASVAM Toledo, ASVAM San Andrés de Cuerquia, ORCHIBU, Briceño, Asociación de barequeros, pescadores, agricultores y cocineras de Sabanalarga, Asociación de Pequeños Mineros y Pesqueros Artesanales de Puerto Valdivia, Asociación de Mineros de Valdivia, Bocachicos, Asociación de pescadores, barequeros y agricultores del kilómetro 14 y 15 de Valdivia, Asociación de Barequeros del Bajo Cauca, Asociación de pescadores unidos del barrio La Esperanza, Grupo de Jóvenes Defensores del Agua de Ituango, Asociación de Mujeres Defensoras del Agua y la Vida.

La narrativa de Zuleta y los materiales producidos por Ríos Vivos Colombia contienen conocimientos encarnados. Estas experiencias demandan metodologías dialógicas que permitan comprender los procesos de defensa del territorio. De ahí la relevancia de las PN y de enfocarse en la emblemática lucha emprendida por Zuleta. En ese sentido, la metodología genera un "conjunto de conocimientos situados y parciales de la temática que se está abordando" (Pujol y Montenegro 2013, 35). Si bien esto supone limitaciones en cuanto a representatividad, alcance e inclusión de más voces, -puesto que las PN no proponen una epistemología de la representación sino de

la articulación (Haraway 1999, 126)–, sostenemos que la articulación entre la experiencia de Zuleta, en diálogo con el conocimiento que produce el Movimiento y con otras investigaciones interdisciplinarias, permite comprender aspectos cruciales de las dimensiones del daño ocasionado por los megaproyectos y de las lógicas que los validan.

### **Dispositivo propietario: Expulsiones**

Sassen (2014) habla de *Expulsiones* para mostrar que otras palabras ya no dan cuenta de la situación de millones de personas que quedan fuera por las condiciones y complejidad del capitalismo. En el centro de este problema está un dispositivo que convierte esferas fundamentales para la vida en mercancías y que ha derivado en la privatización-apropiación-privación de lo necesario para sobrevivir y de la vida misma (Brown 2015; Harvey 2007). De Nanteuil y Mora Cortés (2016) muestran que la forma de la violencia en Colombia ha sufrido una mutación en el siglo XXI: la contracara de la disminución de los homicidios es el aumento sostenido del desplazamiento forzado. De acuerdo con los autores este abandono de los territorios en contra de la voluntad configura una “nueva gubernamentalidad” que se instala en el límite entre la violencia de masa y la violencia simbólica. En ese interregno hay una “muerte diferida”, “muerte sin muertos” o “situación de muerte” en la que desaparece una comunidad política y se disuelven las posibilidades de una vida digna (21). La violencia de masa opera a través de la destrucción colectiva material y simbólica, tanto en la guerra como en los supuestos tiempos de paz. Colombia tiene 6 millones de desplazados internos, Ruiz (2016) muestra que estos procesos son directamente proporcionales a la acumulación en la propiedad de la tierra por parte de grandes empresas. Expulsar a las poblaciones es una estrategia que prepara los territorios para la llegada de proyectos económicos de infraestructura, minería, generación de energía, agricultura y ganadería extensiva.

Entre los discursos y andamiajes jurídicos y políticos recurrentes usados por gobiernos y empresas para legitimar y validar la construcción de megaproyectos está el “interés general” y el

“desarrollo”, puesto que el derecho internacional considera válida la migración forzada en la medida en que implique una prioridad nacional (Torres 2019, 32). Las maniobras de control del territorio con las que se ejecuta la expulsión de poblaciones van desde compensaciones económicas ofrecidas por las empresas, desalojos ejecutados por la fuerza pública, o amenazas, intimidaciones y otras formas violentas que con frecuencia son llevadas a cabo por grupos armados al margen de la ley. Estos actores, estrategias y discursos pueden tener lugar de manera coordinada, o no, y llevarse a cabo en distintos tiempos: antes, durante y después de la instalación de las obras. El fin último de este proceso es consolidar el control del territorio y de la propiedad en manos de intereses privados, ya sea que se trate de corporaciones legales, de grupos ilegales o de la combinación de ambos (Ruiz, Castillo y Forero 2018, 31).

Para la construcción de las obras de Hidroituango fue necesaria la adquisición de predios, quienes se negaron a vender, fueron desalojados. Ríos Vivos (2018a) ha documentado el desalojo forzado de 800 familias del Movimiento. En abril de 2018 se produjeron nuevas migraciones por el colapso del tercer túnel que desviaba el agua del río y que no tenía licencia ambiental. Este colapso ocasionó una avalancha y otra serie de emergencias que persisten hasta el momento y que dejaron más de dos mil familias desplazadas, damnificadas y en permanente riesgo. Tras dos años del colapso del tercer túnel, EPM (2020) informó que 1990 familias retornaron a sus hogares y que las 265 familias reciben apoyos. Sin embargo, las comunidades damnificadas han señalado el abandono por parte de la Empresa y las condiciones de vulnerabilidad y desarraigo a las que están sometidas (Mercado 2020). La narrativa de Zuleta expone esta operación que arranca de tajo no solo a los humanos sino a otras formas de vida, desplegando un repertorio variado de violencias que recaen sobre el cuerpo-territorio. Las zonas de influencia de Hidroituango han tenido históricamente altas tasas de concentración de la tierra, índices elevados de necesidades básicas insatisfechas y de violencia. Las comunidades han sufrido masacres permanentes. Ituango, Peque y Sabanalarga, tres de los municipios que reciben el mayor impacto de las obras, tienen tasas de desplazamiento forzado que van de 348,2 a 859,5 por cada mil habitantes (Ruiz, Castillo y

Forero 2018, 164). Este proceso de expulsiones evidencia el desarraigo, la desposesión y la desaparición, por eso Zuleta reivindica en repetidas ocasiones el derecho a existir como parte fundamental de la lucha.

El movimiento Ríos Vivos del que hago parte nace con un objetivo: la permanencia en el territorio. Lo que percibimos de Hidroituango es que nos quiere sacar del territorio y eso es lo mismo que percibimos del conflicto armado. Porque a otros les interesa esto, pero no para tener la vida que nosotros tenemos aquí, sino para otra cosa: para las represas, para la minería. Pero la primera parte de ese objetivo de permanecer, es la existencia: tienen que saber que existimos, es muy doloroso decir: "es que nuestro objetivo es existir". Y eso es un derecho que está en la Constitución y por eso hay un registro de nacimiento, porque hay gente que sencillamente invisibiliza la existencia del otro. Hidroituango siempre decía: "es que allá no hay gente", y la gente respondía: ¿yo que soy entonces? Ese lucharse la existencia creo que es algo que no les toca muchos, porque ya lo tienen ganado, pero en muchas partes de Colombia no existes. Para nosotros Hidroituango es otra forma de sacarnos del territorio (Zuleta 2020).

En la zona de influencia de Hidroituango ha habido procesos de territorialización y desterritorialización permanentes, desplazamientos y re-desplazamientos, a causa del conflicto armado, de la instalación de megaproyectos y de la confluencia entre ambos (Areiza 2013). La promesa de la Seguridad Democrática y de la paz ha venido acompañada de la profundización del modelo económico basado en la inversión extranjera y en la explotación de territorios a los que antes no se podía entrar por la presencia o dominio de grupos al margen de la ley. En este modelo de desarrollo la pobreza y el desarraigo de los habitantes se convierten en un "efecto colateral" de la acción del Estado en articulación con las empresas y en muchos casos, con la vinculación directa o indirecta de grupos armados (Ruíz 2016, 257). En efecto, la estrategia de comunicación que abonó el camino para la instalación del proyecto fue la

superación de la guerra que llevaría desarrollo y crecimiento económico a un territorio golpeado por el conflicto armado. Esta estrategia retórica abrió paso al desplazamiento de las poblaciones de la ribera del río Cauca, ya no por la guerra, sino en aras del desarrollo y de las prioridades nacionales.

Hidroituango se ubica en una zona marcada por la conflictividad armada y la disputa territorial. Han ocurrido 110 masacres, las comunidades se han desplazado por completo hasta siete veces, salen y vuelven, ha habido desplazamientos de cientos de personas, muchísima gente nunca volvió y otra nunca se ha querido ir y persiste en el territorio. A ese escenario llega el megaproyecto. EPM identificó todas esas características: una población arrasada, temerosa, con muchos líderes asesinados. Ahí vio la oportunidad de llegar a un territorio con miedo, en el que la gente está de manera intermitente por la conflictividad armada, por la violencia social, política y por la persecución a los líderes. En sus cuentas, eso facilitaba la llegada del proyecto porque no hay posibilidad de que tanta gente se queje, proteste, denuncie o reclame sus derechos por esas tierras, sus derechos económicos por las actividades de caza, de pesca, de barequeo, de arriería y de recolección de frutos (Zuleta 2020).

Ríos Vivos (2017) ha trabajado activamente en múltiples mecanismos de protección colectiva y cuidado mutuo para enfrentar el riesgo permanente de amenazas, ataques, desapariciones, homicidios y otros actos violentos desatados por su oposición al proyecto hidroeléctrico. La combinación de estas estrategias de expulsión involucra varias capas y deviene en la expansión de un proyecto político (Swyngedouw 2009, 57) que recae sobre cuerpos que históricamente han sufrido un proceso de borramiento. En la población afectada por Hidroituango convergen características de raza, clase y modo de vida: hay población indígena, negra, campesina, recolectora y pescadora. El desplazamiento muta a su vez como expulsión, eliminación y finalmente como desaparición de formas de vida, culturas y memorias.

Tenemos amenazas para todos los integrantes del Movimiento, panfletos: "todo el que sea de Ríos Vivos se va a morir", también intentos de desaparición forzada, asesinatos. Después se vino una segunda generación de ataques dirigidos hacia las familias, para que ejercieran presión sobre los integrantes del movimiento y se retiraran. Asesinaron a seis familiares y claro, se sentían culpables del riesgo en el que ponen a sus familias. Han usado el derecho penal en nuestra contra, con capturas, acusaciones de delitos de todo tipo. También han saqueado la sede que tenemos, una sede campesina, un refugio humanitario, nos han robado computadores, discos duros, información, videos, fotografías (Zuleta 2020).

A estos actos violentos relatados por Zuleta se suma el requerimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz en marzo de 2020 para que Hidroituango explicara por qué trasladó 349 cadáveres de tres zonas de influencia del proyecto que podrían corresponder a víctimas no identificadas del conflicto armado, teniendo en cuenta el alto número de desaparecidos en la zona. La Empresa consideró este traslado como parte de las "obras", llevando el proceso de desplazamiento-desaparición a su extremo y haciéndolo recaer no solo sobre los vivos, sino también sobre los muertos. La Empresa fue vinculada formalmente al caso de esclarecimiento de desapariciones y masacres en el área de influencia del proyecto, inscribiéndose en una línea temporal de continuidad de la violencia, aunque esta tome nuevas formas y discursos. De esta manera se manifiesta lo que Valencia (2010) descifra como el capitalismo en su versión *gore*, que trueca su lógica de acumulación de capital por una de acumulación de muertes, la muerte como el negocio más rentable.

Es difícil comunicar lo que sucede porque es tratar de poner muchas capas en la misma piel y esa piel no ha sanado. Está la herida de los desaparecidos, esa herida no se cura, y fue más grande cuando inundaron el lugar donde sabíamos que había cuerpos enterrados, pero perdimos la esperanza de encontrarlos. A esa herida se superponen todas las otras y es cada vez más grande cuando el Estado sigue intentando invisibilizar, decir que no es cierto. Ya habíamos rescatado

159 cadáveres, pero seguía diciendo que no. Esas capas de negación del Estado colombiano son las que más infligen dolor. Tenemos un Estado que no conversa y que niega la contundencia de la realidad, lo más evidente. Y así vemos hoy a Hidroituango, no conversa con la gente, nos niega la palabra, nos niega la existencia. El gerente pasado de EPM decía: "no, nosotros no reconocemos a Ríos Vivos", entonces son las empresas las que reconocen tu existencia (Zuleta 2020).

Hidroituango deja ver que el dispositivo propietario transita del desplazamiento forzado, a la expulsión y a la desaparición. Tal es la envergadura de este proceso violento que va acompañado de concentración en la propiedad, de necesidades básicas insatisfechas y de transformación intensiva de los territorios.

## **2- Dispositivo propietario: Destrucción del Territorio**

"Matar el río" es la figura que utiliza Zuleta para referirse a la destrucción ocasionada por Hidroituango. Se trata de una versión de la guerra que se actualiza y alcanza también a los no humanos. La teorización de Zuleta alumbró el sentido de un duelo por las pérdidas actuales y anticipa las consecuencias futuras de la mutación de un afluente en medio de una crisis ecológica que advierte que para el sostenimiento de la vida es más beneficiosa la corriente de un río que una hidroeléctrica.

Las consecuencias para el territorio han sido terribles. Hidroituango es eso, es una guerra más, ya no solo contra los humanos, como era el conflicto armado, sino contra los no humanos: contra las montañas, contra el río, contra los animales. No quiere decir que la guerra que conocemos no haya sido contra la naturaleza, sí lo ha sido también. Los bombardeos también han dañado las montañas y el río; la coca sembrada también contamina los suelos; los químicos de los laboratorios coccaleros producen contaminación en las aguas, enfermedades en los campesinos. Pero ese daño nunca fue en la magnitud que Hidroituango lo hace con sus retroexcavadoras,

bulldozers gigantescos, taladros enormes para las montañas, un muro que atraviesa todo el río. Y tanto es así, que rompe la dimensión de lo posible. La gente siempre dijo: "hacer eso es imposible, ese río es furioso, ese río no se deja". Entonces Hidroituango cambia el plano de lo posible: rompieron una montaña de más de 2000 metros de altura que se cae a pedazos todo el tiempo (Zuleta 2020).

La aceleración del cambio climático interconecta la explotación a gran escala de territorios y la expulsión de poblaciones. En efecto, desde principios del siglo XXI se ha incrementado la evidencia científica sobre los daños asociados a la construcción, puesta en marcha y operación de hidroeléctricas. Al incorporar nuevos criterios de análisis, se ha reevaluado la idea de que las hidroeléctricas son tipos de energía limpia con emisiones de gases de efecto invernadero no significativas (Fearnside y Puleyo 2012; Fearnside 2015). Diversas modelaciones han alertado que las represas en ecosistemas tropicales podrían emitir más gases de efecto invernadero de lo proyectado para su vida útil, incluso en determinadas condiciones podrían ser superiores a las que emiten otros tipos de generación de energía (Faria *et al.* 2015). Por otra parte, se ha demostrado que el transporte de carbono a los océanos por la corriente de los ríos será definitivo en la captura y disminución de los gases de efecto invernadero a largo plazo (Galy, Peucker-Ehrenbrink y Eglinton 2015). La construcción de megaproyectos como Hidroituango incide en varios de los nueve procesos que sostienen la vida en la tierra (Steffen *et al.* 2015), entre los más importantes están el cambio climático, la integridad de la biosfera, los flujos biogeoquímicos, los cambios en el sistema terrestre, la disponibilidad de agua y la acidificación del océano. Este modelo económico de alto impacto que exhibe un modo intensivo de explotación y transformación de la biosfera, rompe, como explica Zuleta, "la dimensión de lo posible".

Hemos vivido momentos muy difíciles: los desalojos forzados, el despojo de la tierra; la inundación fue terrible, los animales huyendo, las personas quedaron atrapadas, las viviendas en riesgo de colapsar; después se dio la avalancha,



uno de los túneles principales colapsó y generó destrucción aguas abajo: cientos de familias quedaron sin casa, tuvieron que alojarse en albergues y hasta hoy no se reponen de los daños. Sin embargo, en todos esos momentos, el río aún sobrevivía, seguía pasando agua por una parte de los túneles. Ni la inundación ni la avalancha son la concepción de la muerte del río, en cambio, cuando cerraron las compuertas de la hidroeléctrica, se formó la burbuja de aire sobre el agua y ya no pasaba más agua, lo desconectaron por completo. Ahí sí hablamos de matar el río. La gente lo narra peor que la avalancha que se llevó las casas, que generó terror, que las personas huían, que hubo alarmas y evacuación. Con el cierre de las compuertas y la sequía del río no hubo evacuación, ni albergues; no destruyó algo material concreto: ni el hospital, ni la caseta comunal, ni los puentes. No, no era eso, pero la sequía del río sí fue la muerte (Zuleta 2020).

Arango-Aramburo (2019) demuestra que la disminución en la disponibilidad de agua por el cambio climático afectará la operación de las hidroeléctricas en Colombia. La investigación proyecta escenarios con distintos modelos de análisis que tienen en cuenta la operación de Hidroituango y de la Hidroeléctrica Porvenir II, y concluye que en las próximas tres décadas el sector hidroeléctrico perderá dominio y que serán necesario implementar otros modelos de generación de energía debido a las sequías. Enfatiza en la necesidad de comprender la incertidumbre del cambio climático para planear y ejecutar la política energética. Investigaciones como esta evidencian que las hidroeléctricas no tendrían, como se ha pensado, una vida útil aproximada de 100 años. Con este escenario probable de escasez de agua, quedan aún más expuestos los errores y falencias de la planeación minero-energética de Colombia y la escasa comprensión de las consecuencias que genera la mutación radical de los territorios.

El río Cauca es muy grande y el nivel del agua bajó abruptamente, entonces pasamos de ver el agua a ver el fondo lleno de árboles, de arena, de algas y unas playas inmensas. Los peces quedaron muertos en las orillas, se veía el fondo

del río, el olor a muerte porque los peces se descomponen muy rápido. Muchos intentaron salvar los peces, rescatarlos, llevarlos a las ciénagas, pero las ciénagas tampoco tenían agua. Cuando el nivel del agua del río bajó, también bajó el de los afluentes, todo el ecosistema se alteró. La hidroeléctrica se chupó toda el agua de los afluentes que están después del muro, porque el río no es solamente lo que se ve, no, el río es todos sus afluentes, con lo sedimentos, con el bosque, con la gente, con los animales, el agua solo es un componente. Los habitantes del territorio cuidan el entorno, conocen el ciclo de reproducción, saben cuándo pueden pescar por ese conocimiento que viene de generación en generación, por eso la destrucción del ecosistema implica que mis hijos no van a tener comida, no voy a poder enseñarles a pescar, muy triste ver la muerte de tantos animales, pero también es que esa muerte significa mi propia muerte (Zuleta 2020).

Varias investigaciones señalan que los estudios previos y el plan de manejo ambiental de Hidroituango eran generalistas e insuficientes, que no tenían en cuenta la magnitud de los daños y que la licencia otorgada por las autoridades ambientales respondía a las necesidades de la Empresa y pasaba por alto los impactos reales de la obra sobre el territorio (Cardona, Pinilla y Gálvez 2016; Torres, Caballero y Awad 2016). El Movimiento Ríos Vivos documentó 40 modificaciones a la licencia ambiental, muestra de la improvisación de una obra que se planea en el camino (Ríos Vivos 2020b). Estas modificaciones dificultan el seguimiento tanto para las comunidades como para los entes de control puesto que no es posible saber qué se está construyendo exactamente. Por el colapso del túnel de evacuación de agua en el 2018, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia (ANLA), impuso una medida preventiva “consistente en la suspensión inmediata de todas las actividades regulares relacionadas con la etapa de construcción, llenado y operación del embalse” (ANLA 2018). En esta misma resolución advirtieron de los riesgos de falla en la infraestructura que podrían ocasionar graves inundaciones, avalanchas y daños al

medio ambiente en caso de que la obra continuara<sup>47</sup>. Las altas externalidades generadas por el proyecto han sido asumidas por los ecosistemas y por los habitantes del territorio que sufren este proceso cíclico y simbiótico entre desplazamiento, violencia y destrucción ecológica. Zuleta advierte que estas obras implican una ruptura definitiva con el territorio.

Hay un derecho para las víctimas que es el derecho al retorno, está contemplado en toda la normatividad para cuando las cosas estén mejor, pero con los daños ambientales y con situaciones drásticas de cambio en los territorios este derecho se pierde. El desplazamiento ambiental es peor que el desplazamiento por el conflicto porque no tienes opción de retornar, ya no está ese territorio: está inundado, está destruido, está contaminado, ya no puedes volver. Es otro territorio, ya no es el que conocías. Al bosque lo inundaron, lo talaron, desapareció y eso es sumamente doloroso, el daño ambiental, la migración de especies, ver a los animales muertos... es otra escala. Sí, el conflicto armado es terrible, pero hay otra cosa que puede ser peor (Zuleta 2020).

Los pobladores de la ribera del río Cauca y de las zonas de influencia del proyecto podían cazar, pescar, barequear, sembrar o recolectar frutos según las circunstancias del clima y las dinámicas del territorio (Ríos Vivos 2018b). Con las plantas medicinales y mágico religiosas, que también han sido arrasadas, se establecía una relación cotidiana vinculada con la vida, la salud, la cultura, la memoria y el poder (Ríos Vivos 2018c). De esa relación de equilibrio que preservaba los ecosistemas y las condiciones de la biosfera, dependía la supervivencia de sus pobladores. Habitar el cañón del río, ser cañonera y cañonero, significaba adaptarse a esa geografía en la que el río y la tierra determinaban qué hacer (Pérez y Betancur 2019). Los pescadores que aún quedan en los municipios aledaños a la obra han advertido que el clima ha cambiado, mayo y junio era época de lluvia y ahora no llueve, también señalan un cambio en el régimen de vientos, todas estas transformaciones les

---

<sup>47</sup> El 6 de junio de 2020 la misma entidad ratificó una multa a EPM por construir obras no contempladas en la licencia ambiental.

impiden acceder a los medios de sustento (Ríos Vivos 2020a). Matar el río no solo deriva en la mutación del territorio, con Hidroituango inicia el proceso de extinción de formas de vida diversas. Mediante la operación de considerar al territorio como capital se da lo que Segato (2018) llama transmutación de lo vivo en cosas. El duelo por el río es el duelo por las vidas que se pierden y se perderán por cuenta de la construcción de las obras.

### **3-Dispositivo propietario: desigualdad**

Seis millones de personas expulsadas y seis millones de hectáreas despejadas para la explotación de territorios. Estas cifras consolidadas en las últimas décadas en Colombia no son solo una coincidencia. El 87% de quienes tienen que abandonar sus territorios provienen de zonas minero-energéticas (Mejía-Baldion 2016, 161). El índice de concentración de la tierra rural en Colombia es uno de los más altos del mundo, situándose en las últimas mediciones por encima de 0,8 (FAO 2017). Más del 90% de los hogares con desplazados son pobres (Mora Cortés 2013). Este encadenamiento de cifras muestra que el proyecto político en curso requiere de la tenencia de grandes extensiones de tierra para la instalación de proyectos económicos legales e ilegales, generando la expulsión de poblaciones y el despojo de los medios de vida. En las zonas de influencia de Hidroituango el coeficiente de Gini de tierras oscila entre 0,5 y 0,8 y el índice de necesidades básicas insatisfechas está entre el 50% y el 80% (Ruiz, Castillo y Forero 2018, 164). Otálora (2008) ha demostrado a través de sus investigaciones y estudios de caso que "en Colombia es la existencia de riqueza mineral y natural y la disputa por su apropiación, lo que genera pobreza, aumenta la desigualdad y profundiza el conflicto" (157). El despojo de lo necesario para vivir, se producen más en zonas de alta riqueza natural y de importancia geoestratégica (Ruiz 2011, 148). Esto es justamente lo que sucede en Hidroituango.

El territorio afectado por Hidroituango es un cañón profundo que tiene hacia uno de sus lados el Parque Nacional Nudo del Paramillo, uno de los parques naturales nacionales más grandes del país. Este parque tiene miles de hectáreas protegidas en

una zona de conservación natural muy importante, ubicada en unos ecosistemas estratégicos para Colombia. Pero este territorio también se vuelve inhóspito, se vuelve el lugar en el que caben todos los actores armados, es estratégico para comunicar el Urabá con Córdoba, para ingresar al centro del país, es una zona por donde entran armas desde las costas, desde el Caribe y el Pacífico, por donde sale cocaína. Entonces no sólo es un cañón profundo entre dos cordilleras: la cordillera central y la cordillera occidental, sino que está ubicado estratégicamente y siempre ha estado en disputa por actores al margen de la ley y por el Estado (Zuleta 2020).

Hidroituango responde al modelo económico centrado en la extracción del agua, de la tierra, de los minerales, y que deriva en la mutación de los territorios para la acumulación de rentas. En las zonas aledañas se han concedido licencias de explotación minero-energética que configuran un enclave para la futura provisión de energía de Hidroituango a otros proyectos. Eso implica que la producción de energía está ligada a ensamblajes globales y locales que determinan la propiedad del territorio y la privatización de recursos.

Hidroituango no es un proyecto de generación de energía, es un proyecto de control territorial que puede parecer de generación de energía. Pero lo que hace una hidroeléctrica es controlar el territorio, también lo hace una minera, pero sobre todo una hidroeléctrica porque tiene la capacidad de controlar el sitio específico, toda la cuenca, los afluentes. En cualquier país en guerra, y para todos los ejércitos del mundo, el control de las aguas es fundamental. Una hidroeléctrica lo hace y aparenta tener otro fin: producir energía, pero el control territorial estricto es el más eficiente. Hay una privatización del agua que finalmente es en perjuicio de la población. La cantidad de energía que produce Hidroituango no la necesita la gente, no la necesita ni siquiera la industria. Entonces lo que vemos es que Hidroituango interconecta los intereses económicos y extractivistas, no el sistema de generación y distribución de energía para las comunidades (Zuleta 2020).

Esta privatización del río incide en la pérdida de los medios de vida de los habitantes de la ribera del río y, en consecuencia, al aumento de la desigualdad. La instalación del proyecto ha afectado las cadenas productivas del territorio (Torres, Caballero y Awad 2014, 82), a eso se suma un esquema de compensaciones monetarias que considera que es posible pagar por la mutación del territorio y que ha sido denunciado en múltiples ocasiones como insuficiente e injusto porque no atiende ni siquiera a lo que dice la ley (Ríos Vivos, 2018d; Vélez 2019). Muchas familias que habitaban en la zona de influencia del proyecto tuvieron que salir sin recursos y en medio de la incertidumbre por no ser propietarias (Torres, Caballero y Awad 2016, 107). Además, la empresa constructora activó una estrategia mediática que hacía ver a los reclamantes como "avivatos" que pretendían acceder a indemnizaciones sin tener derechos (Ríos Vivos 2014). El acceso libre al río fue cambiado por un modo de control que obliga a demostrar que los medios de vida provienen del río.

Al río Cauca siempre le dijeron el patrón mono porque proveía de trabajo libre, sin condiciones, a la hora que fuera. Pero hoy ya no es mono, ya le están diciendo el zarco, porque es clarito<sup>48</sup>. EPM incluso se ufana de haber limpiado el río. Eso es terrible porque el color del río tiene un sentido, esos sedimentos son los que alimentan y fertilizan las playas para la siembra del ñame, del plátano, de todo lo que se siembra cuando bajan los niveles del agua, esas tierras quedaban abonadas con todos esos sedimentos. Pero ahora no son fértiles porque esos sedimentos están atrapados en la represa y además ya no hay como barequear porque los sedimentos arrastraban el oro. Los animales antes se acercaban al río, tenían libertad de circulación, hoy todo está monitoreado, hay cámaras, es un control específico sobre la vida cotidiana. El río está muerto, ya no habla como antes, su sonido es distinto, ya no lleva la misma velocidad, ni la brisa, no tiene el mismo color, ya no es proveedor, ya no tiene pescado, como tenía antes en

---

<sup>48</sup> En Colombia la expresión mono es sinónimo de rubio y la expresión zarco alude al color claro de los ojos azules y verdes.

abundancia. Los pescadores intentan pescar, barequear y cazar porque siempre está esa resistencia a lo que no se eligió ser, lo intentan, pero hay tristeza porque ya no es lo mismo. Ahora, despojados de la tierra, del río, del trabajo y de la comida, algunos trabajan a jornal, tratan de vender su fuerza de trabajo donde sea posible, otros montaron negocios. Pero la cotidianidad ha cambiado mucho, el río era su forma de vida y de habitación (Zuleta 2020).

Colombia es uno de los países más desiguales de América Latina (Banco Mundial 2019). Hidroituango se articula a este modelo económico en el que el territorio es visto como medio de producción. Las dinámicas que impone una hidroeléctrica de esta magnitud profundizan la desigualdad como un proceso multidimensional en el que el control y la privatización del territorio para la instalación de megaproyectos incide en la pérdida de los medios de vida de las poblaciones y en la concentración de capital en pocas manos.

### **Consideraciones finales**

La expulsión de poblaciones, la destrucción del territorio y la desigualdad que ocasionan megaproyectos como Hidroituango son ejes fundamentales del modelo económico en el que el territorio es visto como medio para la acumulación de capital. Desde la defensa a ultranza del desarrollo cualquier oposición a una forma de generación de energía considerada "limpia" se cataloga fácilmente como primitiva, atrasada e incluso salvaje. Eso ha sucedido con Hidroituango, su construcción fue indiscutible. Lo que estaba en juego concernía, según la narrativa oficial, al gobierno, a la empresa constructora y a unas pocas comunidades afectadas que serían compensadas adecuadamente. A la sociedad en su conjunto el proyecto importaría solo por el argumento de abastecer de energía al país y en tanto era motivo de orgullo por la envergadura de la obra. Las consecuencias de la construcción de la hidroeléctrica han sido pasadas por el filtro del "desarrollo" y convertidas en impactos mitigables, este discurso persiste incluso después de la avalancha que dejó en evidencia las falencias del proyecto. De esta manera, la versión de los técnicos se impuso, las comunidades no fueron

consideradas interlocutoras válidas sino contradictoras del interés general y del desarrollo (Betancur Alarcón 2014).

A partir de una perspectiva basada en la dicotomía civilización/barbarie aparece como un sinsentido cualquier defensa de la naturaleza, del río y del arraigo territorial. Sin embargo, este proceso de coteorización muestra que los argumentos de la narrativa de Isabel Cristina Zuleta y del Movimiento Ríos Vivos se articulan con la evidencia científica reciente de múltiples investigaciones académicas interdisciplinarias. En los megaproyectos convergen la transformación intensiva del territorio, la pérdida de los medios de sustento, el daño de los cuerpos y del planeta. Cada uno de estos elementos configuran el dispositivo que posibilita la expulsión de poblaciones, el daño a los ecosistemas y la profundización de la desigualdad a través del despojo de los medios de vida. Al reivindicar la vida del río, Zuleta reconceptualiza como forma de vida a aquello categorizado cosa. Esta idea, a contracorriente del paradigma propietario, desarma la separación radical entre humano-animal-vegetal-mineral, para postular que la vida esta entretrejida de formas comunes (Esposito 2017). Es urgente transmutar elementos heterogéneos de los *commodities* a la esfera del *bios* para frenar la escalada de nichos de acumulación de capital enfocados en la compra de territorios para minería, agricultura y ganadería extensiva; la apropiación de fuentes de agua, la especulación con alimentos o la privatización de las semillas. En ese sentido, la creencia de que las compensaciones monetarias pueden resarcir los daños ocasionados por megaproyectos, aparece como ininteligible en una era marcada por el colapso del Sistema Tierra (Danowski y Viveiros de Castro 2019). Dichas compensaciones no puede restablecer el bosque tropical ni las especies en vía de extinción, tampoco subsanar la desaparición de una comunidad, ni restituir el papel del río en la captura de gases de efecto invernadero, en la disminución del calentamiento global a largo plazo y, por lo tanto, en las posibilidades futuras de reproducción de la vida humana en el planeta.

En el actual escenario en el que la vida de la mayor parte de la población depende de las condiciones climáticas, el territorio no



puede ser entendido como factor pasivo –hectáreas a controlar y acumular– sino como actor vivo. Bajo una relación de interdependencia, los megaproyectos no solo repercuten en unas cuantas personas que podrán ser reubicadas, resultan en un perjuicio para los ecosistemas, los habitantes del territorio, el conjunto de los humanos, de los no humanos. Esto comporta nuevas condiciones al argumento de interés general con el que se imponen los megaproyectos sobre los territorios. La validación y legitimación del desplazamiento forzado de poblaciones y de destrucción de territorios a través de dicho argumento debe revisarse a la luz de nuevos criterios científicos que tengan en cuenta la preservación de ecosistemas y de formas de vida diversas por sobre otros razonamientos economicistas. Desde un enfoque transdisciplinario que comprenda el cambio climático, la violencia y la desigualdad como fenómenos económicos, políticos y ecológicos interconectados; no quedan fundamentos sólidos, sustentados en alguna idea de bien común, para destruir formas de vida en pro de la construcción de megahidroeléctricas. Luchas como la de Zuleta y el Movimiento Ríos Vivos develan el daño generado por los megaproyectos, otorgan sentido a la permanencia en el territorio al crear comunidades de lucha y establecen como prioridad el sostenimiento de la vida.

## **Bibliografía**

Agamben, G. 2014. *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

ANLA. 2018. Resolución n°00820 "Por la cual se impone una medida preventiva y se adoptan otras determinaciones. <http://www.anla.gov.co/documentos/Comunicaciones/resoluciones/03-03-2020-anla-Res-00820-1-06-2018.pdf> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Arango-Aramburo, S., Turner, S., Daenzer, K., Ríos-Ocampo, J., Hejazi, M. Kober, T. Álvarez-Espinosa, A., Romero-Otalora, G. y Zwaan B. 2019. Climate impacts on hydropower in Colombia: A multi-model assessment of power sector adaptation pathways. *Energy Policy* 128: 179-188. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2018.12.057>

Areiza, G. 2013. Ituango: El megaproyecto hidroeléctrico y su influencia en la población, el territorio y el medio ambiente. *Revista Debates* 63: 78 - 84

Balash, M. y Montenegro M. 2003. Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social* 1(3): 44-48.

Banco Mundial. 2019. Índice Gini - Colombia <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=CO> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Betancur Alarcón, L. 2014. Agua y territorio: paisajes desvanecidos. Análisis del discurso periodístico sobre el agua en el cubrimiento del conflicto socio-ambiental generado por la construcción de la hidroeléctrica Ituango EPM en Antioquia, Colombia. Ponencia presentada en el XII Congreso Latinoamericano de investigadores de la Comunicación ALAIC. Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Biglia, B. y Bonet-Martí, J. 2009. La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research* 10 (1).

Brown, W. 2015. *Undoing the demos: neoliberalism's stealth Revolution*. New York: Zone Books.

Cardona, C., Pinilla, M. y Gálvez, A. 2016. ¿A un lado, que viene el progreso! Construcción del proyecto Hidroituango en el cañón del Cauca medio antioqueño, Colombia. En *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial*, editado por Astrid Ulloa y Sergio Coronado, 303-329. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Danowski, D. y Viveiros de Castro, E. 2019. *¿Hay mundos por venir? Ensayo sobre los miedos y los fines*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja negra.

De Nanteuil, M. y Mora Cortés, A. 2016. La muerte diferida. Desplazamiento forzado y violencia de masa en Colombia. En *Movimientos sociales y subjetivaciones políticas*, editado por Anders Fjeld, Laura Quintana y Étienne Tassin, 17-53. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Empresas Públicas de Medellín EPM. 2020. Tras dos años de contingencia, el [#ProyectoItuango](https://www.youtube.com/watch?time_continue=70yv=DoN887qFtWkyfeature=emb_title) avanza en su recuperación. [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=70yv=DoN887qFtWkyfeature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?time_continue=70yv=DoN887qFtWkyfeature=emb_title) [Último acceso 9 de abril de 2021]

Escobar, A. 2010. *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Esposito, R. 2017. *Personas, cosas, Cuerpos*. Madrid: Editorial Trotta.

FAO. 2017. Concentración y extranjerización de tierras productivas en Colombia. Marco conceptual, legal e institucional, contribución

a la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra Organización de las Naciones Unidas. <http://www.fao.org/3/a-i7843s.pdf> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Faria, F., Jaramillo, P., Sawakuchi, H., Richey, J., y Barros, N. 2015. Estimating greenhouse gas emissions from future Amazonian hydroelectric reservoirs. *Environmental Research Letters*. 10 (12): DOI: <https://doi.org/10.1088/1748-9326/10/12/124019>

Fearnside, P. y Salvador, P. 2012. Greenhouse-gas emissions from tropical dams. *Nature Climate Change*. 2. 382-384. DOI: <https://doi.org/10.1038/nclimate1540>

Fearnside, P. 2015. Emissions from tropical hydropower and the IPCC. *Environmental Science y Policy*, 50: 225-239. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2015.03.002>

Gago, V. 2018. “#Nosotras paramos”: notas hacia una teoría política de la huelga feminista. *8M Constelación feminista*, editado por Verónica Gago et al. 7-23. Buenos Aires: Tinta Limón.

Galy, V., Peucker-Ehrenbrink, B. y Eglinton, T. (2015). Global carbon export from the terrestrial biosphere controlled by erosion. *Nature* 521: 204-7. 10.1038/nature14400.

García, N. y Marisela M. 2014. Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista. *Athenea Digital* 14(4): 63-88.

Haraway, D. 1999. Las promesas de los monstruos. Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y sociedad* (30): 121-164.

Harvey, D. 2007. *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Mejía-Baldion, A. 2016. Dinámicas territoriales del patrón de acumulación neoliberal colombiano: el caso del desplazamiento forzado. *Bitácora* 26 (2): 129-134.

Mercado, D. 2020. Así es la vida en Puerto Valdivia, tras la avalancha por Hidroituango. *El Tiempo*, 25 de mayo, <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/emergencia-en-hidroituango-asi-es-la-vida-en-puerto-valdivia-2-anos-despues-de-la-avalancha-498692> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Mora Cortés, A. 2013. Conflicto, violencia socioeconómica y desplazamiento forzado en Colombia. *Cuadernos de Economía* 32 (61): 721-754.

Otálora Cortés, R. 2008. Economías de Guerra e Inversión Multinacional: Una Propuesta de Investigación. *Revista Diálogos de Saberes* 29: 157-172.

Pérez Osorno, M. y Betancur Vargas, A. 2019. Percepciones de las implicaciones generadas por Hidroituango: la marca del conflicto neoliberal colombiano. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. 2254-7630

Pujol, J. y Montenegro M. 2013. Producciones Narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa. En *Coloquios de investigación cualitativa: desafíos en la investigación como relación social*. Editado por Horacio Luis Paulín y Maite Rodigou Nocetti, 15-42. Córdoba: Sociallex

Ríos Vivos. 2014. Ríos Vivos de Colombia: una apuesta por la soberanía hídrica y energética. En *Territorios en disputa: Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes y alternativas emancipatorias para América Latina*, editado por Claudia Composto y Mina Lorena Navarro, 220-232. Ciudad de México: Bajo Tierra Editores

Ríos Vivos. 2017. Plan de prevención y protección del Movimiento Ríos Vivos Antioquia. Escenarios de riesgo, acciones y medidas de prevención, protección, reparación y garantías de no repetición.

<https://riosvivoscolombia.org/wp-content/uploads/2018/08/CARTILLA-RIOS-VIVOS.pdf> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Ríos Vivos. 2018a. Diez años de lucha por la dignidad y la libertad del Río Cauca en Antioquia. <https://riosvivoscolombia.org/diez-anos-de-lucha-por-la-dignidad-y-la-libertad-del-rio-cauca-en-antioquia/> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Ríos Vivos. 2018b. Un tejido a muchas voces, el sentir de una resistencia por el agua y por la vida. <https://riosvivoscolombia.org/wp-content/uploads/2019/03/Cartilla-de-memoria.pdf> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Ríos Vivos. 2018c. Plantas medicinales y mágico religiosas. [https://riosvivoscolombia.org/wp-content/uploads/2018/09/FANZINE Plantas medicinales.pdf](https://riosvivoscolombia.org/wp-content/uploads/2018/09/FANZINE%20Plantas%20medicinales.pdf) [Último acceso 9 de abril de 2021]

Ríos Vivos. 2018d. ¿Quiénes son los Cañoneros desplazados por Hidroituango? <https://riosvivoscolombia.org/afianzamiento-cultural/quienes-son-los-canoneros-desplazados-por-hidroituango/> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Ríos Vivos. 2020a. Paz con la naturaleza. <https://www.youtube.com/watch?v=9Gqig-ajBXE> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Ríos Vivos. 2020b. Hidroituango con más de 40 modificaciones en su licencia ambiental. <https://riosvivoscolombia.org/wp-content/uploads/2020/07/Hidroituango-40-modificaciones-en-Licencia-Ambiental-.pdf> [Último acceso 9 de abril de 2021]

Ruiz, N. 2011. El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26, 1 (76): 141-177

Ruiz, N. 2016. La nueva geografía de la explotación minero-energética y la acumulación por desposesión en Colombia entre 1997 y 2012. *Notas de Población* 102: 249-277 [10.18356/86279faf-es](https://doi.org/10.18356/86279faf-es)

Ruiz, N., Castillo de Herrera, M. y Forero Niño, K. 2018. *Geopolítica del Despojo. Minería y violencia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sassen, S. 2014. *EXPULSIONS. Brutality and Complexity in the Global Economy*. Cambridge: Harvard University Press.

Segato, R. 2018. *Contrapedagogías de la Crueldad*. Buenos Aires: Prometeo

Steffen, W., Richardson, K., Rockström, J., Cornell, S., Fetzer, I., Bennett, E., Biggs, R., Carpenter, S., Vries, W., de Wit, C., Folke, C., Gerten, D., Heinke, J., Persson, L., Ramanathan, V., Reyers, B., y Sörlin, S. 2015. Planetary Boundaries: Guiding Human Development on a Changing Planet. *Science*, 347. [10.1126/science.1259855](https://doi.org/10.1126/science.1259855)  
10.1126/science.1259855.

Swyngedouw, E. 2009. The Political Economy and Political Ecology of the Hydro-Social Cycle. *Journal of Contemporary Water Research y Education*. 142: 56-60. <https://doi.org/10.1111/j.1936-704X.2009.00054.x>

Torres, M., Humberto Caballero, J. y Awad G. 2014. Hidroeléctricas y desarrollo local ¿mito o realidad? caso de estudio: Hidroituango. *Energética* 44: 75-83.

Torres, M., Humberto Caballero, J. y Awad G. 2016. Hidroeléctricas e impactos socio ambientales caso de estudio: hidroeléctrica Ituango. *Iberoamerican Journal of Project Management* 7 (1): 94-115.

Torres, F. 2019. El desplazamiento forzado en los intersticios de la justicia transicional: oportunidades y riesgos. *Revista de Estudios Sociales*, 69: 28-40. <https://doi.org/10.7440/res69.2019.03>

Valencia, S. 2010. *Capitalismo Gore*. Madrid: Editorial Melusina

Vélez, L. 2019. Hidroituango. La ocupación de los bienes comunes. Ponencia presentada en el XVIII ERIAC Décimo Oitavo Encontro Regional Ibero-Americano do Cigre. Cigre, Brasil.

Zuleta, I. 2020. Qué los ríos vivan. La lucha contra Hidroituango. Producción Narrativa. <https://acortar.link/harfx> [Último acceso 9 de abril de 2021]



## CAPÍTULO SIETE

### **Conclusiones: Imaginar políticas de lo inapropiable**

#### **Introducción**

Cuando empecé a pensar en este proceso de investigación tenía la convicción de que estudiar lo común era importante. Sabía que en esta palabra sencilla que incluso en una de sus acepciones es sinónimo de ordinario, había una pista para pensar en nuestros problemas más graves como sociedad y en las posibles salidas. Esto fue en 2015 en España. En 2022 cuando escribo estas líneas, el tiempo ha ratificado que lo común como horizonte político no solo es importante sino urgente.

Llegué a Chile en el 2016 y durante todo ese año presencié protestas aisladas por la salud, por la educación, por las pensiones... cada día me parecía ver una marcha distinta atravesando La Alameda, la avenida central de Santiago. En el tiempo en el que estuve en este país también pude conocer de primera mano las razones del descontento social: el sistema de salud era precario, la comida era cara, los arriendos estaban cada vez más costosos, el salario mínimo no alcanzaba para cubrir los gastos. En síntesis, las cuentas no daban. El estallido social de octubre de 2019 fue para mí la consecuencia de todos estos factores que viví: la confluencia de los movimientos que desde 2016 empecé a conocer y a encontrar en las calles. En países como Colombia, por ejemplo, las personas no entendían nada de lo que pasaba en Chile en 2019. Este país del sur de América Latina se había vendido como modelo de desarrollo y sus políticas eran una especie de derrotero que Colombia seguía. El desconcierto evidenciaba el desajuste entre lo que se muestra a través de complejos sistemas de comunicación y propaganda, y lo que en definitiva, viven las personas.

Poco después vinieron las protestas en Colombia, también en 2019. Por primera vez hubo un cacerolazo. Las marchas y concentraciones se extendieron por varios días. En 2021 nuevamente el país vivió una oleada de movilizaciones sin precedente en plena pandemia del Covid-19. Todas estas manifestaciones sociales apuntaban al descontento generalizado por lo caro que resulta sobrevivir y lo urgente que es, vivir de otra manera. Ese concepto e idea difícil de asir: lo común, atravesaba directamente todos estos acontecimientos. Estaba en los discursos políticos, en las arengas de los movimientos sociales, en las propuestas de programas de gobierno, en los nombres de los partidos políticos, en los mensajes escritos en las paredes.

En cada lugar que pude visitar durante el trayecto en el que llevé a cabo esta investigación, vi con contundencia las manifestaciones de rechazo por la apropiación de todas las esferas de la vida. En el primer semestre de 2019 en Barcelona participé como voluntaria en un lugar que acogía a habitantes de calle, les daba comida y un lugar para dormir mientras lograban solucionar sus problemas más acuciantes. Allí llegaban personas de distintos lugares del mundo, jóvenes y ancianos, mujeres y hombres que quedaron en la calle por múltiples razones: desempleo crónico, migración, pérdida de redes familiares, gentrificación y alto precio de los arriendos, entre otros factores que conducían a ese eslabón de precarización total que deja sin una protección básica, sin un hogar. Con esta experiencia reafirmé que no necesitamos solidaridad con “otros y otras” –pues el riesgo de precarización es generalizado–, sino que necesitamos políticas para garantizar la vida y el bienestar de los seres humanos, de la tierra y de todo lo que la habita.

Con la pandemia del Covid-19 me encontré otra vez de frente con la confluencia de factores que hacían cada vez más difícil sostener la vida. En Medellín, una ciudad donde la mayoría de las personas procuran su sustento del comercio informal o de la prestación de servicios, sus habitantes se vieron pronto sin medios de vida, confinados y en riesgo de morir. Un día cualquiera del 2020 empezaron a colgar trapos rojos en las casas y edificios en señal

de hambre. En Colombia y en Chile se evidenciaron los fallos del sistema de salud, la incapacidad de los gobiernos de atender una crisis de esta magnitud y quedaron al descubierto las razones por las que no era una buena idea que los sistemas de salud fueran un nicho de negocio y de ganancia.

Desde el principio del diseño de la tesis, sabía que las dinámicas de privatización tenían una dimensión global. Esta privatización se vive de distintas maneras, según las particularidades de cada contexto, pero lo cierto es que asistimos a un proyecto planetario de acumulación de riquezas que deja a millones de personas en el camino. Sin embargo, también desde el principio vi que las luchas por otros modos de vida empezaban a conectarse y a tejerse de maneras insospechadas y a través de medios diversos: las marchas, los encuentros, la reflexión académica, los congresos, las alianzas, los mensajes interconectados que decían y repetían: algo va mal, tenemos que hacer algo. Escribo estas líneas en el año en que en Chile ganó la presidencia Gabriel Boric ante el inminente riesgo de que la ultraderecha se hiciera con el cargo. El mismo año en el que en Colombia ganaron las elecciones Gustavo Petro y Francia Márquez con la bandera de cuidar la vida y ponerla por encima de los intereses privados. Francia es una mujer que ha luchado toda su vida en defensa del territorio en Colombia. No sabemos qué pasará con estos proyectos de gobierno, pero sí sabemos que el deseo común de poner la vida en el centro se fortalece gracias a organizaciones y colectivos sociales que trabajan día a día. En medio de todos estos tiempos y lugares entremezclados se concibió y terminó esta tesis. Por eso estas conclusiones son también las reflexiones de un periodo convulso en el que el trabajo de investigación estuvo completamente ligado a acontecimientos históricos y a experiencias inéditas tanto en Chile como en Colombia que implican transformaciones radicales.

## **Dispositivo propietario como proyecto de muerte**

Como se evidencia en los distintos capítulos de este trabajo, las luchas encarnadas por mujeres muestran su dimensión múltiple y expansiva de tal manera que a través de sus relatos identifican cómo convergen los problemas y las soluciones. El dispositivo propietario del que hemos hablado a lo largo de esta tesis y que consiste en el proyecto de acumulación global que captura no solo recursos sino la vida misma —y que se describe en cada una de las narrativas—, está hecho del entrecruzamiento entre capitalismo, racismo, patriarcado y colonialismo. Este dispositivo propietario convierte en capital los territorios, los cuerpos y las formas de vida.

Las luchas que hacen parte de esta investigación logran hacer ver el carácter multidimensional del problema. Es decir, en la destrucción de un territorio para la instalación de un proyecto minero, energético o de construcción, intervienen múltiples actores e intereses: el Estado, las empresas, las comunidades que usualmente enfrentan divisiones, los medios y sistemas de comunicación, entre otros involucrados, por eso en las narrativas no hay definiciones simples de los culpables. Por el contrario, la reflexión se construye a través de capas de conversación y encuentro que permiten conectar las distintas responsabilidades a la hora de evaluar las situaciones que atraviesan y padecen las comunidades afectadas.

Por más pequeñas y aparentemente particulares que puedan ser las luchas, están interconectadas con asuntos globales y así lo teorizan las mujeres que participaron en este proceso. En las narrativas de Chile entendemos cómo se entrelazan la dictadura, el neoliberalismo, la violencia contra las mujeres, la gentrificación, la dificultad para acceder a lo básico para sobrevivir, la privatización de los espacios deportivos y la priorización del consumo como único modo de entretenimiento. En las narrativas de Colombia se evidencia que la apropiación de lo común está atravesada por un proyecto necropolítico donde la muerte

es una estrategia central de acumulación. Este proyecto de muerte se expresa con toda su crudeza en el artículo sobre el caso de Hidroituango, allí se superpone la destrucción del territorio, de los modos de vida y de las culturas. Cada una de las narrativas hace alusión explícita a aquello que afecta sus territorios por vía de la privatización y apropiación de la vida.

Tanto en las narrativas de Chile como en las de Colombia se expone el daño en curso en lugares como Puchuncaví y Quintero en Valparaíso, que albergan cordones industriales altamente contaminantes; la afectación a los cerros y parques de Valparaíso en los que los incendios se han convertido en una estrategia de despeje de los territorios; el daño a los ríos por cuenta de las hidroeléctricas en Colombia; el deterioro progresivo de la agricultura familiar y campesina y su suplantación por monocultivos; entre otros daños que afectan directamente a las comunidades. El proceso de coteorización logra establecer una conexión entre esta destrucción al territorio producto de la apropiación de lo común, con la violencia contra las mujeres y el daño a sus cuerpos. Por eso nos referimos al cuerpo-territorio como un concepto elaborado en las luchas feministas que pone la atención en la interdependencia y en cómo, lo que afecta o fortalece los cuerpos, lo hace también con los territorios y viceversa. En ese sentido, Carolina Orellana a través de un largo proceso de conceptualización expone que la contaminación del territorio es una forma de violencia contra las mujeres y consiguió que este tema entrara dentro de las reivindicaciones de las huelgas feministas en Chile. En esta misma línea, la narrativa de Marta Restrepo habla de la violencia neoliberal feminicida como una de las expresiones del proyecto de acumulación de capital. Ella describe las maneras en que esta violencia contra las mujeres está acoplada a los distintos nichos de negocios legal e ilegal en la ciudad. Carmen Acevedo conceptualiza el problema de la propiedad de la tierra y la producción de alimentos como un asunto profundamente marcado por la violencia machista. El control que ejercen los hombres sobre las mujeres en sus casas influye en que sean ellos los que tienen la propiedad de la tierra. Leonelia Zapata hace énfasis en que la falta de agua es una carga que llevan

las mujeres y es un tipo de violencia que recae con más fuerza sobre ellas pues son las que históricamente han tenido que ocuparse de conseguir y cargar este líquido, una tarea ligada a estereotipos y roles de género. Finalmente, Beatriz Gómez conecta su misión como activista y defensora de la tierra con el trabajo con las mujeres. Su Narrativa evidencia que las dinámicas de producción y explotación de la tierra se traducen en jornadas laborales mal pagas, en enfermedades producto de estos trabajos y en general en el deterioro de las condiciones de vida de las mujeres por la necesidad de asumir trabajos precarios y, simultáneamente, asumir todas las tareas de la casa.

**Las narrativas y el proceso de coteorización también evidencian que la apropiación de lo común está ligada a la destrucción de culturas y formas de vida diversas.** En el caso de Isabel Zuleta, el cambio en las dinámicas del río Cauca incide en la transformación y eliminación de formas de relacionamiento, de vínculos y modos de hacer de la comunidad en tanto su supervivencia y cultura dependen del río. En su Narrativa, Marlen Orrego afirma que la privatización de los cerros de Valparaíso implica una mutación en las formas de habitar y relacionarse entre vecinos. La gentrificación y la construcción en altura es una forma de afianzar la idea de la vivienda solo como lugar de resguardo y no de construcción de lazos sociales. En Valparaíso el barrio ha sido un lugar de encuentro colectivo y de creación de tejido social entre vecinos, por eso cuando se lucha contra la construcción en altura, se lucha por el fortalecimiento de los lazos comunitarios. En el caso de la narrativa de Carolina Cabello, la privatización de espacios deportivos en Chile supone la mutación de la idea de tiempo libre y del esparcimiento no como un proceso de vínculos sino de consumo. Cabello explica ampliamente lo que significaba una cancha de fútbol para el barrio y las nefastas consecuencias de que esté abandonada y cerrada, pues deja como alternativa de uso del tiempo libre al centro comercial. Un proceso similar de transformación de las costumbres y formas de creación de vínculos tuvo lugar en Puchuncaví y en Quintero donde la instalación de los complejos industriales acabó con la pesca y la agricultura transformando a sus habitantes en empleados de centrales de energía

expuestos a agentes contaminantes. De esta manera vemos que el dispositivo propietario opera sobre los territorios con todas sus formas de vida; sobre los humanos –con un especial énfasis en las mujeres– ; sobre poblaciones empobrecidas y racializadas; y sobre las formas de vida y culturas que procuran una relación de cuidado y defensa del entorno.

### **Políticas de lo inapropiable**

En el primer capítulo de *Realismo Capitalista*, un ensayo de Mark Fisher sobre la cultura dominante y su autorrepresentación, titulado “Es más fácil imaginarse el fin del mundo que el fin del capitalismo”, subyace la pregunta por las alternativas a este modo de producción. La frase, que se le ha atribuido tanto a Slavoj Žižek como a Frederick Jameson, plantea una especie de sin salida laberíntica en el campo de la imaginación sobre las posibilidades al capitalismo. De hecho, la lectura del texto de Fischer arroja una desesperanzada sensación de que todas las posibilidades han sido *capturadas* “a través del modelado preventivo de los deseos, las aspiraciones y las esperanzas por parte de la cultura capitalista” (p. 31), es decir, que el éxito del capitalismo se ha encarnado en la subjetividad del mundo occidental. Es justamente esta idea, la que las narrativas de las mujeres que conforman esta investigación rebaten con sus prácticas y teorías. Tanto en su discursividad como en su performatividad, sus prácticas proponen alternativas al capitalismo –y con ellas a una versión unívoca del mundo–, no solo en una dimensión representacional o en el terreno de lo imaginario, sino también como “*praxis* instituyente” (Laval y Dardot, 2016, p. 459-499). Los mundos posibles que se vislumbran aquí no son solo un producto de la imaginación, sino que se elaboran en el camino e implican prácticas contemporáneas que avizoran alternativas al capitalismo en la manera de relacionarse con los territorios y con los cuerpos.

En ese sentido, las mujeres que hacen parte de esta investigación proponen salidas al trauma colectivo causado por el despojo. Narrar es un ejercicio de tejido de este proyecto de imaginación y acción por medio de una heterogénea mezcla de discursos y prácticas,

teorización y acción política, reflexión y participación. La puesta en marcha de acciones *instituyentes* da cuenta de esa imaginación en acción. Para Laval y Dardot, el poder fundamental de una sociedad no reside en la capacidad de legislar. De hecho, hay un grupo de instancias como la lengua, la familia o las costumbres que escapan en lo esencial al poder regulador (p.481). Por eso, estos autores oponen al poder constituyente, así como a la institución-Estado, la necesidad de mirar al poder instituyente. Este es un poder creador, previo a la institución (lo instituido), que da cuenta de la capacidad humana de dar sentido a partir de algo nuevo, radicalmente original. Para el propósito de definir la praxis instituyente, los autores siguen a Cornelius Castoriadis, quien se ocupó de la exploración teórica de lo imaginario, entendido no como imagen de otra cosa, sino "creación incesante y esencialmente indeterminada" (p. 12). Para Castoriadis lo imaginario es una instancia creadora de sentidos. Aquí tienen cabida la *poiesis* que, en palabras de Castoriadis es distinto a producir. Se trata de dar *forma* (*eidos*) a lo que antes no tenía; una "emergencia" de algo no determinado previamente. Esta búsqueda de la raíz de las creaciones-instituciones se diferencia de la mera producción que parte de una preexistencia. En sus palabras: "si a un trozo de bronce le imprimimos, un *eidos* ya dado de antemano, lo único que hacemos es repetir lo que, en esencia, en tanto que esencia -*eidos*-, estaba ya allí, no creamos nada, sólo imitamos, *producimos*" (p. 316). La distinción entre creación – que surge en algunas condiciones, pero no está determinada por ellas– y producción, que se da por repetición, es clave para comprender la dimensión instituyente de imaginar.

En el libro *Común*, que hace parte fundamental del marco teórico de esta tesis, los autores Laval y Dardot (2015) señalan que a la conceptualización y teorización de lo común le hace falta la perspectiva de las comunidades en lucha para que se pueda ampliar y entender más profundamente esta idea. Ese fue todo el propósito de esta tesis: contribuir al proceso de comprensión de lo común desde un punto de vista situado que relacionada los contextos de Chile y de Colombia. De ahí su subtítulo: coteorizar lo común a través de luchas heterogéneas encarnadas por mujeres. A



continuación, señalo algunos aportes centrales que dejó el proceso a esa coteorización de lo común inapropiable entendido como políticas que son puestas en marcha de abajo hacia arriba.

**Las políticas de lo común inapropiable que emergen de esta investigación proponen un trabajo colectivo que cuestiona el individualismo.** En todas las narrativas se resalta el trabajo a través de comunidades, colectivos y agrupaciones. Desde el diseño de la tesis se planteó que las mujeres que encarnaran las luchas hicieran parte de un proceso social más amplio al que se articulara su trabajo. En el desarrollo de las narrativas quedó claro que los logros y luchas no pueden llevarse a cabo si no son impulsados por un trabajo conjunto. Contra todos los discursos de competencia y logro individual, las políticas de lo inapropiable solo pueden ser colectivas. Esto implica un replanteamiento del significado predominante del trabajo, no como medio para obtención de ganancias o logros individuales sino como un producto social estrechamente ligado con la necesidad de sostener la vida en la tierra y con la interdependencia de otros y otras.

En todas las narrativas se da cuenta de lo fundamental del trabajo en red. Uno de los ejemplos más significativos, por el número de personas que participan, es el de Ríos Vivos en Colombia que logró construir una red integrada por comunidades rurales y urbanas de varios municipios del país. La fuerza de este movimiento y la contundencia de sus logros está precisamente en la creación de lazos que les permiten protegerse, activar alertas tempranas contra las amenazas, crear instancias de solidaridad y apoyo mutuo ante la adversidad. En el caso de las Zonas de Sacrificio solo a partir de la unión con organizaciones y colectivos diversos de las zonas afectadas, las comunidades lograron mostrar la magnitud del problema, llamar la atención del gobierno y generar cambios. En todas las narrativas se da cuenta de las formas de tejer lazos, esto no quiere decir que no haya conflictos e incluso rupturas en las organizaciones que hacen parte de las luchas, sin embargo, está claro que ninguna iniciativa en defensa de lo común puede darse en el terreno de lo individual.

En este sentido, los colectivos en defensa de lo común trabajan en la praxis instituyente, sus organizaciones surgen a partir de las prácticas, de la reunión, de la deliberación. Movimientos como Ríos Vivos están en el plano de lo instituyente y surgen a partir de un proceso de imaginación y creación colectiva para construir de manera conjunta caminos a seguir para enfrentar los problemas. La creación, que se da en el campo de la imaginación, es la que hace posible lo instituyente. Laval y Dardot insisten en la necesidad de crear instituciones de lo común que serán creaciones de abajo hacia arriba. Esto implica imaginar caminos y poner en marcha "nuevas condiciones" y una "verdadera *subjetivación*" (Laval y Dardot p.499)

**Las políticas de lo común inapropiable postulan que el territorio es vida y no capital.** En las narrativas que conforman esta investigación, el río, el mar, la tierra, los alimentos y los animales se entienden no como un otro distinto o como "medio ambiente" sino como el territorio donde la vida tiene lugar y que a la vez está vivo. Esta comprensión del territorio vivo implica dejar a un lado la idea de fronteras que nos distancian del lugar en el que vivimos como si fuéramos entes separados. Por el contrario somos y hacemos parte de él. Esto es justamente lo que plantea la narrativa de Isabel Cristina Zuleta cuando destaca que los habitantes del cañón del río Cauca se adaptaban no solo a la geografía del territorio sino a los ciclos del clima, a los tiempos; sus viviendas se iban construyendo y reubicando dependiendo del caudal del río, de esta manera no había un sometimiento del territorio por parte de los humanos, sino una forma de convivencia en la que se reconocía la soberanía y superioridad del río, de la montaña, de la tierra. De igual forma, la narrativa de Carolina Orellana expone que todo su trabajo va en pro de recuperar la vida en las zonas de sacrificio convencida de que el rescate del territorio es también el de sus propias vidas.

**Las políticas de lo común inapropiable plantean que los cuerpos también son comunes.** Las narrativas ayudan a conceptualizar el cuerpo de las mujeres y la violencia machista articulada a la violencia del capital y a aquella que impone el neoliberalismo. En

ese sentido, el cuerpo también se conceptualiza como común, como un territorio inviolable. Muy al contrario de las ideas que quieren hacer ver al cuerpo como propiedad privada, entender el cuerpo como común, implica también emprender la tarea del cuidado colectivo. De esta manera, el cuerpo no puede entenderse como una propiedad —ni siquiera personal—, tampoco puede venderse. Las lecturas sobre el cuerpo y el papel del feminismo articulan las luchas y entienden el daño a los cuerpos como parte de un mismo sistema que oprime y quita la vida.

**Las políticas de lo común inapropiable desbordan al Estado como única instancia reguladora de la vida y, sin embargo, lo incluyen.**

A lo largo de las narrativas queda claro que las prácticas que llevan a cabo las comunidades que luchan están al margen del Estado, y en muchas ocasiones, se tienen que poner en marcha a pesar del Estado. Sin embargo, las mujeres que hacen parte de esta investigación siempre establecen un diálogo o puente que es capaz de dimensionar la importancia del Estado para garantizar políticas de lo inapropiable. En ese sentido muchos logros de las luchas se dan en la medida en que el Estado reconoce la existencia de los problemas y se crean precedentes para solucionarlos. En el caso de Puchuncaví y Quintero las comunidades afectadas permanentemente han enviado cartas, mensajes, debates para mostrar que el Estado en Chile es ecocida. Recientemente a través de una medida del Estado se acordó iniciar el desmonte de algunos de estos complejos industriales. En el caso de Hidroituango, las victorias se han dado también en el marco de una disputa permanente con gobiernos locales, departamentales y nacionales. Las demandas hechas contra la obra y los fallos a su favor significaron también que en ese mismo Estado había una respuesta. En la narrativa de Marta Restrepo aparece con toda la fuerza la idea del Estado como oportunidad. Restrepo propone un Estado despatriarcalizado. Las políticas de lo inapropiable son aquellas que van en dos vías: las construidas de abajo para arriba, por las comunidades en lucha y las construidas por los mismos gobiernos y entidades del Estado cuando a través de la deliberación, se dan cuenta de que la prioridad es el sostenimiento de la vida.

En ese sentido un Estado de lo común inapropiable es un Estado donde la vida y no la acumulación está en el centro. En las políticas de lo inapropiable se reconoce la importancia del Estado y de las instituciones para poner en marcha los proyectos en curso de defensa de lo común. Un Estado que no es visto como una entidad de represión sino como el producto de la acción, transformación y deliberación de las personas que pueden decidir cómo será ese, qué cambios tendrá que implementar y cómo es posible imaginarlo para que cumpla este propósito.

Muchas de las soluciones y prácticas implementadas por las mujeres que hacen parte de esta investigación, iniciaron como pequeñas acciones que después han escalado para convertirse en políticas que beneficien a toda la población. En el caso de la Narrativa de Isabel Zuleta se logró que el Estado reconociera el carácter vivo del río. Es decir, por vía estatal se reconoce que los ríos de Colombia están vivos. De esta manera se activa una vocación expansiva para que el bienestar y la satisfacción de las necesidades básicas llegue a todas partes.

Las políticas de lo inapropiable que se han trazado a lo largo de este trabajo son aquellas que bien resume el fragmento de la canción Latinoamérica de Cabra Eduardo, Pérez Rene y Arcaute Rafael Ignacio:

Tú no puedes comprar el viento  
Tú no puedes comprar el sol  
Tú no puedes comprar la lluvia  
Tú no puedes comprar el calor  
Tú no puedes comprar las nubes  
Tú no puedes comprar los colores  
Tú no puedes comprar mi alegría  
Tú no puedes comprar mis dolores  
Aquí se respira lucha  
(Vamos caminando) Yo canto porque se escucha  
(Vamos dibujando el camino) Oh, sí, sí, eso  
(Vamos caminando) Aquí estamos de pie  
¡Qué viva la América!

No puedes comprar mi vida

Estas políticas implican un cambio en las reglas de juego. No es el dinero ni la propiedad lo que va a garantizarnos la vida, tal y como rezaba la promesa de un orden social y económico basado en la propiedad. Es, por el contrario, la urgencia que impone el cuidado de la vida en el planeta la que obliga a decir que la propiedad no puede ser ilimitada, que no puede correr más sus fronteras y que lo que necesitamos es una lógica inversa en la que ni el agua, ni el aire, ni los animales, ni el río, ni los vínculos ni la vida se pueden apropiar y negociar.

### **Sobre el proceso**

Esta es una tesis transdisciplinaria. La metodología Producciones narrativas tiene la particularidad no solo de compaginar diferentes disciplinas académicas sino de integrar también los saberes que se producen desde la acción situada de personas y comunidades. En este proceso logro conectar las luchas y visiones de 10 mujeres que viven en lugares muy distantes, que no se conocen –la mayoría de ellas– y que, sin embargo, trabajan por hacer posible un mundo donde quepan muchos mundos. Como se mencionó antes, la elaboración de estas narrativas se llevó a cabo en condiciones difíciles y atípicas, en medio del estallido social de Chile, en medio de las protestas del 2019 en Colombia y en la pandemia por el Covid-19 en 2020. Llevar a cabo el trabajo de campo y descubrir la metodología en el terreno, implicó un desafío que estuvo lleno de aprendizajes técnicos y conceptuales. El encuentro con las mujeres que conforman el corpus de la tesis reafirmó el valor de esta metodología como una práctica transformadora que posibilita desentrañar, articular y elaborar textos para crear conocimiento conjunto a partir de prácticas sociales.

Acercarme a diferentes luchas de mujeres en Medellín y en Valparaíso, abrió nuevas perspectivas sobre la potencia de las prácticas de producción de lo común y la relevancia de los repertorios de oposición a la privatización de la vida. Estas narrativas emergieron a su vez, no solo como teoría y práctica

sino como escuela feminista, lo que difuminó la cuestión de la jerarquía entre investigadora-investigada. No era yo quien tenía el conocimiento o quien ponía las reglas sino quien proponía un trabajo conjunto en el que estaría también como aprendiz de las experiencias y de los procesos de lucha.

Uno de los mayores retos para quienes trabajamos con la metodología Producciones Narrativas consiste en crear conceptos, explicaciones y teorías conjuntamente, -a lo que nos hemos referido a lo largo de esta tesis como el proceso de coteorización-. Este proceso no está dado de antemano y requiere del tránsito personal por un camino en el que se van descubriendo y uniendo las piezas. Por lo tanto, elaborar las narrativas implicó desarrollar formas de entender los problemas y las posibilidades, -las salidas al capitalismo como única narrativa posible-, a partir de experiencias concretas que tienen lugar en los territorios.

En el proceso de textualización, otra de las fases de la metodología PN, pasé muchas horas editando los textos, reorganizando las conversaciones fragmentadas, las ideas sueltas y los relatos. En todos los casos se evidencia esa necesidad de un trabajo conjunto en el que la investigadora pregunta, repregunta, llena los vacíos y convierte la escritura en la posibilidad de transmutar la conversación en un documento de carácter epistémico. Las narrativas son como libros que nunca terminan, sin embargo, el trabajo me permitió adquirir la competencia de acometer el texto, entender sus tiempos, fases de edición y formas de cierre.

La noción de intermedialidad que se explica a fondo en el artículo *Producing commons through intermedial Narratives: embodied struggles of women in Chile and Colombia*, surgió en el camino como una forma de integrar los distintos formatos de conocimiento que están presentes en las narrativas y que reúnen texto, video, fotografía, ilustración, entre otros medios. Esta diversidad de formatos conecta con el concepto de conocimiento común extendiéndolo a las distintas maneras en las que las comunidades comunican sus saberes. De esta manera la teoría implícita en cada narrativa es una no logocéntrica que atiende a modelos de

conocimiento ignorados: los saberes del cuerpo, de la tierra, de los afectos. Nos acercamos así a epistemologías y acervos de saberes que no están consignados ni registrados de manera tradicional y que constituyen otro archivo que impugna la tecnocracia, el saber experto; un saber que escucha al río, al cultivo, a la montaña y qué se pregunta por lo que sienten los otros no humanos.

Este trabajo entiende el conocimiento como un medio para expandir el bienestar, el buen vivir y la vida digna. Quizá lo extremo de la situación ecológica actual es que las disyuntivas ya no están entre el bien y el mal, entre el tipo de gobierno o sistema económico, sino entre la vida y la muerte. Entre la destrucción del planeta, de la vida, o su conservación. Entonces podría también decirse que nuestra pauta ética y política la marca un conocimiento que busca cómo proteger esa vulnerabilidad. Estas narrativas como hemos dicho, son conocimiento co-construido, que al contrario del saber privatizado de los expertos, que ha tratado de hacer a un lado la deliberación por fórmulas preestablecidas, implica la elaboración conjunta, la integración y puesta en valor de todos los saberes. En este sentido, las políticas de lo inapropiable también son las del conocimiento común.

### **Bibliografía**

Castoriadis, C. (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*: Ciudad de México: Tusquets

Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista*. Buenos Aires: Caja Negra

Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común*. Barcelona: Gedisa.

Pérez Orozco, A (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

## ANEXOS

**ANEXO UNO: Producir comunes a través de Narrativas intermediales.  
Luchas encarnadas por mujeres en Chile y en Colombia**

**Producing commons through intermedial Narratives: Embodied  
struggles of women in Chile and Colombia** <sup>49</sup>

### **Resumen**

En este artículo reflexionamos, a partir de una investigación de luchas heterogéneas encarnadas por mujeres en Valparaíso-Chile y en Medellín-Colombia, sobre el aporte de la intermedialidad al proceso de creación de conocimientos comunes que lleva a cabo la Metodología Producciones Narrativas, NPM. La NPM consiste en la producción de Narrativas que dan cuenta de un fenómeno, que se elaboran colaborativamente entre investigadoras y participantes y se ponen a disposición de las comunidades y públicos interesados. La intermedialidad refuerza el proceso de producción de conocimientos comunes de las NPM al vincular repertorios de creación colectiva a partir de elementos heterogéneos –fotografías, videos, ilustraciones, collage, entre otros– producidos por los participantes de la investigación y las comunidades involucradas en los procesos de lucha. Desde una perspectiva ubicada en territorios latinoamericanos, analizamos cómo las NPM generan conocimientos comunes y cómo la intermedialidad permite vincular a las Narrativas las distintas formas de conocer y expresar de las comunidades que participan en las investigaciones.

Palabras clave: conocimiento, comunes, Producciones Narrativas, intermedialidad,

---

<sup>49</sup> This research was approved by The Bioethics Committee for Research of the Faculty of Humanities of the University of Valparaíso on October 12, 2018. This paper is part of the doctoral thesis Politics of the inappropriate, coteorizing the common through heterogeneous struggles embodied by women in Valparaíso, Chile, and in Medellín, Colombia, of the Person and Society in the Contemporary World doctoral program of the Autonomous University of Barcelona, and the Doctoral Program in Interdisciplinary Studies on Thought, Culture, and Society of the University of Valparaíso.



## Introducción

En este artículo teorizamos sobre el aporte de la intermedialidad al proceso de creación de conocimientos comunes que lleva a cabo la Metodología Producciones Narrativas, NPM. Nos basamos en la experiencia de una investigación que utilizó la NPM y que busca ampliar la comprensión de la noción de común a través de luchas heterogéneas encarnadas por mujeres en Valparaíso-Chile y en Medellín-Colombia. Estas luchas procuran la defensa de diversos comunes como el aire, el agua, el mar, el espacio público, los alimentos, los ríos, la salud, el conocimiento, la vivienda, entre otros<sup>50</sup>. Las Narrativas producidas en esta investigación abordan la historia de vida de estas mujeres; el diagnóstico de los problemas que enfrentan; las características de las luchas que encarnan y los mundos posibles que imaginan. En primer lugar, nos centraremos en las teorizaciones recientes de lo común que llevan a entender el conocimiento como parte de los comunes, luego exponemos la relevancia de la NPM como una práctica de creación de comunes y cómo la intermedialidad refuerza este proceso.

Aportes recientes de la academia, movimientos sociales y diferentes activismos han llevado a cabo una lectura inter/transdisciplinar de lo común que abre la posibilidad de reelaborar esta noción en un nuevo horizonte de sentido, como categoría política contraria a la privatización de los medios de vida (Agamben 1996; Añaños Meza 2014; Esposito 2003; Federici 2013; Gutiérrez Aguilar 2017; Laval & Dardot 2015; Linebaugh 2013; Papadopoulos 2018; Subirats 2011). Lo común adquiere nuevos significados gracias al uso simultáneo de conceptos como "bienes comunes" o "comunes" en diferentes partes del mundo (Klein 2001). El núcleo coincidente de estos enfoques es el rechazo

---

<sup>50</sup> Estos dos lugares se seleccionaron en el diseño de la investigación puesto que eran los territorios en los que la investigadora vivía. En ambos, como en la mayoría de territorios de América Latina, se presentan conflictos locales enmarcados en una red global de luchas que trazan un terreno común a pesar de las distancias geográficas y culturales. En efecto, Valparaíso y Medellín tienen importantes diferencias demográficas, sociales y políticas, sin embargo, encuentran puntos coincidentes en los procesos de privatización que dejan fuera de las posibilidades de una vida digna a gran parte de la población (Álvarez Castaño, Bernal Medina & Sepúlveda Herrera 2011; Carroza Athens & Valenzuela Ormeño 2010).

a la privatización de los recursos, a la tendencia de concentración de la riqueza en pocas manos y a la privación de la vida como resultado de estas dinámicas (Brown 2015; Harvey 2007; Laval y Dardot 2013).

Laval y Dardot (2015) diferencian entre dos nociones: 1) lo común como un principio político que orienta las prácticas sociales de las comunidades que se oponen a la apropiación de los medios de vida; y 2) los comunes, que definen como elementos de muy diversa naturaleza –agua, alimentos, energía, internet, salud, conocimiento– y que adquieren el carácter de comunes a través de las prácticas de las comunidades que los protegen y resignifican. De esta forma, la definición de los diferentes tipos de comunes no está ligada a ninguna clasificación naturalista sino a la deliberación y a prácticas conjuntas que conducen a una transmutación de las mercancías a la esfera de los comunes. Estas prácticas se vuelven urgentes ante el avance de fenómenos como la gentrificación, la compra de territorios para la minería, la agricultura y la ganadería extensiva, la apropiación de las fuentes de agua, la especulación alimentaria, la privatización de semillas o la captura del conocimiento en pocas manos.

La idea de que el conocimiento, la información o el internet se pueden considerar comunes, al igual que el agua, las semillas o el aire, se instaló con las investigaciones de Ostrom & Hess (2007) y tiene un largo desarrollo. En este sentido, si los comunes no resultan de clasificaciones preestablecidas y se elaboran a través de prácticas sociales, como explican Laval y Dardot (2015), el conocimiento adquiere el carácter de común a través de prácticas que reconozcan y reivindiquen su carácter de inapropiable. De esta manera, partimos del siguiente postulado: la NPM crea comunes en la medida en que pone en marcha un proceso de elaboración conjunta –entre investigadoras y participantes– de conocimientos encarnados y establece articulaciones en las que la experiencia de vida es tratada como teoría y no como insumo. Las Narrativas que surgen de este proceso son publicadas con licencias abiertas y quedan a disposición de las comunidades interesadas en los temas abordados

(Balasch & Montenegro 2003; Biglia & Bonet-Martí 2009; Gandarias & García 2014; García & Montenegro 2014; Pujol & Montenegro 2013) <sup>51</sup>.

Proponemos que la intermedialidad fortalece cuestiones clave de la NPM en el proceso de generación de conocimientos comunes a través de la inclusión de archivos que dan cuenta de repertorios encarnados con los que se crean conocimientos, lo que a su vez facilita la difusión de este conocimiento a comunidades más amplias. Entendemos la intermedialidad como la articulación de medios heterogéneos elaborados colectivamente que responden a formas plurales de saber, contar y vivir de quienes los producen. A lo largo del artículo, nos referimos a las Narrativas que componen el trabajo<sup>52</sup>.

### **Producciones Narrativas e intermedialidad**

La NPM plantea la intertextualidad y heteroglosia como punto de partida para entender el lenguaje como una actividad (Balasch y Montenegro 2003). Las NPM adoptan la perspectiva dialógica de Bajtín (1982) que remarca en la dimensión abierta del lenguaje en la que cada persona esta atravesada por una entramado de acciones, conexiones y discursos que dependen unos de otros. La noción de intermedialidad, como afirma Prieto (2017), podría entenderse como una actualización y versión expandida de la intertextualidad, que no la sustituye, sino que la complementa. En este sentido, producir una Narrativa implica una práctica de co-creación en la que se presenta un nivel de intermedialidad en la medida en que el lenguaje se transpone a distintos formatos. La intermedialidad nos ayuda a comprender cómo se interrelacionan en las Narrativas elementos heterogéneos o "medios", entendidos estos ampliamente como productos, canales de comunicación, sistemas de significado, campos disciplinares, plataformas de distribución, géneros, sistemas semióticos y lenguajes verbal, escrito, visual y corporal (Ryan 2014).

---

<sup>51</sup> Para más información sobre la NPM consultar el dossier de esta revista y los artículos citados.

<sup>52</sup> En la página [comuneras.com](http://comuneras.com) se puede acceder la plataforma con las narrativas y los elementos que mencionamos.

En ese sentido nuestro propósito es comprender los aportes que la intermedialidad, entendida como esta combinación de medios diversos, hace a las NPM como práctica de construcción de lo común. Rawjesky (2005) define la intermedialidad como: 1- el encuentro e interacción entre diversos medios, 2- la transposición de una obra de un medio a otro, y 3- la referencialidad e incorporación de medios o sistemas de medios en una composición. De esta forma, la intermedialidad actuaría como punto de contacto e indistinción entre los aspectos formales, culturales y semióticos de una obra o producto. En la NPM y en la investigación de lo común a la que nos referimos, confluyen uno o varios de estos elementos, a saber: la transposición de formatos –de la oralidad al texto, del texto al audio, del texto a la ilustración–; la combinación de diferentes soportes –texto, ilustración, video, entre otros– y el encuentro y referencialidad entre dos sistemas mediáticos: los habituales de la investigación académica y otros más cercanos a un campo de la comunicación dirigido a audiencias amplias.

En las experiencias de lucha de mujeres que tomamos como referencia confluyen cuestiones fundamentales como la contaminación del aire por parte de las industrias, la defensa de la vivienda, las zonas biodiversas, la salud, el agua, los alimentos, entre otras. Las mujeres están presentes en la investigación a través de este corpus de luchas disimiles por sus prácticas sociales heterogéneas que interconectan cuerpo-práctica-territorio en oposición a los procesos de apropiación de lo fundamental para la vida. En las Narrativas, a su vez, estas prácticas sociales heterogéneas tienen su correlato en la articulación de diversos medios co-creados y aportados por las participantes, por las comunidades involucradas en la lucha, por la investigadora y por otras personas invitadas a participar. Mencionamos algunos de los elementos que conforman las Narrativas con el objetivo de teorizar posteriormente sobre la pertinencia de la inclusión y combinación de estos medios en las Narrativas. Tanto la investigadora como las participantes fueron productoras y recopiladoras, organizaron el material intermedial a partir de las experiencias colectivas. Cada co-creadora eligió los criterios que mejor se adaptaban a su lucha y aportó medios diversos, entre los que destacamos: una selección de fotografías sobre las

protestas sociales de octubre de 2019 en Chile; un extenso archivo de todas las noticias sobre la lucha contra la gentrificación en Valparaíso; una muestra de tejidos que aluden a la articulación cuerpo-territorio; fotos tomadas por una persona que había denunciado las Zonas de Sacrificio en la quinta región de Chile y que murió de cáncer por la contaminación; imágenes creadas con semillas nativas y criollas; videos sobre el poder feminista y los feminicidios en Medellín; mapas elaborados por grupos de apoyo a la lucha que geolocalizan los proyectos extractivos y su coincidencia con las masacres de las últimas décadas, entre otros. Además de estos materiales, la artista plástica colombiana Aileen Posada Calle co-creó imágenes que muestran la interrelación "cuerpo-territorio en las luchas". Las obras combinan ilustraciones, fragmentos del texto mencionado en las Narrativas, composiciones con diferentes materiales, tipos de papel y técnicas. Estas ilustraciones se diseccionan a lo largo de la narración para mostrar la imagen completa al final como puede verse en la página web.

### **Conocimientos encarnados y archivos intermediales**

Esta enumeración de medios que confluyen en las Narrativas, muestra que las diversas formas de conocimiento con las que las mujeres emprenden las luchas están conectadas a repertorios corporales que desbordan lo textual y escrito. La NPM plantea que el conocimiento siempre está encarnado, de esta manera propicia la creación de conocimiento "con" las participantes de la investigación y no "sobre" ellas. La experiencia de los cuerpos es intrínsecamente productora de pensamiento crítico y de teorías (García & Montenegro 2014; Pujol, Montenegro & Balasch 2003). Esa relevancia de lo corporal en la NPM implica la creación de conocimientos comunes que priorizan la presencia de los cuerpos sobre la representación de los sujetos (Butler 2015). La inclusión de elementos heterogéneos y articulados en las Narrativas como textos, mapas colaborativos, videos, poesía, fotografías, imágenes, ilustraciones, telas, collage, audios, fragmentos de periódicos, entre otros archivos, dan cuenta de la materialidad y corporalidad del conocimiento (Troncoso Pérez, Galaz Valderrama & Álvarez 2017; Sandoval 2013).

Taylor (2017) señala que el repertorio es el conjunto de prácticas corporeizadas y puestas en escena por poblaciones y grupos sociales diversos, de otro lado el archivo remite en cambio a todas aquellas formas de preservación del conocimiento y de la historia. El punto de conexión entre archivo y repertorio que ella propone busca justamente difuminar estas fronteras. Crear conocimiento con los cuerpos implica articular repertorios de prácticas corporeizadas y archivos intermediales que den importancia a otros sistemas epistémicos como el arte, el tejido, lo ritual, la imagen, entre otros que puedan compaginarse con la escritura. La manera en la que las mismas comunidades documentan prácticas corporeizadas como el estallido social de octubre de 2019 en Chile o los cabildos posteriores a estas protestas, es una forma de articular estos archivos como parte de las Narrativas y como conocimiento que debe ser preservado y transmitido. Lo que hila estos medios diversos incluidos en las Narrativas intermediales es que son archivos que dan cuenta de repertorios corporeizados en los que convergen las formas diversas en las que estas mujeres –y las comunidades de las que hacen parte– conocen, comunican y encarnan las luchas. La Narrativa de Marlene Orrego (2020) que lucha contra la gentrificación en Valparaíso incluye fotografías, audios y videos que aluden a esa multiplicidad de repertorios de lucha que dejan ver las formas de vida que quieren instituirse en las comunidades.

Queremos que haya ferias en los cerros, estamos organizando una cooperativa de autoabastecimiento, aprendiendo de compostaje para tener tierra y hacer huertos, para autosustentarnos, preparando ollas comunes. Estas protestas han servido también para que nos encontremos, cantemos, hablemos de la Asamblea Constituyente. La creatividad y el arte están a la orden del día, la gente hace barricadas con teatro, con música, los murales son impresionantes. Nos estamos dando cuenta de que podemos vivir de otra manera (Orrego 2020).

Las participantes se consideran inseparables de lo que defienden: saben que sus cuerpos están ligados al río, a la vivienda, al aire, al agua, a la comida y a la tierra y por eso ellas mismas han desarrollado medios y modos de expresión que permitan comunicar

estos nuevos sentidos. La figura del cuerpo-territorio, ampliamente usada en las luchas feministas en América Latina, alude a la experimentación compartida del despojo y la explotación que impulsa a configurar desde los mismos cuerpos, modos colectivos de interpretar, conectar y conceptualizar los problemas que afectan a los territorios (Gago 2019). En este sentido, el propósito de pensar la intermedialidad en relación con las Narrativas es expandir las posibilidades de producir conocimientos encarnados en los que se documenten esos repertorios corporeizados que dan cuenta del vínculo entre cuerpo y territorio. Carmen Acevedo del colectivo Siemprevivas de Colombia resaltó en su Narrativa la dimensión estética y política de sembrar que ella refleja a través de rituales y obras elaboradas con las semillas, el registro fotográfico de estas obras conforma parte de los archivos de su Narrativa.

El trabajo en defensa de la tierra tiene muchos frentes. Queremos conservar y proteger las semillas y siempre hemos resistido cultivando, sembrando e intercambiando para poderlas mantener. Las semillas tienen un valor muy grande. La semilla es la unidad de vida, la que nos da la alimentación y la que tenemos que hacer permanecer en el tiempo. Hemos hecho un trabajo desde nuestras vivencias: cada vez que tenemos oportunidad hacemos un ritual de semillas, tejemos redes solidarias y lo más importante: hacemos trueques e intercambiamos experiencias, productos y semillas para preservar nuestras especies nativas y criollas y adaptar otras al territorio (Acevedo 2020).

Como señala Taylor (2017), rituales y expresiones como la danza, el canto o el teatro han sido formas de expresión con gran relevancia en América Latina que dotaban de sentido comunal, pero que han sido desvalorizadas como modalidades de conocimiento. Cuando en las Narrativas de mujeres que luchan se da importancia a estos repertorios comunales, el énfasis se pone en cómo conocer e interpretar el mundo a través de actividades performáticas como la olla común<sup>53</sup>. Al respecto Carolina Orellana, que lucha para que se

---

<sup>53</sup> La olla común es una práctica en la que integrantes de una comunidad cocinan juntos alimentos con el objetivo de compartir, encontrarse y conversar sobre

acaben las Zonas de Sacrificio en Chile<sup>54</sup>, señala la importancia de estas prácticas que también se muestran en su Narrativa a través de fotos, videos y otras composiciones.

Cuando veo la Plaza Dignidad en Santiago, que es centro neurálgico de todas las movilizaciones y del histórico estallido social del 18 de octubre de 2019, recuerdo que en 2018, pusimos un campamento en la plaza de Quintero, teníamos carpas, dábamos desayuno y almuerzo y le pusimos Plaza Dignidad. Esa fue la primera Plaza Dignidad en Chile. A pesar de ser pequeños, hemos sido punta de lanza en muchas cosas. Esto que hemos vivido, que es una unión de luchas nos ha servido para mirarnos a los ojos. Vi un grafiti en las redes sociales que decía "antes estábamos muy mal y lo ocultábamos, ahora seguimos muy mal, pero lo reconocemos y eso nos sana" o "no era depresión, es capitalismo". El estallido social es un grito de justicia ante décadas de despojo. También es un grito de alegría por poder, al fin estar unidos y unidas para recuperar nuestra dignidad (Orellana 2020).

De esta manera, el aporte de la intermedialidad a las NPM supone difractar la comprensión de las formas en las que las comunidades producen y transmiten conocimiento, mostrando esos repertorios corporeizados que tienen un correlato en los archivos que componen las Narrativas. La cocina, el grafiti o el encuentro en la plaza, por ejemplo, constituyen repertorios de lucha que las comunidades han documentado y archivado y que hacen parte de sus modos de comprender y contar su historia. Marta Restrepo (2020), quien hace parte de la Red Feminista Antimilitarista de Medellín, muestra que una práctica corporeizada de creación de conocimiento puede ser un espacio de conversación en un bar, también alude a estas otras formas creativas de acercarse a los fenómenos y de recombinar repertorios a través de los cuáles promueve lo que llama feminismos para vivir. En su Narrativa conviven archivos que dan cuenta de las

---

cuestiones que les afecten o proyectos en común. Esto afianza lazos comunitarios, relaciones vecinales y prácticas políticas.

<sup>54</sup> en varios lugares del mundo se ha nombrado como zonas de sacrificio a aquellos territorios en los que tienen lugar procesos de destrucción ecológica intensiva.



diversas formas de lucha y que expresan permanentemente que los conocimientos implicados en las luchas están atravesados por esa performatividad.

Uno de nuestros intereses fundamentales es pensar los feminismos de Medellín como feminismos para vivir. Nosotras somos un referente de popularización del feminismo, un feminismo accesible a las personas, del que se puede hablar, que no está restringido a la academia. Nos centramos en las pedagogías feministas con las que buscamos crear espacios de conversación entre iguales, que puede ser en un bar tomando aguardiente con las diez víctimas sobrevivientes de feminicidios, oyendo Arelys Henao<sup>55</sup>, o hablar de por qué no nos podemos odiar entre nosotras, por qué no está de moda odiarnos, y traer el arte para que saque la palabra, el cuerpo, el dolor, la creatividad... (Restrepo, 2020)

Gutiérrez (2017) postula que en la experiencia de lucha de las mujeres -en sus formas diferenciadas y plurales de acción- existen lógicas de producción de lo común a través de estructuras descentradas que desafían la soberanía del Estado para decidir por sus destinos (p. 67-68). La autora afirma que una política de lo común buscaría frenar la acumulación de capital, oponiéndose al sistema de apropiación. Diversas perspectivas de feminismos y ecofeminismos latinoamericanos, indígenas y negros sostienen que es imposible hacer una separación tajante entre cuerpo y territorio sin poner en riesgo el sostenimiento de la vida (Mies 2018; Miles 2011; Pérez Orozco 2014; Tapia González 2018). En efecto, estas mujeres nunca tratan aquello por lo que luchan como una mercancía o como un producto que el mercado debe garantizarles; por el contrario, plantean una simbiosis entre ellas y los sistemas que hacen posible la vida. La idea de cuerpo-territorio crea un nuevo estatus para lo que se ha considerado "cosa" desde la tradición occidental, dando lugar a una concepción amplia de la comunidad que integra no solo a los humanos sino a todas las formas de vida (Esposito 2011). Leonelia Zapata, defensora del agua y de los acueductos comunitarios en Medellín habla del carnaval como forma

---

<sup>55</sup> Cantante colombiana de música popular

de comunicar y luchar. En su Narrativa se evidencia la conexión entre repertorios corporeizados como el carnaval de los que derivan archivos intermediales como videos, ilustraciones, poesías o canciones.

Nuestros festivales por el agua los hacemos en el octubre azul, la primera semana de octubre. Ya vamos a cumplir 10 años. Las comunidades no han dejado de luchar por el agua. Estos festivales han servido para que la gente vaya despertando, tomando conciencia de que la lucha es hoy, que mañana es tarde. Organizar los festivales demanda mucho esfuerzo y creatividad. Los empezamos a preparar con dos meses de anticipación, hacemos talleres, movilizaciones previas, rituales de cuidado del agua. Le mostramos a la comunidad de dónde viene el agua, cómo hace para llegar a la casa, hacemos escuelas con los niños y las niñas. Nuestros festivales se tejen con trovas, poesías, protestas. En el carnaval por las mujeres y el agua del 2019 le entregamos en mandato a las más jóvenes para que asuman la lucha por el agua (Zapata 2020).

La multiplicidad de co-creadores y materiales que se expresan en las luchas y que componen las Narrativas va de la mano con una apuesta dialógica que presta atención a las plataformas de distribución y los públicos a los que puede llegar la obra. Publicamos las Narrativas en una plataforma colectiva que garantiza que la salvaguarda de los documentos no dependa exclusivamente del mantenimiento de un sitio web específico. Las 10 mujeres que conforman la investigación han interactuado con esta plataforma sugiriendo cambios y difundiendo la Narrativa con las comunidades cercanas y con otros públicos interesados. Este intercambio fomenta un proceso de aprendizaje colectivo al poner en común problemas y estrategias de lucha. Después de que la investigadora presentara colectivamente la plataforma, las mujeres se comunicaron entre ellas para compartir de manera más cercana las experiencias de lucha. Esta disposición de los materiales y su presentación interconectada como parte de una Narrativa colectiva se difundió en comunidades locales, entornos académicos y organizaciones interesadas en los temas transversales de la investigación. Las Narrativas cuentan con

licencias Creative Commons que permiten la copia y distribución de la obra original sin modificaciones para fines no comerciales previa autorización. De esta manera, el propósito de crear Narrativas y difundirlas en ámbitos más amplios a los tradicionales circuitos académicos<sup>56</sup> no es mostrarlas en una lógica de visibilidad, sino en una apuesta por la visualidad entendida como una forma contrahegemónica de ver. Estos materiales intermediales se alejan de la objetividad, de la captura de un objeto de estudio, y constituyen un ejercicio de imaginación y creación colectiva (Castoriadis 2018), no están ahí para ser analizados o codificados sino como puertas a mundos posibles.

### **Consideraciones finales. Cuerpos, medios y políticas**

En este artículo nos hemos referido al aporte de la intermedialidad al proceso de creación de conocimientos comunes que conlleva la NPM. Prieto (2017) afirma que la finalidad de la intermedialidad como práctica política y estética es interrumpir las tramas hegemónicas, aquellas cuyo proyecto y fin último es la acumulación. Concebimos la intermedialidad como contaminación y recombinación de campos de "naturaleza" aparentemente diferentes, para poner en un mismo plano: cuerpos, territorios, medios, tecnologías de distribución, en un intento de unir lo que la tradición occidental ha separado: forma-contenido, cuerpo-razón, y escritura-oralidad. Esposito (2017) argumenta que la primacía de la razón sobre el cuerpo es similar a la propiedad sobre lo común, lo privado sobre lo público y la ganancia sobre el beneficio colectivo. De esta forma, el uso de la intermedialidad en la NPM invita a producir conocimiento desde el cuerpo. Entender las relaciones entre el cuerpo humano y las comunidades ampliadas (Haraway 2016) en las que confluyen lo animal, lo vegetal y lo mineral es fundamental para crear modos de saber comunes. El objetivo de la intermedialidad como práctica articulada a la NPM es extender conexiones insospechadas entre cuerpos y medios o entre humanos y dispositivos para romper la lógica de la apropiación (Haraway 1999).

---

<sup>56</sup> Una de las características de las NPM es que deben ser publicadas en su totalidad para que los participantes de la investigación tengan acceso a estos materiales que ellas mismas pueden republicar y compartir.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta las limitaciones y aspectos éticos vinculados a la propuesta. Elaborar estos documentos requiere de la articulación entre investigadoras y participantes, participantes y las comunidades promotoras de las luchas, y entre otros creadores vinculados de manera transversal al proceso. Los elementos intermediales deberían estar estrechamente ligados a los modos de producción de los cuerpos que luchan, a las experiencias emancipatorias y a las formas diversas en las que se comunican estas experiencias. De lo contrario, la producción intermedial estaría restringida a elementos decorativos que pretenden representar prácticas transformadoras. Es necesario entonces diferenciar entre plataformas diseñadas, editadas y publicadas según un criterio externo y unidireccional, y entre plataformas realizadas a través de una producción que podemos llamar artesanal, con materiales elaborados con comunidades en lucha. Este último trabajo colectivo demanda más tiempo, constantes procesos de reajuste, toma de decisiones compartidas y la construcción de relaciones sostenidas en el tiempo.

La heterogeneidad de medios que propicia la intermedialidad permite acercarnos a una impureza de géneros que también constituye formas de lo común y que fortalece el desplazamiento, que promueve la NPM, desde un paradigma epistemológico que pretende dar cuenta de la realidad y representarla de forma objetiva, a través de un dispositivo metodológico aséptico; a uno que presenta conocimientos parciales, encarnados y transdisciplinarios (Biglia 2015; Sandoval 2013). En efecto, las participantes de la investigación no están ahí en tanto muestra de un grupo sino por las prácticas que encarnan; los archivos no se despliegan como datos o registros sino como archivos vivos; el procedimiento narrativo no es estrictamente el testimonio, ni la memoria, ni el pasado, sino la documentación de una experiencia desde/hacia múltiples tiempos, que interpela el presente, resignifica el pasado y se proyecta a futuros posibles (Garramuño 2015 p.69). Las Narrativas hacen parte constitutiva de la investigación y son consideradas conocimientos, sin embargo, no están sujetas a los lenguajes y formatos que usualmente hacen parte de los registros científicos y académicos. De esta manera, se crean

puntos de fuga a las fronteras disciplinares, lo que contribuye a superar el supuesto de que la investigación académica debe estar restringida y destinada a un público especializado y reducido. Estas prácticas de co-elaboración sustituyen representación por presencia (Garramuño 2015 p.39) y conciben lo común como modo de crear conocimientos y como camino para trabar los procesos de apropiación, privatización y captura de la vida.

La diversidad de medios que plantea la intermedialidad propone una diferenciación entre las producciones que instalan "tecnologías para homogeneizar la mirada" (Prieto 2017), y entre prácticas intermediales que implican nuevos modos de coproducción artesanal. Concebimos los materiales de las Narrativas como archivos vivos, extensiones de las luchas, productos de la comparecencia entre cuerpos y dispositivos (Esposito 2017; Haraway 1999). En ese sentido, la intermedialidad responde a un propósito estético y político. Las Narrativas intermediales dispuestas en la plataforma de la que hemos hablado en este artículo, dan cuenta de las luchas encarnadas por mujeres en sus territorios que, a su vez, están interconectadas por intereses comunes que obedecen a la reproducción de la vida en la tierra. En ese sentido, cada experiencia aparentemente particular está vinculada a problemas globales urgentes, sobre todo en el sur global donde tienen lugar procesos de destrucción masiva del territorio en aras de la acumulación de capital. De esta manera, la singularidad de sus luchas teje al mismo tiempo el interés común del cuidado de la vida en el planeta. La diversidad de voces, materiales, cuerpos, luchas y territorios conforma una intermedialidad que opera como forma de conocer y expresar conocimientos comunes. Las Narrativas intermediales documentan esas prácticas corporeizadas que implican conocer a través del cuerpo, extender el cuerpo a las cosas y las cosas al cuerpo, creando nuevas formas de lo común.

## Bibliografía

Acevedo, C 2020, 'Defender el campo y el cuerpo de las mujeres. Siemprevivas', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*, <https://comuneras.com/defender-el-campo-y-el-cuerpo-de-las-mujeres-siemprevivas-b8b76e3aee9b>

Agamben, G 1996, *La comunidad que viene*, Pre-textos, Valencia.

Álvarez Castaño, L., Bernal Medina, J. & Sepúlveda Herrera, D 2011, 'Exclusión social en Medellín: sus dimensiones objetivas y subjetivas', *Estudios Políticos*, no. 39, pp. 97-116.

Añaños Meza, M 2014, 'La idea de los bienes comunes en el sistema internacional: ¿renacimiento o extinción?', *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, XIV, pp. 153-195.

Bakhtin, M 1982, *Estética de La Creación Verbal*, Siglo XXI, México.

Balasz, M. & Montenegro, M 2003, 'Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas', *Encuentros en Psicología Social*, vol. 1, no. 3, pp. 44-48.

Biglia, B. & Bonet-Martí, J 2009, 'La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida'. *Forum: Qualitative Social Research*, vol. no. 1, art. 8

Biglia, B 2015, 'Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social', in IMendia Azkue, MLuxán, MLegarreta, GGuzmán, IZirion & JAzpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 21-44.

Brown, W 2015, *Undoing the demos: neoliberalism's stealth Revolution*, Zone Books, New York.

Butler, J 2015, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Editorial Planeta, Bogotá.

Carroza Athens, N. & Valenzuela Ormeño, F 2010, 'Transformaciones en el mercado del trabajo y expresión territorial de las desigualdades sociales: el caso del área metropolitana de Valparaíso', *Revista Lider*, vol. 17, no. 12, pp. 119-136.

Castoriadis, C 2018, *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*, Enclave de libros, Madrid.

Esposito, R 2017, *Personas, cosas, Cuerpos*, Editorial Trotta, Madrid.

Esposito, R 2011, *Bios, Biopolítica y filosofía*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Esposito, R 2003, *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Federici, S 2013, *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Gago, V 2019, *La potencia feminista*, Tinta Limón, Buenos Aires.

Gandarias, I. & García, N 2014, 'Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista', in IMendia Azkue, MLuxán, MLegarreta, GGuzmán, IZirion & JAzpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 97-110.

García, N. & Montenegro, M 2014, 'Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista', *Athenea Digital*, vol. 14, no. 4, pp. 63-88.

Garramuño F 2015, *Mundos en común: ensayos sobre la inespecificidad en el arte*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Gutiérrez Aguilar, R 2017, *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Haraway, D 1999, 'Las promesas de los monstruos. Una política regeneradora para otros inapropiados/bles', *Política y sociedad*, no. 30, pp. 121-164.

Haraway, D 2016, *Staying with the Trouble. Making Kin in the Chthulucene*, Duke University Press, Durham.

Harvey, D 2007, *Breve historia del Neoliberalismo*, Akal, Madrid.

Klein, N 2001, 'Reclaiming the commons, *New Left Review*', no. 9, pp. 81-89.

Laval, C. & Dardot, P 2015, *Común*, Gedisa, Barcelona.

Laval, C & Dardot, P 2013, *La nueva razón del mundo*, Gedisa, Barcelona.

Linebaugh, P 2013, *El Manifiesto de la Carta Magna: Comunes y libertades para el pueblo*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Mies, M 2018, *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Traficantes de sueños, Madrid.

Miles, A 2011, 'Women's Work, Nature and Colonial Exploitation: Feminist Struggle for Alternatives to Corporate Globalization', *Canadian Journal of Development Studies*, vol. 22, no.4, pp. 855-878.

Orellana, C 2020, 'Sanar la tierra en zonas de sacrificio', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*,  
<https://comuneras.com/sanar-la-tierra-en-zonas-de-sacrificio-7542dc57e27b>



Orrego, M 2020, 'Recuperar el tejido comunitario y los espacios comunes', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*, <https://comuneras.com/recuperar-el-tejido-comunitario-y-los-espacios-comunes-8a9c8a24d53e>

Ostrom, E. & Hess C 2007, 'A Framework for Analyzing the Knowledge Commons', in EOstrom & CHess (Eds.), *Understanding knowledge as a commons: from theory to practice* The MIT Press, Cambridge, pp. 41-82.

Papadopoulos, D 2018. *Experimental practice: Technoscience, alterontologies, and more-than-social movements*. Duke University Press, Durham

Pérez Orozco, A 2014, *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Prieto, J 2017, 'El concepto de intermedialidad una reflexión histórico-crítica': *Pasavento: revista de estudios hispánicos*, vol. 5, no. 1, pp. 7-18.

Pujol, J. & Montenegro M 2013, 'Producciones Narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa', in MRodigou Nocetti & HLuis Paulín, (Eds.), *Coloquios de investigación cualitativa: desafíos en la investigación como relación social*, Sociallex, Córdoba, pp. 15-42.

Pujol, J., Montenegro, M., & Balasch, M 2003, 'Los límites de la metáfora lingüística. Implicaciones de una perspectiva corporeizada para la práctica investigadora e interventora'. *Política y Sociedad*, vol.40, no. 57-70.

Rajewsky, I 2005, 'Intermediality, Intertextuality, and Remediation: A Literary Perspective on Intermediality', *Intermedialités*, vol. 1, no. 6, pp.43-64.

Restrepo, M 2020, 'Feminismos para vivir – Violencia neoliberal feminicida', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*, <https://comuneras.com/feminismos-para-vivir-violencia-neoliberal-feminicida-407b30022b40>

Ryan, M 2014, 'Story/Worlds/Media: Turning the instruments of a media-conscious narratology', M Ryan & JNhöel Thon (Eds.), *Storyworlds across Media: toward a Media-conscious Narratology*, University of Nebraska Press, Lincoln, pp. 25-49.

Sandoval, J 2013, 'Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales', *Cinta moebio*, no.46, pp. 37-46.

Subirats, J 2011, *Otra sociedad ¿otra política? De «no nos representan» a la democracia de lo común*, Icaria, Barcelona.

Tapia Gonzáles, A 2018, *Mujeres indígenas en defensa de la tierra*, Cátedra, Madrid.

Taylor, D 2017, *El Archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas*, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago.

Troncoso Pérez, L., Galaz Valderrama, C., & Álvarez, C 2017, 'Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos', *Psicoperspectivas*, vol. 16 no. 2, pp. 20-32.

Zapata, L 2020, 'La lucha por el agua comunal en los barrios de Medellín', *Comuneras. Narrativas de mujeres que luchan*, <https://comuneras.com/en-lucha-por-el-agua-comunal-en-los-barrios-de-medell%C3%ADn-fada32210f0>

**ANEXO DOS: Christian Laval y Pierre Dardot, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo xxi*, Gedisa, Barcelona, 2015, 672 pp.<sup>57</sup>**

**Lina Marcela Marín Moreno**

La noción de lo *común* ha pasado por distintas reelaboraciones durante las últimas décadas a partir de la convergencia de discursos y teorías de múltiples disciplinas académicas, movimientos sociales y activismos que evidencian la univocidad e insuficiencia de la dicotomía público/privado. Estos planteamientos coinciden en un argumento central: la privatización y el cerco progresivo de esferas fundamentales para la vida supone un gran riesgo para la humanidad y, en consecuencia, es necesario instituir una racionalidad que se rija por criterios diferentes a los del mercado. Este es el asunto que aborda *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo xxi* problematizando la captura del término por los comunismos de Estado y rescatando su importancia para pensar en la posibilidad de otro modelo económico y social. En su anterior libro, Laval y Dardot<sup>58</sup> explicaban que el neoliberalismo no es un modelo económico sino una racionalidad que abarca cada vez más áreas de la vida, estrechando el marco de posibilidades en el que nos movemos. Para construir una alternativa se requiere pensar en nuevas formas de vida. No se puede combatir esta gubernamentalidad sin otro imaginario y sin antes responder a la pregunta de cuáles son las formas de vida deseables. *Común*, escrito dos años después, supone el intento de responderla. Los autores estuvieron atentos a los movimientos sociales que surgieron en todo el mundo como el 15M de España en 2011 o las protestas y ocupación de la plaza Taksim de Estambul en 2013. Laval y Dardot encontraron una hebra que unía las motivaciones de los diferentes movimientos de indignados: la experimentación de emergentes formas de vida en la ocupación de las plazas y la reivindicación de lo

---

<sup>57</sup> Versión aceptada de la reseña Marín Moreno, Lina Marcela. (2018). Christian Laval y Pierre Dardot, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Barcelona, Gedisa, 2015, 672 pp. *Perfiles latinoamericanos*, 26(51), 409-417. <https://doi.org/10.18504/pl2651-017-2018>

<sup>58</sup> Laval, C. & Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

público. Una pancarta con las palabras "Comuna de Taksim" evocaba en Estambul la experiencia de la comuna de París y evidenciaba la demanda por una democracia en su sentido más radical. La referencia a estos movimientos sociales, sin embargo, ocupa pocas páginas del libro, que no es un estudio sobre luchas sociales sino un intento de articular y definir lo común como principio político que sirva de referencia teórica y práctica. Ante la amenaza de expolio permanente de bienes y espacios comunes, los autores proponen pensar en un "más allá del capitalismo" y recuerdan, citando a Cornelius Castoriadis, que esto solo será posible "cuando una reconstrucción ideológica radical se encuentre con un movimiento social real" (p. 20).

El libro de Laval y Dardot contrapone el principio de lo común al de la competencia, que es la forma de vida privilegiada de la razón neoliberal. El derecho absoluto de propiedad, cuyo principal argumento de defensa es la preservación de la vida, es cuestionado por los autores cuando afirman que es justamente el absolutismo de la propiedad el que se constituye en una amenaza para la humanidad y el planeta. Lo público estatal y lo privado se desvelan no solo como incapaces de ofrecer soluciones a los problemas actuales sino como cómplices y responsables de los procesos de apropiación, de desigualdad y de deterioro de recursos. El cercamiento progresivo de todas las áreas de la vida está expresado en la transferencia de bienes públicos a los privados, en la extensión de la mercantilización y la propiedad privada a través de patentes y propiedad intelectual sobre lo viviente (semillas, plantas, genoma humano); en la privatización e introducción de criterios de rentabilidad en los sistemas de educación, salud y pensiones; o en la especulación financiera e inmobiliaria. Estas nuevas olas de apropiación de riqueza que tienen lugar por la acción del Estado y de multinacionales están justificadas con discursos técnicos y económicos de rendimiento, de efectividad e incluso de transparencia; no obstante, son la causa de los crecientes niveles de desigualdad social y acumulación de recursos en pocas manos. En consecuencia, "protestar contra la *enclosure* de los comunes significa reanudar la crítica de la propiedad privada como condición absoluta de la riqueza social" (p. 127).

Laval y Dardot identifican bajo lo común el principio político fundamental de convergencia de movimientos sociales en contra del neoliberalismo y sus lógicas de acumulación, privatización y cercamientos. Al plantear que ciertos bienes, recursos y espacios deben ser comunes y cuestionar el derecho absoluto de propiedad, es posible establecer conexiones entre diferentes luchas sociales que cuestionan políticas globales/locales validadoras del aprisionamiento de lo común en todas sus manifestaciones: lo genético, las semillas, el agua, la información, la biodiversidad, los sistemas de alimentación, la neutralidad del Internet, la educación, los medios de comunicación, entre otras. Lo que reivindican estos movimientos sociales es el uso común de recursos y espacios tangibles e intangibles. Vandana Shiva afirma que "recuperar los comunes es el deber político, económico y ecológico de nuestra época" (p. 110); Peter Linebaugh, mediante una analogía, relaciona la historia de la destrucción de los comunes en Inglaterra con la coyuntura neoliberal y los movimientos sociales contemporáneos; Naomi Klein define diferentes luchas bajo la defensa de los comunes; Phillippe Aigrain promueve una coalición de bienes comunes que agrupa luchas de bienes ambientales e informacionales. A partir de estas referencias cobran valor palabras como interdependencia, coalición o articulación para denotar que no se trata de luchas aisladas sino de prácticas contemporáneas unidas y conectadas por un hilo común. De esta manera reivindicaciones que aparentemente no tienen relación se enlazan en una narrativa capaz de oponerse a los postulados neoliberales.

Esta concatenación de estudios diversos tiene uno de sus más importantes antecedentes en el trabajo de la Premio Nobel de Economía Elinor Ostrom, quien marcó un hito en la reflexión sobre lo común con su publicación *Governing the Commons* en 1990. La autora recopiló allí varios estudios de caso sobre la gestión colectiva de bienes comunes (bosques, sistemas de riego, pesquerías) y planteó que bajo ciertas condiciones eran mejor gobernados por las comunidades que por el Estado y el mercado. Mostró que no había fundamento científico en las políticas públicas

que recomendaban la privatización o estatización como única vía de buena administración, con la falsa creencia de que si el trabajo estaba a cargo de las comunidades, sobreexplotarían y agotarían los recursos. Por el contrario, sus investigaciones evidenciaron que estos bienes comunes pueden ser gestionados de forma exitosa por comunidades que coproducen juntas las reglas de uso, para lo que retomó teorías de acción colectiva y de autogobierno. Laval y Dardot reconocen el importante aporte de Ostrom, sin embargo, dan un giro a esta concepción de la economía política. Al postular que ciertas esferas deben ser inapropiables, se preguntan si la noción de bienes comunes, que responde a una tradición neoclásica que escinde lo económico y lo político, es la más adecuada en esta construcción. Los bienes proporcionan un marco de interpretación restringido a la lógica del mercado; al igual que las mercancías, pueden ser comprados, vendidos o poseídos. Laval y Dardot, en cambio, proponen un tránsito de la categoría bienes comunes a la de *comunes* que definen como "objetos de naturaleza muy diversa de los que se ocupa la actividad colectiva de los individuos" (p. 25). Los comunes autorizan un uso político y reivindicativo más amplio al comprender todo aquello que las comunidades consideren como fundamental para la vida y que no debe ser privatizado o convertirse en objeto de lucro.

La propuesta de Laval y Dardot abre un camino para la investigación de temas filosóficos, jurídicos, económicos, políticos e interdisciplinarios sobre lo común a partir de una relectura de las prácticas sociales que se oponen a la privatización de todas las esferas de la vida. En América Latina, una teoría de lo común contribuye al análisis transversal de diversas luchas sociales que defienden la tierra en Brasil, los municipios libres de minería en Colombia, el agua en Cochabamba, la gratuidad de la educación en Chile o las fábricas autogestionadas en Argentina, por mencionar solo algunas. Al conceptualizar estas reivindicaciones como *comunes* es posible conectar las luchas habituales por bienes, espacios y recursos como la tierra o el agua con nuevas luchas por intangibles como el Internet, la información o los medios de comunicación. Al respecto, los autores problematizan el auge del capitalismo cognitivo que usurpa el discurso de lo común creando

comunidades de intereses alrededor de proyectos lucrativos en la web facilitando la concentración de capitales. Así, el discurso redentor que ve en el acceso a Internet y a la información un sinónimo de cambio social o político solo reproduce las dinámicas de concentración: "es en términos de una batalla que atraviesa todo el campo de las nuevas tecnologías como hay que abordar la cuestión de los comunes del conocimiento, rechazando todo profetismo que quiera ver en la tecnología digital el advenimiento inexorable de una sociedad libre" (p. 212). En ese sentido, los autores se alejan de cualquier espontaneidad que pretenda generar cambios sin la necesidad de instituirlos de manera conjunta. Cuestionan las conclusiones de Hardt y Negri en *Imperio, Multitud y Commonwealth* donde argumentan que lo común podría surgir de forma espontánea a través de una comunidad reticular operando bajo principios de código abierto, de la que pueda esperarse la superación del capitalismo y el surgimiento de un comunismo informacional a través de las posibilidades del Internet y las nuevas tecnologías. Por el contrario, afirman que es a través de la creación de instituciones con reglas coproducidas por parte de las comunidades como puede articularse una propuesta política en la que lo común sea el centro. En este punto coinciden con Elinor Ostrom, quien entendió la administración de lo común a través del establecimiento de instituciones y sistemas que no son impuestos desde arriba sino que responden a las características, particularidades y modos de hacer de las comunidades.

Las principales propuestas de Laval y Dardot se sintetizan en tres postulados que orientan toda su argumentación: 1) Lo común es un principio político que motiva la construcción y resguardo de esferas comunes de las que depende la vida. 2) El núcleo de lo común es un derecho de inapropiabilidad que debe instituirse en oposición al derecho absoluto de propiedad. 3) El autogobierno es un modo de construcción y gestión de lo común a través de prácticas sociales de comunidades comprometidas en la defensa de los comunes. Estas cuestiones se abordan en las tres partes del libro. La primera define lo común, la segunda muestra cómo fundar un derecho de lo común y la tercera articula nueve propuestas políticas para

imaginar una organización social y política a través del autogobierno.

#### 1. ¿Qué es lo común?

En los cinco primeros capítulos, los autores invocan la pertinencia de inventar un concepto nuevo, pero acudiendo al pasado. Laval y Dardot recuperan de la etimología de la palabra común su raíz latina *munus* que designa un oficio o tarea pública. Todas las palabras que comparten esta raíz remiten a un significado de puesta en común de cargos o tareas. De ahí coligen que lo común supone una coobligación de personas comprometidas en una misma actividad pública. Esa es una primera clave para entender lo común como un principio político, como sustantivo y no como adjetivo y que "debe ser pensado como una coactividad, no como una copertenencia, copropiedad o coposesión" (p. 37). Así, rechazan que lo común se equipare al comunismo de Estado. Describen tres concepciones históricas del comunismo: la primera remitía a la comunidad y sus valores de igualdad; la segunda, definida por Marx, se refiere a la autoorganización de la sociedad de acuerdo con las fuerzas y facultades de sus miembros; y la tercera es la de los Estados comunistas que a través de un partido controlaban la riqueza y el poder social. Esta última forma de comunismo terminaría revelándose como el rostro "de un Estado terrorista que acaparó no sólo el monopolio de la violencia arbitraria, sino también el monopolio del discurso sobre el mundo social, el pensamiento, el arte y la cultura, así como sobre el porvenir de las sociedades" (p. 92). Este monopolio de lo común por el Estado significó su destrucción. En consecuencia lo común no debe concebirse como un "origen a restaurar, ni considerarse dado inmediatamente en el proceso de producción, ni impuesto exteriormente, desde arriba" (p. 107). Los autores exponen dos modelos para entender lo común: el de Marx, en el que lo común se produce a partir de las relaciones de cooperación entre obreros, y el de Proudhon, en el que la relación social es la que genera riqueza colectiva. Concluyen que hay que inventar otro modelo teórico de lo común que dé cuenta de las prácticas colectivas y de las luchas políticas.



## 2. Un derecho de lo común

La inquietud por otro modelo teórico sobre lo común conduce a la segunda parte del libro "Derecho e institución de lo común", compuesta por cinco capítulos. Aquí sostienen la tesis de que lo común debe instituirse como inapropiable. Aristóteles distingue dos tipos de "puesta en común": la de todos los bienes (que sería impracticable) y la de las palabras, los pensamientos y las acciones. La segunda puesta en común es inapropiable porque no es un bien que se puede adquirir, comprar o intercambiar. Este intercambio de palabras presupone la definición de lo justo y hace posible la existencia de una comunidad política. La justicia entonces no procede de un orden político establecido sino de la actividad de deliberación y puesta en común. Para pertenecer a una comunidad política hay que comunicarse, poner en común y participar: "la pertenencia es la consecuencia, no la causa, de la participación" (p. 269). Por tanto, la única política capaz de retomar el sentido de la palabra griega *koinonein*, que significa "poner en común", sería aquella que convierte lo común en su objeto, principio y centro.

Lo común debe instituirse a través del derecho. ¿Cuál sería este derecho?, ¿de dónde vendría su fundamento? Los autores concluyen que la Common Law, el derecho consuetudinario de la pobreza y el derecho proletario aportan un fundamento para tal derecho. Proudhon, "uno de los primeros teóricos de la institución de lo común" (p. 419), plantea una alternativa a la propiedad privada e impele a los obreros a crear "nuevas formas de institución" (p. 420) que se construirían desde abajo a partir de la interacción social. Se trataría de un derecho social creado a partir de la sociedad y no uno creado o dictado por legisladores: "así el derecho está destinado a devolver a la sociedad la plena posesión de su fuerza colectiva. Esta recuperación es el verdadero objetivo que debe perseguir el movimiento social" (p. 421). Un nuevo derecho no saldría de la nada, sino de las prácticas sociales, se construiría sobre las ruinas del derecho romano que separa derecho público y privado, funcionaría con contratos y acuerdos entre la

sociedad. Se diferenciaría del liberalismo en que los contratos serían el resultado de relaciones sociales basadas en el verdadero valor del trabajo, en la equidad y en el principio de mutualismo que se traduce en beneficios justos (p. 426). El fundamento del derecho de lo común provendría de la constitución social definida como "la autoorganización jurídica de la sociedad que, partiendo de la constatación de los derechos particulares de las diferentes agrupaciones, hace de todo ello un derecho común formalizado de los coproductores de toda la sociedad" (p. 426). El derecho social se fundaría en la experiencia, en las acciones y en las relaciones sociales y económicas.

Laval y Dardot postulan entonces que es necesario establecer un derecho de inapropiabilidad que se oponga al derecho de propiedad. Se trata de una inversión del método: "inventar reglas de derecho capaces de convertirse a la larga en costumbres" (p. 460), pues nadie puede decretar una costumbre, pero sí es posible a través de la práctica colectiva establecer reglas. A esto llaman la "praxis instituyente", de ahí que el significado de institución merezca una revisión. Desde la sociología primó su asimilación como "conjunto de actos instituidos", sin embargo, esta comprensión dejaba de lado la institución como acción de instituir. Si la institución es algo que ya está dado y solo es cuestión de transmitir sus reglas, se sacrifica la dinámica por la estática. Para Cornelius Castoriadis no es la modificación o transformación de lo instituido lo que produce el cambio sino lo nuevo mismo y eso nuevo puede producirse a partir de la nada y a través de lo imaginario: "contra la reducción sociológica de la institución a lo instituido, Castoriadis hace valer la primacía de lo instituyente sobre lo instituido: el segundo nunca es más que el resultado del ejercicio del poder instituyente como poder de creación" (p. 477). De esta manera, la emancipación surge de una sociedad instituyente y la historia se da a partir de lo no causal o la "novedad radical" (p. 480), y no de la causalidad como lo ha explicado la sociología. Laval y Dardot tienen en cuenta la condición ineludible de que cualquier creación de los hombres está determinada por las condiciones existentes y las generaciones anteriores, pero esto es precisamente lo que hace posible el

cambio, ya que estas condiciones no son inmodificables. Entonces la "praxis instituyente" haría posible el surgimiento de nuevas reglas de derecho a través de la creación de instituciones y de una actividad continuada que permita repensar la institución para evitar que se convierta en instituida. Esta praxis no solo crea reglas sino que produce un sujeto colectivo a partir de "un ejercicio que hay que renovar sin cesar más allá del acto creador" (p. 505).

### 3. Autogobierno de lo común

La última parte del libro presenta nueve propuestas políticas y una conclusión sobre la revolución en el siglo xxi. Las luchas, movimientos y prácticas sociales tienen el reto de crear nuevas instituciones con la doble característica de oponerse al capitalismo, al comunismo de Estado y desarrollar una forma de autogobierno. Estas nuevas instituciones no surgen de fórmulas o teorías preconcebidas sino de la experimentación y de la imaginación. Sus propuestas políticas, como ellos mismos lo advierten, son un acto de imaginación. Las primeras dos enuncian la necesidad de construir una política de lo común que conciba "una nueva institución de los poderes en la sociedad" (p. 519) y que organice lo común en instituciones y sistemas de autogobierno. Proponen que en todos los ámbitos donde los seres humanos actúan y toman decisiones pueden definir las reglas y formas de actuar. Este modelo federativo se organizaría bajo el principio de la cooperación y el autogobierno, debería ser transversal a lo local, lo nacional y lo global. Esto implica someter el derecho absoluto de la propiedad al derecho de uso y de inapropiabilidad como "el eje de la transformación social y política" (p. 524). El derecho de uso no sería equiparable al derecho que tiene lugar en un marco capitalista en que unos pocos poseen la propiedad y determinan las condiciones de acceso. Por el contrario, el derecho de uso e inapropiabilidad iría aparejado con la coproducción de reglas. Para explicar cómo funcionaría refieren la experiencia de Vandana Shiva y la gestión colectiva de semillas que son resguardadas, cuidadas y usadas por las comunidades, pensando en su uso y beneficio para el consumo de alimentos y no para el lucro. El banco

de semillas que Shiva puso en marcha con comunidades campesinas va en contra del derecho de propiedad que privatiza las semillas a través de patentes.

La tercera, cuarta y quinta propuestas están dirigidas a la modificación de las condiciones de trabajo. Plantean anteponer una alternativa al trabajo individualizado y de competencia que impone la empresa donde la colaboración no deja de ser un discurso del *management*. El trabajo debería estar orientado a la recuperación de los vínculos, la solidaridad, el verdadero actuar en común que recobre la "finalidad social de toda actividad laboral", esto sería posible pensando la empresa como una "institución democrática" (p. 555). La pregunta es cómo instituir una empresa común. La empresa como institución democrática se lograría mediante la gestión cooperativa, de ahí la necesidad de no construir una economía social separada de otra economía de mercado. La economía tendría que ser toda social, tener en cuenta los aportes de la sociedad civil y demostrar que la cooperación además de ser buena socialmente, es más efectiva que la competencia. Laval y Dardot proponen la creación de organizaciones cooperativas y autogestionadas que formen un modelo de oposición y de construcción económica: "la sociedad futura también debería basarse ni más ni menos que en la economía de mercado, en un principio de libertad económica. Pero en este caso la libertad será para todos y no solo para los poseedores de capitales" (p. 573).

Las últimas cuatro propuestas esbozan el orden que podría tener esta sociedad basada en lo común. Formulan la fundación de una democracia social que devuelva a la sociedad el control de las instituciones democráticas confiscadas por un Estado que se ha dedicado a poner las instituciones y recursos públicos al servicio del mercado a través del discurso de austeridad. Abogan por la conversión de los servicios públicos en instituciones de lo común, gobernadas democráticamente por organizaciones de ciudadanos y usuarios con la participación del gobierno y la premisa de servir a las necesidades colectivas. Exponen el caso de la remunicipalización del agua en Nápoles, que tras un referendo en 2011 decidió que el agua se administraría de forma colectiva y no

a través de empresas privadas. Esta democracia social también debe replantear el papel de los organismos internacionales que actúan en alianza con oligopolios. Habría que cuestionar el discurso de estos organismos internacionales que equiparan derechos fundamentales a "bienes", lo que evidencia que "la lógica de los mercados se dirige contra la lógica de los derechos fundamentales" (p. 618). Se trata entonces de componer "un derecho superior a las soberanías públicas y privadas y a los derechos de propiedad" (p. 617). En consecuencia, una práctica emancipadora no solo debe preocuparse por defender bienes sino por crear instituciones alternativas, por construir un nuevo poder sin ceder en la toma del poder. El final del libro recapitula diez conclusiones que enfatizan en que lo común es el corazón del proyecto revolucionario. *Común* se inserta en el debate contemporáneo sobre las posibilidades de tránsito desde el neoliberalismo a otra racionalidad. Es un punto de partida que no solo cuestiona las concepciones de lo público, de lo privado y del derecho a la propiedad; sino que otorga a lo común un fundamento filosófico, jurídico y político para revelarlo como un principio nuevo, capaz de dar forma al reto colectivo de contener y reversar los cercamientos y privatizaciones que amenazan la vida.